BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Antiguo Cabildo. — Bolívar 65

BUENOS AIRES, LUNES 28 DE ABRIL DE 1924

AÑO XXXII—Núm. 9082

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación. (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893. Art. 1o.).

SUMARIO

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio del Interior

Departamento Nacional del Trabajo

Los subscriptos, Presidente del Departamento Nacional del Trabajo y Jefe de la Inspección General de Justicia, haciendo uso de la facultad que les confiere el Decreto Reglamentario de la Ley No. 11.232, en su artículo 33, proceden a convocar a elecciones a los Empleados de Empresas Bancarias para la elección de Delegados del personal a la Asamblea que designará tres Directores Titulares y tres Suplentes representantes de los mismos en el Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Empresas Bancarias, a cuyo efecto y de conformidad a lo prescripto por el artículo 1o. del Decreto citado y 12 de la Ley, habiendo terminado ya los preliminares del acto a realizarse, fijan como fecha para dichas elecciones el día 17 de Mayo del corriente año y cuya duración será de siete (7) días, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 7o. del referido decreto, a cuyo efecto se hace saber que corresponde elegir (12) doce delegados por el Distrito No. 1; (2) dos delegados por el Distrito No. 2; (2) dos delegados por el Distrito No. 3; (1) un delegado por el Distrito No. 4; (1) un delegado por el Distrito No. 5; y (1) un delegado por el Distrito No. 6. — Buenos Aires, Abril 17 de 1924. — Luis C. García. — Eduardo Laurencena.—Marcelino del Mazo, Secretario General. — José A. Ruiz Moreno, Secretario Electoral.

(Hay un sello que dice: Departamento Nacional del Trabajo, República Argentina).

v7 mayo

Ministerio de Agricultura

Resoluciones de la Dirección General de Tierras

Caducidades. — Abril 11: Onesio Mazur, solar C, manzana 163, pueblo Azara, Misiones.

Abril 11: Juan Trevisan, mitad SO. solar C, manzana 215, pueblo Río Gallegos, Santa Cruz.

Abril 11: Federico M. Azás, lote 209, Colonia Formosa.

Abril 11: Juan B. Cáceres, lote 243, Colonia Formosa.

Abril 11: Antonio Dell'Agnolo, lote 215, Colonia Formosa.

Abril 11: Manuel E. Juárez, lote 177, Colonia Formosa.

Abril 11: Joaquín Laneri, lote 179, Colonia Formosa.

Abril 11: Emilio Nissen, lote 245, Colonia Formosa.

Abril 11: Sinforiano Otazo, solar A y D, manzana 55, pueblo San José, Misiones.

Abril 11: Hipólito Pinos, lote 49, Colonia Formosa.

Abril 11: Lorenzo Pino (hijo), lote 46, Colonia Formosa.

Abril 11: Luisa Rigonato de Signo, lote 33, Colonia Formosa.

Abril 11: Juan F. Secondo, lotes 301 y 302, Colonia Formosa.

Abril 11: Enriqueta Thompson, lote 89, Colonia Formosa.

Abril 21: Pablo Lemos, lote 244, Colonia Formosa.

Abril 22: Luis de Agostini, lote 247, Colonia Formosa.

Abril 22: Antonio Bello, lote 122, Sección Valcheta, de la Colonia Pastoril del mismo nombre, Río Negro.

Abril 22: Alfredo Brisco, lote 77, sección Valcheta, de la Colonia Pastoril del mismo nombre, Río Negro.

Abril 22: Ramón Buisel Quintana, lote 22, Sección Salado, de la Colonia Pastoril Valcheta, Río Negro.

Abril 22: Gustavo A. Díaz, lote 14, Sección Salado, de la Colonia Pastoril Valcheta, Río Negro.

Abril 22: Francisco Ferrari, lote 137, de la Sección Valcheta, de la Colonia Pastoril Valcheta, Río Negro.

Abril 22: Pedro B. Lafont, lote pastoril 39, de la Sección Salado, de la Colonia Valcheta, Río Negro.

Abril 22: Alberto Sitja Nin, lote 25, Sección Salado, Colonia Pastoril Valcheta, Río Negro.

Abril 22: Francisco Sarmiento, lote 12, Sección Paja Alta, Colonia Pastoril Valcheta, Río Negro.

Abril 22: Federico Romero, lote 7, Sección Valcheta, de la Colonia Pastoril del mismo nombre, Río Negro.

Abril 22: Esteban Yanca, lote 19, Sección Salado, de la Colonia Pastoril Valcheta, Río Negro.

Abril 22: Rafael Centeno, lote 15, Sección Salado, Colonia Pastoril Valcheta, Río Negro.

Emplazamientos. — Abril 22: Plazo de 30 días a don Héctor R. Alániz, poblador del lote 30 de la Sección Valcheta, de la Colonia Pastoril del mismo nombre, Río Negro, para que lo solicite en compra, bajo apercibimiento de ofrecerlo si así no lo hiciere.

Abril 22: 30 días a los señores Manuel y Rufino Lienlaf para que formulen el pedido de compra por las tierras que ocupan, lote 122 de la Sección Valcheta de la Colonia Pastoril del mismo nombre, Río Negro. Al mismo tiempo, que Rufino Lienlaf, justifique la propiedad de las haciendas, bajo apercibimiento de ofrecerlas públicamente en venta si así no lo hiciera.

Abril 22: Plazo de 30 días a Máximo Lacaral para que solicite el lote 77 de la Colonia Pastoril Valcheta, Sección del mismo nombre, Río Negro, bajo apercibimiento de ofrecerlo públicamente si así no lo hiciere.

Abril 22: Plazo de 30 días a Francisco Traimán, para que solicite en compra el lote 22, Sección Salado, de la Colonia Pastoril Valcheta, Río Negro, bajo apercibimiento de ofrecerlo públicamente a la venta si así no lo hiciere.

Abril 22: Plazo de 30 días a doña Rosario Gabriel, viuda de Torres, para que justifique la propiedad de las mejoras que existen en el lote 137 de la Sección Valcheta, de la Colonia Pastoril del mismo nombre, Río Negro y lo solicite en compra.

Abril 22: Plazo de 30 días a don Juan Pascual Tailón Ramos, para que solicite en compra el lote pastoril 39 de la Sección Salado de la Colonia Valcheta, Río Negro, bajo apercibimiento de ofrecerlo públicamente.

Abril 22: Plazo de 30 días a Marin Railef para que solicite en compra el lote 25, Sección Salado, de la Colonia Pastoril Valcheta, Río Negro, bajo apercibimiento de ofrecerlo públicamente.

Abril 22: Plazo de 30 días a doña Pascuala Rojas, viuda de Bravo, para que solicite el lote 12, Sección Paja Alta, Colonia Pastoril Valcheta, Río Negro, bajo apercibimiento de ofrecerlo públicamente.

Abril 22: Plazo de 30 días a Romualdo Yanca, para que compruebe la propiedad de las haciendas existentes en el lote 19, Sección Salado de la Colonia Pastoril Valcheta, Río Negro, y lo solicite en compra.

Abril 22 :Plazo de 30 días a Manuel Prailán, para que solicite en compra el lote 15, Sección Salado, Colonia Pastoril Valcheta, Río Negro, bajo apercibimiento de ofrecerlo en venta si así no lo hiciere.

Concesiones. — Abril 21: A Juan Desmarás las chacras 255, 256, 265 y 268, de la Colonia El Zapallar, Chaco, al precio de $ 5 la hectárea.

Abril 21: A Mauricio Duré el lote 528 de la Colonia El Zapallar, Chaco, al precio $ 5 la hectárea.

Abril 21: A Eliseo Escalante, la chacra 719 de la Colonia El Zapallar, Chaco, al precio de $ 5 la hectárea.

Abril 21: A doña Daniela Fernández, la chacra 749 de la Colonia El Zapallar, Chaco, al precio de $ 5 la hectárea.

Abril 21: A Bernardino López, las fracciones B C de la chacra 112 de la Colonia Resistencia, Chaco, al precio de $ 70 m|n la hectárea.

Abril 21: A D. Isabelino Madeiro, el lote 110 y mitad Norte del 123 de la Colonia El Zapallar, Chaco, a $ 5 m|n la hectárea.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902. Desde el 3 de Noviembre inclusive, hasta nueva orden, regirá el tipo de ley No. 3871, de 4 de Noviembre de 1899, ó sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido del Boletín Oficial

El día 26 de Abril de 1924

Por venta de Boletines . . .	1.20
” subscripción	9.—
” marcas	26.—
” avisos varios	272.80
” adicional	5.—
	324.—

LORENZO PONCE DE LEON,
Administrador.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEA Y OTROS DE SOCIEDADES CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas: las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que, según sus Estatutos haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria á cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24. Acuerdo del 17 de Noviembre de 1908.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga.

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia — Resolución 11 de Septiembre de 1916. sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la ley No. 5125 a los efectos de su artículo 2o. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos. Art. 25 ídem.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

A. M. DELFINO Y CIA., S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

Convocatoria

De acuerdo con lo que establece el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1924, a las 11 horas, en el local social, Reconquista 335, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de un Director, en reemplazo de don Roque B. Suárez, saliente por sorteo.

3o. Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1924. — El Directorio.

e-9 abril No. 18957 v-29 abril

"SUD AMERICA"

Compañía Nacional de Seguros

25 DE MAYO No. 267

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 17 al 27 de los Estatutos, se convoca a todos los accionistas de la "Sud América", Compañía Nacional de Seguros, a asamblea General ordinaria para el día 29 del corriente a las 16 horas en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo No. 267, 6o. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de utilidades correspondiente al primer ejercicio de la Sociedad comprendido entre el 1o. de Abril y el 31 de Diciembre del año 1923.

2o. Lectura del dictamen del Síndico.

3o. Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4o. Fijar la remuneración del Síndico de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos.

5o. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueban y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes por lo menos del fijado para la reunión. (Artículo 22 de los Estatutos).

Buenos Aires, Abril 5 de 1924. — El Subsecretario.

e-5 abril No. 18880 v-29 abril

SOCIEDAD ANONIMA "EL CONDOR"

Se convoca a los señores accionistas de "El Cóndor", Destiladora de Petróleo, Sociedad Anónima, para el miércoles 14 de Mayo a las 11 h., en la calle San Martín 66, esc. 515, para Asambleas Ordinaria y Extraordinaria

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y Balance y ganancias y pérdidas.

2o. Elección de Síndicos titular y suplente.

3o. Consideración del estado de la Sociedad y resolución sobre disolución y liquidación anticipada de la misma.

4o. Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones de acuerdo con los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 21 de 1924. — El Directorio.

E. 22 abril No. 19138 v13 mayo

"LA NEGRA"-MASCHWITZ REY LTDA."

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 14 de Mayo entrante, a las 16 horas, en la calle San Martín 201, piso 7o., Escritorio número 9, para reformar los artículos 6o., 7o. y 38 de los Estatutos sociales y para designar a dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Agüero 352, tres días antes, por lo menos, de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1924.— El Gerente.

E. 23 abril No. 19143 v14 mayo

"BONDUEL HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL"

(Autorizada con Decreto del Superior Gobierno del 23 de Mayo de 1921)

ALSINA 718-724, BUENOS AIRES

De conformidad con los artículos 28 y 30 de los Estatutos sociales, se invitan a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril corriente año, a las 16 horas, en el domicilio legal, calle Alsina 718|24, para tratar y resolver la siguiente orden del día:

1o. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

2o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al tercer ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.

3o. Elección del Directorio de la Sociedad, de acuerdo con el art. 11 y 12 de los Estatutos, en reemplazo de los señores Eduardo Bonduel (fallecido) Octave P. Bonduel, Canuto Martínez Cassius G. Mariage y Guillermo Ferrari, que terminan su mandato.

4o. Elección de un Síndico titular y del suplente, en reemplazo de los señores Abel Benetrix y Enrique E. Staub, que terminan su mandato (art 18 de los Estatutos).

De acuerdo con el art. 31 de los Estatutos, los señores accionistas presentarán sus acciones en la Secretaría por lo menos dos días antes de la fecha fijada para la Asamblea para obtener el boleto de entrada. — Octave P. Bonduel, vicepresidente; Guillermo Ferrari, secretario.

e-5 abril No. 18886 v-29 abril

COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LDA.

Se convoca a los señores socios para la asamblea general ordinaria que se efectuará el martes 29 del corriente a las 14 horas, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Memoria del Presidente.
2) Acta.
3) Balance.
4) Correspondencia, carta de la "Ezrab".
5) Elecciones: un Presidente, un Vice, un Secretario, un Protesorero, 3 vocales y 1 Síndico, por el término de un año, con excepción del Vicepresidente que será por 6 meses.
6) Varios. — El Presidente.

e-9 abril No. 18984 v-29 abril

FERROCARRIL A PUERTO OCAMPO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 29 de Abril de 1924, a las 16.30, en el Local Paseo Colón No. 185, 5o. piso, de esta Capital, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, correspondiente al décimotercero ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de tres Directores y un suplente.

4o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

5o. Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones, o recibo de depósito, en la Secretaría de la Sociedad, calle Paseo Colón 185, 5o. piso, hasta los tres días antes de la Asamblea, a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que le corresponde.

Buenos Aires, Abril 9 de 1924. — El secretario.

e-9 abril No. 18965 v-28 abril

MOREA E HIJOS, S. A.

Convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con los artículos 24, 36 y 37 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Mayo próximo a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Perú No. 375, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Tratar la disolución y liquidación de la Sociedad y designación de la persona o entidad que se encargará de la liquidación, la forma, modo y tiempo así como firmar las escrituras de transferencia, escritura de disolución ... nes, recibir las acciones, inutilizarlas o destruirlas y disponer quién o quiénes se harán cargo del archivo y libros de la Sociedad y hacer las publicaciones pertinentes.

2o. Designar la persona que en representación de la Sociedad solicitará al P. E. el retiro de la Personería Jurídica.

3o. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta que se labre de la Asamblea.

E. 14 abril No. 19037 y 19041 v2 mayo

CITY BELL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 14 horas en el local de la Sociedad calle Rivadavia No. 620, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de Diciembre de 1923.

2o. Dictamen del Síndico.

3o. Reparto de utilidades.

4o. Elección del Presidente y cinco Directores por el término de tres años.

5o. Elección del Síndico.

6o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el art. 23 de los Estatutos que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. En lugar de depósito se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del Directorio".

Buenos Aires, Abril 9 de 1924. — Adolfo Labouble (hijo), presidente.

e-9 abril No. 18971 v-29 abril

"LA MUTUAL AMERICANA"

Sociedad Anónima de Seguros Mutuos y a Prima Fija

524-FLORIDA-524

Convocatoria

De conformidad con los Reglamentos y Estatutos que rigen las asociaciones, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida 524, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del delegado sobre el cumplimiento de su mandato, de la gestión administrativa del Directorio y resultados del balance.

2o. Información a los señores asociados sobre la situación creada por el decreto del P. E. retirando la personería jurídica a la Sociedad Administradora.

3o. Nombramiento de delegados y asignación de honorarios a los mismos (arts. 44 y 45).

4o. Designación de dos asociados para que firmen el acta.

Artículo 41: No podrá formar parte de la Asamblea el socio que no esté al día en el pago de sus cuotas. — El Directorio.

e-9 abril No. 18972 v-26 abril

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA AGENCIA MARITIMA ITALIANA LLOYD SABAUDO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 347 del Código de Comercio y de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Corrientes 400, el día lunes 28 de Abril a las 16, a los fines siguientes:

1o.) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual, y distribución de utilidades del ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1923, y lectura y aprobación del informe del Síndico.

2o.) Elección de seis miembros del Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos.

3o.) Remuneración del Síndico, de acuerdo con el art. 23 de los Estatutos.

4o.) Designación de un Síndico y un Síndico suplente, de acuerdo con el art. 22 de los Estatutos.

5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la Sociedad sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión, de acuerdo con el art. 28 de los estatutos. — El Directorio.

e-9 abril No. 18973 v-28 abril

SOCIEDAD ANONIMA APIS

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria para el día 30 de Abril a las quince horas, en el local social Adolfo Berro No. 4050, para tomar en consideración la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación de la memoria balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del séptimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1923.

2. Elección de nuevo directorio.

3. Elección de síndico y síndico suplente.

4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría, calle Adolfo Berro No. 4050, antes del 27 de Abril. — El directorio.

e12 abril No. 19021 v30 abril.

SOCIEDAD DEL HOSPITAL ALEMAN

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril del corriente año en el local del Club Alemán, Córdoba No. 731, a las 21 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1923.

2) Elección de doce (12) miembros para el Consejo de Administración.

3) Elección de doce (12) suplentes para el Consejo de Administración.

4) Elección de la Comisión de Quejas.

5) Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1924. — El Presidente.

e-26 abril No. 19198 v-28 abril

COMPAÑIA WESTERN ELECTRIC ARGENTINA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes de Abril de 1924 a las catorce horas en el local social Paseo Colón 185, a efecto de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de tres Directores y Síndicos titular y suplente.

3o. Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la secretaría con anticipación de dos días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1924. — El Directorio.

e-9 abril No. 18952 v-30 abril

LA LINERA ARGENTINA, S. A.

Convocatoria

El Directorio convoca a los señores accionistas a la 2a. Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día diez de Mayo próximo a las 15 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 465, para tratar lo siguiente:

1o. Aumento del capital autorizado.

2o. Designación de dos accionistas para que en representación de los demás accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo prescripto en el art. 28 de los Estatutos de la Sociedad, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la celebración de la misma. — Juan Larivière, presidente.

e-22 abril No. 19125 v-10 mayo

COMPAÑIA DE TIERRAS DE ROSARIO NORTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 15.30, en el local calle Brasil 731, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al undécimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección del Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los salientes que pueden ser reelectos.

3o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1924.— C. Sepp, Presidente.

E. 15 abril No. 19065 v29 abril

VICENTE PELUFFO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Semillas, Plantas y Ganadería

Autorizada por decreto del P. E. del 6 de Mayo de 1910.

De acuerdo con una resolución del Directorio, se cita a los Sres. accionistas a una Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 10 de Mayo del corriente año, a las 17 horas, en el local Méjico 2292, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Renovar la autorización especial que le fué concedida al Directorio en la Asamblea Extraordinaria del 20 de Septiembre de 1922.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que, en cumplimiento del art. 31 de los estatutos, para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de Banco o el documento que compruebe el depósito de dichas acciones en un Banco de esta Capital, antes del día 7 de Mayo próximo, en la Administración de la Sociedad, Alsina 623, los días hábiles de 16 a 18 horas. — Vicente N. Peluffo, presidente.

e-15 abril No. 19047 v-10 mayo

COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCO-ARGENTINA, EN LIQUIDACION

Bmé. Mitre 226, Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes y año a las 11 horas en el local calle Bartolomé Mitre No. 226, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1o. de Enero de 1923 y el 31 de Diciembre del mismo año, e informe del Síndico.

2o. Nombramiento de Síndico titular y suplente.

3o. Aprobación del acta de la Asamblea.

Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 39 de los Estatutos, depositarán sus acciones con tres días de anticipación, en la caja de la Compañía, calle Bartolomé Mitre No. 226 (3er. piso). Siendo ésta la segunda citación, la Asamblea se celebrará con cualquiera que sea el número de las acciones presentadas a ella. — Buenos Aires, Abril de 1924. — El Secretario.

e-15 abril No. 19048 v-30 abril

MANDATARIA ARGENTINA

Sociedad Anónima. — Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 6 de Mayo de 1924 a las 16 1|2 horas, en el local social, calle Perú 375, primer piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Modificación de los estatutos en sus artículos No. 1, 5 (incisos j. m. q. s.) 6, 9 y 34 (inciso 1) y cualquiera otros que pudiera considerar oportuno la asamblea.

2o. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en secretaría, con tres días de anticipación a la reunión.

Buenos Aires, Abril 7 de 1924. — El directorio.

e12 abril No. 19022 v2 mayo.

"LA ASEGURADORA GANADERA Y MERCANTIL"

Compañía de Seguros

FLORIDA 126

Asamblea Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1924, a las 15 horas en el local social, calle Florida 126.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico.

2o. Elección de ocho Directores titulares, tres en reemplazo de los salientes, de acuerdo con el art. 13 de los Estatutos, y cinco en substitución de los señores Sylla Monsegur, Gonzalo Sáenz, Rodolfo Travers, Angel Terrile y Arturo J. Diehl, que renunciaron, de tres suplentes que han cesado en sus cargos y de un Síndico titular y un Síndico suplente.

3o. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1924, a las 16 horas, en el local social, calle Florida 126, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Cambio de nombre de la Sociedad.

2o. Reforma de los Estatutos.

3o. Nueva orientación de los negocios sociales.

4o. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 32 de los Estatutos, deberán depositar en la Caja Social sus acciones o títulos provisorios, con tres días de anticipación al fijado para las Asambleas, a fin de obtener la entrada correspondiente.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1924.— El Directorio.

E. 12 abril No. 19.034 v30 abril

ESTANCIAS O'FARRELL, Limitada

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1924, a las 17 horas, en su local de la calle San Martín 274, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance anual y distribución de utilidades.

2o. Nombramiento de dos Directores titulares, en reemplazo de don Alberto Cayol y Miguel Z. O'Farrell, de un Director suplente y de Síndicos titular y suplente, en reemplazo de los señores Eduardo O'Farrell y Santiago Harrington (hijo).

3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1924. — Juan N. O'Farrell, Presidente.

E. 12 abril No. 19.032 v30 abril

THE ARGENTINE CATTLE COMPANY Ltd.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1924, a las 11 horas, en el local de la Compañía, calle San Martín 235, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de Directores titulares por un año, en reemplazo de los salientes.

3o. Elección de Síndico y suplente por un año.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1924. — El Directorio.

E. 8 abril No. 18.922 v28 abril

"LA PASTORAL"

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 del entrante mes de Mayo a las 16 horas en el local calle Santa Fe No. 2858, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y su distribución, correspondiente al primer ejercicio terminado el 29 de Febrero de 1924.

2o. Elección de Síndico titular y suplente por un año.

3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos, para poder participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad, calle Santa Fe No. 2858, hasta tres días antes del fijado para su celebración.

Buenos Aires, Abril 14 de 1924. — Louis Hermans, Presidente.

E. 15 abril Nos. 19056, 19059 y 19113 v7 mayo.

LA METALURGICA ARGENTINA Ltd. "LAMETAL"

Convocatoria a la 2a. asamblea general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el art. 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para que concurran a la segunda asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril de mil novecientos veinticuatro, a las 16 horas, en las oficinas de la compañía, Moreno 970, 2do. piso, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al segundo ejercicio fenecido el 31 de Diciembre 1922.

2o. Distribución de la ganancia.

3o. Informe y proposición del directorio respecto a la ampliación de las operaciones sociales y participación en otras sociedades.

4o. Elección de síndico y síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, en las oficinas de la sociedad, con dos días de anticipación, a lo menos al fijado para la reunión.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1924. — Carlos Meyer Pellegrini, presidente.

e9 abril No. 18976 v29 abril.

SOCIEDAD ANONIMA RADIX

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle San Carlos No. 4050, el día miércoles 30 del corriente, a las quince y media horas, a fin de tomar en consideración la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al décimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1923.

2. Elección de síndicos.

3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, que de acuerdo con lo establecido por el artículo 27 de los estatutos, deben depositar sus acciones en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1924. — El directorio.

e12 abril No. 19020 v30 abril.

COMPAÑIA TECNICA Y MERCANTIL SUD AMERICANA

Sociedad Anónima. — Tucumán 757

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril 10 de 1924. — Se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima Compañía Técnica y Mercantil Sud Americana, para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de Abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Tucumán 757, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la memoria y balance presentados por el directorio.

2o. Elección de tres directores titulares y un suplente, en reemplazo de los que cesan en sus cargos.

3o. Elección de síndico titular y suplente.

4o. Elección de dos accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, tres días antes del fijado para la asamblea. — El directorio.

e12 abril No. 19016 v30 abril.

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el 29 del corriente, a las 15 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, calles 25 de Mayo y Sarmiento, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1923, y distribución de utilidades.

2o. Nombramiento de cuatro Directores titulares, tres Directores suplentes, un Síndico y un suplente.

3o. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, Sarmiento 643, tercer piso, de 13 a 16 horas, hasta dos días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires Abril de 1924. — El Directorio.

E. 7 abril No. 18.906 v29 abril

PAMPA GRAIN Co. Ltd., CEREALES
Convocatoria

De acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de Mayo de 1924, a las 14 horas, en el local social, Reconquista 314, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Reducción del capital.

2o. Modificación de los Estatutos.

3o. Autorizar a una persona y substituto para obtener la sanción del Poder Ejecutivo Nacional a las modificaciones efectuadas.

4o. Designar dos accionistas para que firmen el acta de la reunión.

Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán en la caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, y se les otorgará un recibo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea, expresando el número de votos que les corresponda. — El Directorio.

e-16 abril No. 19083 v-30 abril

COMPAÑIA MERCANTIL CHUBUT

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Compañía en Gaimán, a las catorce horas del día treinta de Abril del corriente año, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura de la memoria del Directorio, dictamen del Síndico y aprobación o modificación del balance general del ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de seis miembros para integrar el Directorio, dos Síndicos y uno para Gerencia.

3o. Remuneración Directorio y Síndico.

Después la Asamblea quedará libre para tratar y cambiar ideas sobre cualquier asunto de interés para la Compañía.

Gaimán, Abril 10 de 1924. — Por orden del Directorio: Egrin Evan, secretario interino.

e-16 abril No. 19081 v-30 abril

LOS ACEROS ROECHLING - BUDERUS, SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a asamblea general extraordinaria, para el día 30 de Abril de 1924, a las 16.30 horas, en el local social Bulnes 2561, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Modificación de los estatutos.

2o. Designación de nuevas autoridades en caso de que nueva organización así lo requiera.

3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos, los accionistas que deseen asistir, deben depositar las acciones o recibo bancario de la Capital Federal de las mismas, recibiendo un recibo nominativo del director administrador, que servirá de entrada a la asamblea y expresará el número de votos a que su tenedor tiene derecho.

Buenos Aires, Abril 10 de 1924. — L. Beylen, director administrador.

e11 abril No. 19010 v28 abril.

CINEMATOGRAFICA SUD-AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA
Local provisorio: Maipú 574, Bs. Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con el artículo 31 de nuestros Estatutos, tendrá lugar el miércoles 30 de Abril a las 17, en el local calle Brandsen 436, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Síndico.

2o. Consideración y aprobación del Balance y Memoria del Directorio y destino de las utilidades.

3o. Liquidación de la Sociedad y nombramiento de la Comisión liquidadora.

4o. Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario, redacten, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación al fijado para la Asamblea.

e-8 abril No. 18934 v-30 abril

CARTONERIA VANSELOW
Sociedad Anónima

Buenos Aires, Abril 22 de 1924.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la primera asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 12 de Mayo de 1924, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Cangallo 2637, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la memoria y del balance correspondientes al ejercicio 1923-1924.

2o. Elección de un director titular en reemplazo del señor Manuel Bueeta que renunció.

3o. Elección de un síndico y un síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación al fijado para la reunión. — El directorio.

e24 abril No. 19161 v10 mayo.

EXPOSICIONES INTERNACIONALES
Sociedad Anónima Limitada
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1924, a las 15 horas, en la calle Bartolomé Mitre 531, para tratar la **siguiente**

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio décimocuarto, terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Remuneración del Síndico, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

3o. Elección de tres Directores titulares y de un Director suplente por dos años, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

4o. Elección de Síndico y Síndico suplente de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Las boletas de entrada se expedirán en las oficinas del Secretario, Bartolomé Mitre 531, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, de las 14.30 hasta las 16.30.

Buenos Aires, Abril 9 de 1924. — C. Pereira Pinto, secretario.

e-9 abril No. 18962 v-30 abril

SOCIEDAD ANONIMA VICENTE PELUFFO Y CIA.
Semillas, Plantas y Ganadería

Autorizada por decreto del P. E. del 6 de Mayo de 1910.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al 14o. ejercicio vencido el 31 de Diciembre 1923.

De acuerdo con el art. 30 de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local Méjico 2292, el 10 de Mayo del cte. año, a las 16 y 30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración del balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 14o. ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de dos directores por dos años, por terminación de mandato.

3o. Elección de síndico titular y suplente por un año.

4o. Regulación de honorarios del Síndico por el ejercicio vencido.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, en cumplimiento del artículo 31 de los estatutos, para poder concurrir a las asambleas, deberán depositar sus acciones, certificados de Bancos o documentos que comprueben el depósito de dichas acciones en un Banco de la Capital Federal, antes del 7 de Mayo próximo en la administración de la sociedad, Alsina 623, los días hábiles de las 16 a las 18 horas. — Vicente N. Peluffo, presidente.

e-15 abril No. 19046 v-10 mayo

LE COURRIER DE LA PLATA
Sociedad Anónima

De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Abril de 1924, a las 16 horas, en el local del Banco Francés del Río de la Plata, Reconquista 157, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con dictamen del Síndico, correspondientes al décimotercero ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Utilidades del ejercicio.

3o. Nombramiento de dos Directores titulares por dos años, de dos Directores suplentes por un año, de un Síndico titular y de un Síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones antes del día 26 de Abril inclusive, en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, donde se entregará un recibo nominativo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea, indicando el número de votos que le corresponda.

Buenos Aires, Abril 12 de 1924. — El Directorio.

e12 abril No. 19033 v30 abril.

SOCIEDAD EDITORA "LA VANGUARDIA"
Asamblea extraordinaria

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril a las 17, en el local social, Reconquista 675, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Elección de 7 titulares y 5 suplentes del Directorio.

2o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 7 de 1924. — El Secretario.

e-10 abril No. 18991 v-29 abril

NEW YORK FILM EXCHANGE
Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo XI de los Estatutos, por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Abril próximo a las 16 horas, en el local social Tucumán 970 para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al primer ejercicio.

2o. Destino de las utilidades.

3o. Elección de dos Directores y un suplente.

4o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1924. — El Directorio.

Artículo 15. — Hasta tres días antes de celebrarse las Asambleas, los accionistas depositarán sus acciones en las cajas de la Sociedad o en el lugar que se designe en la convocatoria, y recoger un recibo en el cual constará el número de acciones depositadas y el número de votos a que se tiene derecho. Si los accionistas tuviesen depositadas sus acciones en algún Banco de la Capital, bastará la presentación del recibo o certificado que lo acredite.

E. 12 abril No. 19.027 v28 abril

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE TELEFONOS L. M. ERICSSON, S. A.
Convocatoria

De acuerdo a lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Esmeralda No. 1000.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre 1923.

2) Elección de 6 Directores titulares, 2 Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente para el ejercicio 1924.

Buenos Aires, Abril 9 de 1924. — El Presidente.

e-10 abril No. 18995 v-30 abril

COMPAÑIA MERCANTIL CHUBUT

Por resolución del Directorio de la Compañía Mercantil Chubut, se convoca a todos sus accionistas, de acuerdo con los artículos treinta y cinco de sus estatutos y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio a la Asamblea General Especial que tendrá lugar el día treinta de Abril del corriente año en su local del pueblo de Gaimán a horas diez y siete (cinco p. m.), para ampliar las facultades conferidas al Directorio por el artículo veintitrés de los Estatutos en el sentido de autorizarlo expresamente a constituir hipotecas sobre los bienes de la Compañía para garantías, préstamos o deudas de la misma. Recomendamos especialmente la más puntual asistencia.—Gaimán, Enero treinta de mil novecientos veinticuatro. — Elías Owen, Pte.—Egryn Evans secretario interino.

e-15 abril No. 19050 v-30 abril

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
SOCIEDAD ANONIMA
Cangallo No. 667 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos de nuestra Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Cangallo No. 667, el día 30 de Abril de 1924, a las 16 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e informe del Síndico.

2o. Distribución de las utilidades.

3o. Nombramiento de dos directores titulares, un director suplente, síndico y síndico suplente.

4o. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1924. — El Vicepresidente.

e-29 marzo No. 18790 v-30 abril

SOCIEDAD ARGENTINA TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA
ESMERALDA 449, BUENOS AIRES
Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 1924 a las 16, en el local social Esmeralda 449, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al año 1923.

2o. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, fijando la remuneración del Síndico para el ejercicio de 1924.

3o. Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas antes de los tres días precedentes al de la Asamblea.

e-26 abril No. 19209 v-16 mayo

SOCIEDAD EDITORIAL ARGENTINA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea anual Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril a las 16 horas en el local social Rivadavia No. 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año 1923.

2o. Designación de Presidente.

3o. Fijación del número de Directores y su designación.

4o. Designar dos personas para que firmen el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deben depositar las acciones en el local social, hasta tres días antes de la Asamblea. — El Directorio.

e-10 abril No. 18988 v-30 abril

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida de Mayo 560 (primer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación del Balance General. Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del Directorio por el ejercicio que venció el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección del nuevo Directorio, por haber terminado su mandato el actual.

3o. Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

4o. Remuneración al Síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1923.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, en unión del Presidente.

Los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a lo menos al señalado para la reunión. — C. C. Batchelder, Director. —M. Honeysett, Director.

E. 8 abril No. 18.919 v28 abril

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES
Fundada en 1901

Se convoca a los señores representantes a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1924, a las diez y seis horas, en el local de la Dirección General de la Sociedad, Rivadavia 1144, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido e informe del Síndico.

2o. Autorización para imputar al Fondo de Acumulación el saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3o. Elección de cuatro Directores titulares y de tres Directores suplentes en reemplazo de los salientes que cesan en su mandato.

4o. Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

5o. Elección de los miembros del Tribunal Arbitral.

6o. Dieta a los señores Directores y al Síndico para el ejercicio de 1924.

7o. Designación de tres Representantes para refrendar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1924. — Juan B. Giudice, presidente; Antonio Griego, secretario.

e-10 abril No. 18980 v-28 abril

SOCIEDAD ANONIMA MINERA INCA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual para el día 28 de Abril de 1924 a las 17 horas, en la calle San Martín 235, 4o. piso, escritorio 15, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la memoria, balance e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2. Elección de 5 Directores titulares y 2 Directores suplentes.

3. Elección de Síndico y suplente.

4. Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las mismas en la Gerencia de la Sociedad o en Banco de plaza, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la Asamblea. De acuerdo con el depósito hecho, la Gerencia otorgará a los interesados la boleta de entrada correspondiente a la Asamblea, en la que se especificará el número de acciones y el de votos que corresponden a cada accionista. — Abril 8 de 1924. — El Directorio.

e-10 abril No. 18982 v-28 abril

"LA POPULAR", COMPAÑIA DE SEGUROS
Av. de Mayo 840, Buenos Aires
2a. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el art. 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 1924 a las 9 horas, en el local social Av. de Mayo 840.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al segundo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Inversión a hacerse de las utilidades del ejercicio 1921-1922.

3o. Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes, por haber terminado su mandato.

4o. Elección de Síndico titular y suplente, de acuerdo con el art. 31 de los Estatutos sociales.

5o. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión (Art. 16 de los Estatutos sociales).

Esta Asamblea se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el art. 351 del Código de Comercio — El Presidente.

e-10 abril No. 18983 v-28 abril

BOLSA DE CEREALES
CONVACATORIA A ASAMBLEA

En cumplimiento del art. 43 de los Estatutos sociales, se invita a los señores consocios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 10 horas, en el local de esta Bolsa de Cereales, calle Pueyrredón 190, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año administrativo 1923|24.

2o. Modificaciones a los Estatutos propuestos por la Comisión Directiva, cuyo detalle aparece en la Revista Institucional del 26 del corriente.

3o. Elección de cinco vocales titulares y dos suplentes de la Comisión Directiva, por cesar en sus mandatos los señores Francisco Borgonovo; Dr. Alejandro Avalos, Gustavo C. Maraspín, Cristóbal Oreoyen y Américo Martelli como titulares, y como suplentes los señores Heriberto H. Marini y Guillermo M. Cremona.

Teniendo presente el tiempo que podrá emplearse en la deliberación de estos asuntos, se llama la atención de los Sres. consocios sobre el art. 51 de los Estatutos, que dice: "Constituída reglamentariamente una asamblea, continuará aun cuando su número disminuyese". — La Comisión.

e-25 abril No. 19184 v-29 abril

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE, SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1924, en el local San Martín 201, 8o. piso, a las 16 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 18o. ejercicio vencido el día 31 de Diciembre de 1923.

2o. Aplicación de utilidades.

3o. Elección de dos Directores titulares y un suplente y un Síndico titular y un suplente.

4o. Designación de dos señores accionistas, de acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos sociales, para aprobar y firmar el acta, en representación de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir o tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 499, 8o. piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1924. — El Director-Secretario.

e-8 abril No. 18943 v-28 abril

LA EXPORTADORA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1924, a las 14 horas, en su local social calle Cangallo 328, 4o. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Disolución anticipada de la Sociedad.

2o. Confirmación en sus cargos de los actuales Directores para llevar a término la liquidación, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales.

3o. Ratificación de los poderes existentes.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener el derecho de voto y asistencia en la Asamblea, deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones, con tres días por lo menos de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

e-8 abril No. 18942 v-30 abril

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES
(SOCIEDAD ANONIMA)
Asamblea General Ordinaria de accionistas, convocada para el 29 de Abril de 1924

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso d) y 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1924, a las 17.30 en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes número 651, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y distribución de utilidades correspondientes al 10o. ejercicio (1923).

2o. Nombramiento de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.

3o. Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus certificados de acciones, con tres días de anticipación, en la Administración, calle Corrientes número 651. — El Directorio.

e-8 abril No. 18940 v-28 abril

SOCIEDAD ANONIMA "TERRENOS Y PUERTO VILLA CONSTITUCION"
(EN LIQUIDACION)

Por disposición de la Comisión liquidadora, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 29 de Abril corriente, a las 15 horas, en el local calle Reconquista No. 30, 3o. piso, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe de la Comisión liquidadora sobre el estado de la liquidación, según resulta de la Memoria y Balance respectivos.

2o. Ratificación de todo lo hecho hasta hoy por la Comisión liquidadora.

3o. Nombramiento de nueva Comisión liquidadora o confirmación de la actual.

4o. Autorización a la Comisión liquidadora para celebrar con la Empresa del Ferrocarril Central Argentino o con terceros cualquier contrato, inclusive la venta de inmuebles y en conjunto del activo y pasivo social, para poner término a la liquidación, pudiendo a ese efecto otorgar poderes y cualquiera otra escritura pública que a su juicio fuera necesaria, para dar cumplimiento a este mandato, que contiene a tal fin las más amplias facultades que las leyes permiten.

5o. Designar dos accionistas para subscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1924. — La Comisión.

e-9 abril No. 18953 v-29 abril

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS

Se avisa a los señores accionistas que el día miércoles 30 del corriente, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 132, se dará comienzo al pago del dividendo de $ 6 oro por acción, votado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 23 del corriente.

Buenos Aires, Abril 24 de 1924. — Miles A. Pasman, presidente.

e-25 abril No. 19170 v-30 abril

COMPAÑIA DE PRODUCTOS [illegible]
Sociedad Anónima
Calle Tacuarí 139, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la vigésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1924, a las 16.30 horas, en el local calle Bartolomé Mitre 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al vigésimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de tres Directores titulares y tres suplentes.

3o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

4o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 1o. de Abril de 1924.— El Directorio.

E. 8 abril No. 18.933 v28 abril

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES

Sociedad Anónima
Décima Asamblea General Ordinaria de Accionistas
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 28 de Abril a las 17 horas, en el local de la sociedad, en la calle Reconquista No. 37, 2o. piso.

ORDEN DEL DIA.

1o. Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de un director titular y de dos directores suplentes.

3o. Elección del síndico titular y suplente por un año.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la sociedad, en la calle Reconquista No. 37, 2o. piso, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — Edmundo Hermann, Presidente.

E. 3 abril No. 18.850 v28 abril

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "HILL STATION"
Convocatoria

De acuerdo con el artículo No. 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Río Gallegos el día 15 de Mayo próximo a las catorce horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la Memoria y Balance practicado el 31 de Marzo ppdo.

2o. Elegir Directorio por un nuevo período.

3o. Elegir un Síndico titular y un Síndico suplente. — El Directorio.

e-25 abril No. 19189 v-12 mayo

SOCIEDAD CIVIL DEL COLEGIO LACORDAIRE

Se convoca a los socios a asamblea general ordinaria para el día miércoles 30 de Abril, a las 17. en el local de la sociedad, Esmeralda 650.

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación del ejercicio de 1923.

2o. Recepción de varios socios.

3o. Renovación de autoridades.

4o. Otras noticias. — El Presidente.

e-25 abril No. 19177 v-28 abril

"EL SOL ARGENTINO"
Compañía de Seguros Generales
3a. CONVOCATORIA

No habiéndose realizado la Asamblea General Extraordinaria a que fueron citados en segunda convocatoria los señores accionistas para el lunes 21 de Abril corriente, por no haber concurrido el número de accionistas requerido por los artículos 354 del Código de Comercio y 29 de los Estatutos, convócaseles para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el viernes 9 de Mayo de 1924 a las 16 horas en el local social, Florida 126, con el propósito de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Modificación de los Estatutos en sus artículos 4, 15, 16, 17, 18, 20, 25, 29, 34, 37, 39 y cualquiera otro que pudiera considerarse oportuno por la Asamblea.

2o. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos.

Nota: Esta Asamblea quedará legalmente constituída con cualquier número de accionistas que concurra (Art. 29 de los Estatutos), debiendo los señores accionistas depositar sus acciones en la Gerencia de la Compañía hasta tres días antes del fijado para la Asamblea y recoger la boleta que lo habilite para tomar parte en ella. (Art. 29 de los Estatutos).

Buenos Aires, Abril 24 de 1924. — El Directorio.

e-26 abril No. 19211 v-7 mayo

CREDITO HIPOTECARIO Y COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA
Antes Sociedad Internacional de Construcciones (Sdad. Anónima) (Société Internationale de Constructions, S. A.)
Asamblea general ordinaria del 5 de Mayo

Según telegrama recibido de Europa, se comunica a los Sres. accionistas y tenedores de partes de fundador, que el día 5 de Mayo, a las 15, tendrá lugar en la sede social, 17 Longue rue Neuve, Amberes, una asamblea general para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Descargo de los administradores y síndicos.

3o. Nombramientos estatuarios.

4o. Varios.

Los señores accionistas y tenedores de partes de fundador que deseen asistir o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones en la sede social, en Amberes, rue Longue Neuve 17, o en las oficinas de la Sociedad en esta capital, calle Maipú 484, donde se les entregará un recibo nominativo de ellas y un boleto de entrada a la asamblea, en el cual constará el número de votos que le corresponde. — El Consejo de Administración.

e-25 abril No. 19191 v-28 abril

MADATARIA FIDEMANUS
Sociedad Anónima. — Convocatoria
Buenos Aires, 5 de Abril de 1924

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1924, a las 17 horas, en la calle 25 de Mayo 158, local de la sociedad.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la memoria del directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 2o. ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Lectura del dictamen del síndico.

3o. Elección del síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El presidente.

e8 abril No. 18950 v28 abril

JOHN WRIGHT Y SONS LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA
Bolívar 1575, Buenos Aires
Quinta Asamblea General Ordinaria
AVISO

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el art. 20 de los Estatutos de la Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social calle Bolívar 1575, Capital Federal, a las once horas del día miércoles 30 de Abril de 1924.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de cuatro Directores por el término de tres años, de acuerdo con lo que establece el art. 9 de los Estatutos de la Sociedad Anónima, en reemplazo de los salientes señores John Wright, Sydney Wright, Russell D. Christian y Herbert Percy Dee, quienes terminan su mandato.

3o. Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año, de acuerdo con lo que establece el art. 19 de los Estatutos de la Sociedad Anónima.

4o. Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad Anónima, que para poder asistir a la Asamblea convocada deberán depositar sus acciones en la caja social de la Sociedad con dos días por lo menos de anticipación al señalado.

Buenos Aires, Abril 5 de 1924. — El Directorio.

e-5 abril No. 18899 v-28 abril

LOS ACEROS ROECHLING - BUDERUS, SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria, para el día 30 de Abril de 1924, a las 16 horas, en el local social Bulnes 2561, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración y aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio de 1923.

2o. Consideración de la renuncia del director administrador y suplente.

3o. Nombramiento de nuevo director administrador y suplente.

4o. Determinación de la remuneración de los directores y síndico.

5o. Designación de síndico y síndico suplente.

6o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos, los accionistas que desean asistir, deben depositar las acciones o recibo bancario de la Capital Federal de las mismas, recibiendo un recibo nominativo del director administrador, que servirá de entrada a la asamblea y expresará el número de votos a que su tenedor tiene derecho.

Buenos Aires, Abril 10 de 1924. — L. Beilen, director administrador.

e11 abril No. 19009 v28 abril.

THE ANGLO SOUTH AMERICAN MEAT COMPANY LIMITED
Convocatoria

Se convoca a lo sseñores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril 1924, a las horas 10.30, en el local social de la Compañía, 235 San Martín, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Cambio de nombre de la Sociedad.

Buenos Aires, Abril 2 de 1924. — p. The Anglo South American Meat Co. Ltd. — El Secretario.

E. 8 abril No. 18.924 v28 abril

THE ANGLO SOUTH AMERICAN MEAT COMPANY LIMITED
Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 29 de Abril de 1924, a las diez horas, en el local social de la Compañía, 235 San Martín, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre 1923.

2o. Elección de dos Directores.

3o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

4o. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1924. — p. The Anglo Souht American Meat Co. Ltd. — El Secretario.

E. 8 abril No. 18.923 v28 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE LUZ Y TRACCION
Segunda convocatoria

No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria anunciada para el día 21 de Abril de 1924, se convoca por segunda vez a los señores accionistas para el día viernes 9 de Mayo de 1924 a las 14.30 horas, en la calle Corrientes 651, previniéndoles que la Asamblea se celebrará sea cualquiera el número de los que concurran.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance del décimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de tres Directores titulares por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el mismo término.

3o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente, un Director y el Síndico.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en el domicilio de la Sociedad, calle Corrientes No. 651, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea, y recabar de la Secretaría la boleta de entrada en la que se hará constar el número de votos a que tengan derecho.

Buenos Aires, Abril 24 de 1924. — El Directorio.

e-26 abril No. 19204 v-5 mayo

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES
(SOCIEDAD ANONIMA)
Asamblea General Ordinaria de accionistas, convocada para el 29 de Abril de 1924

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d), y 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1924, a las 17, en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes número 651, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 10o. ejercicio (1923).

2o. Nombramiento de tres Directores titulares por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.

3o. Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus certificados de acciones, con tres días de anticipación, en la Administración, calle Corrientes número 651. — El Directorio.

e-8 abril No. 18939 v-28 abril

BANCO ESCANDINAVO ARGENTINO

De acuerdo con los artículos 35 y 41 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 29 de Abril de 1924, a las 16 horas, en el local del Banco, calle Sarmiento número 354, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Dictamen del Consejo Sindical.

3o. Reparto de utilidades y fijación de los honorarios del Síndico-Presidente.

4o. Elección de un Director por lo que resta del período 1923-1925, en reemplazo del señor John Bergström, que termina su mandato de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos.

5o. Elección del Consejo Sindical.

6o. Asuntos varios.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el requisito establecido en el art. 19 de los Estatutos para la concurrencia a la asamblea; a saber: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la asamblea, en el domicilio social. Podrá aceptarse en lugar de depósito un certificado de Banco o del Comité Consultivo a satisfacción del Directorio".

Buenos Aires, Abril 14 de 1924. — El Directorio.

e-14 abril No. 19038 v-29 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE FRIGORIFICOS

Sociedad Anónima. — 25 de Mayo 182 Buenos Aires. — 1a. Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1924 a las 11 horas, en su local calle 25 de Mayo 182, 4o. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923, con informe del síndico.

2o. Elección de síndico y síndico suplente.

3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, se requiere que el accionista haya depositado sus acciones en los escritorios de la compañía, calle 25 de Mayo 182, 4o. piso, hasta tres días antes del indicado para la realización de la asamblea. — El secretario.

e12 abril No. 19025 v30 abril.

A. y M. CASASCO LDA.

Fábrica de Telas y Papeles Técnicos (Sociedad Anónima)

SANTA FE 1266, BUENOS AIRES

Asamblea Ordinaria anual de accionistas

En virtud de lo dispuesto en el art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria anual a realizarse el día 10 de Mayo a las 15 horas, en el local de la administración de la sociedad, calle Santa Fe No. 1266, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio vencido el 29 de Febrero de 1924.

2o. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 21 de los Estatutos, para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar en la sociedad con 3 días de anticipación las acciones que poscan para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Abril 12 de 1924. — El Presidente.

e-14 abril No. 19040 v-3 mayo

"LA UNION MERCANTIL", COMPAÑIA DE SEGUROS

Convocatoria

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 10 de Mayo próximo a las 16 horas, en el local social Rivadavia 540, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios, correspondientes al 23o. ejercicio.

2o. Elección de tres Directores por dos años, en reemplazo de los salientes. Elección de tres suplentes por un año.

3o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, redacten, aprueben y firmen el acta de la misma Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, tres días hábiles antes, por lo menos, del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 16 de 1924. — El Gerente.

E. 21 abril No. 19104 v7 mayo

COMPAÑIA TELEGRAFICO-TELEFONICA DEL PLATA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el miércoles 30 del corriente a las 17 horas, en las Oficinas de la Empresa, calle Sarmiento No. 467.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y aplicación de los beneficios.

2o. Remuneración al Gerente según el artículo 41 de los Estatutos.

3o. Elección de cuatro Directores titulares, un Director suplente, Síndico titular y Síndico suplente.

4o. Nombramiento de dos accionistas para subscribir el acta juntamente con las autoridades de la Empresa.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el art. 31 de los Estatutos, para poder tener entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Compañía, hasta cinco días antes de que ésta tenga lugar.

Buenos Aires, Abril 12 de 1924. — El Secretario.

e-14 abril No. 15... v-30 abril

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

Convocatoria

Se convoca a los señores fidei-comisarios y suscriptores, a la asamblea general ordinaria, para el Martes 29 Abril 924, a las diez y siete horas en el salón San Juan, calle 25 de Mayo 286, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y balance correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre 1923.

2o. Elección de cinco titulares por tres años y uno por un año, como también doce suplentes por un año.

3o. Designación de dos personas para aprobar el acta.

Nota. — El nombre de todo candidato para la elección deberá ser remitido al secretario honorario por dos suscriptores y por escrito hasta el 25 de Abril.

Buenos Aires, 19 de Abril de 1924. — Por orden del Consejo de Administración. — C. Manifold, secretario honorario.

e16 abril No. 19092 v29 abril
E. 22 abril No. 19127 v29 abril

CLUB FRANCES

Asamblea General Ordinaria

Buenos Aires, 15 de Abril de 1924.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente mes, a las 20 h. 30, en los salones de la Institución, calle Suipacha No. 574, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1o. Aprobar el informe anual de la Comisión Directiva.

2o. A fin de unificar la deuda del Club, autorizar al señor Presidente para hipotecar la propiedad calle Suipacha 574, hasta la suma de 450.000 pesos m|n, en cédulas del Banco Hipotecario Nacional, de acuerdo con la ley orgánica y reglamentos existentes.

3o. Elección de 5 consejeros por 3 años para integrar la Comisión Directiva y de 1 consejero por 2 años para reemplazar un consejero renunciante.

4o. Autorizar el Consejo a considerar los socios formando parte del Club des de más de 40 años, como socios vitalicios y exonerados del pago de cualquier cuota.

5o. Designación de dos socios de la Asamblea para ratificar el Acta.

N. B.: Los Consejeros que salen y son reelegibles durante un año, son: señores . Attenoux, A. Chovet, J. P. Passicot. . Nicol, B. Sauberan. El Consejero que renunció, es: señor R. Chedeville.

Art. 35 de los Estatutos: Hallándose presente a la hora designada en la convocatoria, la sexta parte de la totalidad de los Socios Activos, la Asamblea se declarará abierta; en caso contrario, deberá esperarse una hora. Decorrido ese término, la Asamblea se declarará abierta y legalmente constituída cualquiera que sea el número de Socios presentes. Jacques Tardieu, Presidente. — Eugène Lantner, Secretario.

E. 15 abril No. 19068 v29 abril

SOCIEDAD ANONIMA "SALINAS HERMANOS", LIMITADA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose realizado por falta de número la asamblea extraordinaria a que se había convocado a los señores accionistas, se les comunica que por resolución del Directorio ésta se efectuará el día 28 del corriente a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 941, para tratar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Reducción del capital emitido.

2o. Emisión de acciones preferidas.

3o. Reforma de los Estatutos.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los proyectos relativos a los puntos 1o., 2o. y 3o. de la orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el mismo local de la Sociedad, desde diez días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 40 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o la correspondiente boleta de depósito en un Banco, en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para celebrarla.

Buenos Aires, Abril 14 de 1924. — Rómulo Diego Lanusse, presidente, Mariano Ustariz, secretario.

e-15 abril No. 19058 v-28 abril

JOHN LAYTON & COMPAÑIA Ltda.

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 1924, a las 11.15 horas, en el local social de la Compañía, calle San Martín 235, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de Directores titulares por un año, en reemplazo de los salientes.

3o. Elección de Síndico y suplente por un año.

4o. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1924. — El Directorio.

E. 8 abril No. 18.921 v28 abril

LA FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA

Seguros-Construcciones-Ahorros

MAIPU 428, BUENOS AIRES

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1924, a las 17 horas, en el local social, calle Maipú No. 428, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Discutir, aprobar o modificar los Inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e informe del Síndico, correspondientes al 21o. ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de cinco Directores titulares, cuatro por dos años y uno por un año, y de seis Directores suplentes, tres por dos años, y tres, por un año y un Síndico titular y tres suplentes, por un año.

4o. Aprobación del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación por lo menos de tres días al fijado para la reunión, debiendo estar éstas al corriente con sus cuotas y ser poseedor de ellas, como mínimum, con tres meses de antigüedad, ya sea por subscripción o transferencia.

La Dirección General dará recibo de las acciones y constancias de haber cumplido con estos requisitos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1924. — Francisco E. Alfonso, presidente; Alberto J. Fernández, director delegado.

e-10 abril No. 18994 v-28 abril

SOCIEDAD COOPERATIVA DE IRRIGACION DE CHOELE CHOEL LIMITADA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 25 de Abril de 1924, a las 16 horas, en el local calle Alsina 1382, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1o. Consideración de la Memoria y Balance del último año.

2o. Designacin de síndico ad hoc para que dictamine sobre los ejercicios financieros de 1920-21, 22 y 23.

3o. Elección de 5 directores titulares y dos suplentes, y elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio de 1924 a 1925.

4o. Autorización para transferir al Gobierno Nacional las obras, materiales, derechos y obligaciones de esta cooperativa de irrigación, conservando para los accionistas que paguen sus cuotas de subscripción el privilegio que no se les aumentará el canon de riego, fijado por los estatutos.

COMPAÑIA COMERCIAL Y TECNICA TRANSATLANTICA COTRA

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los arts. 15 y 18 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 12 del entrante mes de Mayo a las 17 horas en el local social calle Victoria 599 con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Aprobación del balance y memoria.

Designación del síndico y síndico suplente.

Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo que dispone el artículo 18, para poder tomar parte en la Asamblea debe depositarse las acciones o recibo bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad, por lo menos con dos días de anticipación al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada.

Buenos Aires, Abril 21 de 1924. — El Directorio.

e-22 abril No. 19130 v-8 mayo

LA INTERNACIONAL

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial — Convocatoria

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas, para la segunda asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles siete de Mayo a las 11 horas, en el local de la sociedad calle San Martín No. 132 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de tres Directores titulares por dos años, dos en reemplazo de los señores doctores Gustavo A. Frederking y Alejandro E. Ahaw, que terminan su mandato y uno en reemplazo del señor Guillermo Altgelt, designado Director interino por fallecimiento del titular doctor Ernesto Madero, que también terminaba su mandato.

3o. Elección de síndico y síndico suplente, por un año, en reemplazo de los señores Emilio J. Korkus, y doctor Pablo Cárdenas, hijo.

4o. Designación de 2 accionistas para que juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 14 de Abril de 1924.— El Directorio.

E. 16 abril No. 19005 v30 abril y 19073|74 v6 mayo

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA Ltda. (S. A.)

Convocatoria

En cumplimiento del artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la tercera asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 30 de Abril de 1924, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía, calle Canning 546, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideraciones de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, que terminó el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por tres años, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 31 de Diciembre de 1923.

3o. Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados provisorios en la gerencia de la compañía, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. (Art. 28 de los estatutos). — El director secretario.

e11 abril No. 19011 v30 abril.

"ASTRA"

Compañía Argentina de Petróleo. — Sociedad anónima

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, el directorio de la compañía convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará a las 15 horas del día miércoles 30 de Abril de 1924, en la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo 305.

ORDEN DEL DIA:

1o. Presentación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2o. Distribución de beneficios.

3o. Elección de cuatro directores, tres suplentes, síndico y síndico suplente.

4o. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, los accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en la oficina de la sociedad, calle 25 de Mayo 195, de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, 3 de Abril de 1924. — El directorio.

e12 abril No. 19023 v30 abril.

LA CAUCION COMERCIAL

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos y 347 del Código de Comercio, el directorio de esta sociedad cita en segunda convocatoria a la asamblea general ordinaria anual ,que tendrá lugar el día 30 del mes de Abril de 1924, a las 16 horas, en el local social calle Corrientes No. 431, en la cual se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la memoria y balance del 12 ejercicio.

2o. Nombramiento de los directores y síndicos titulares y suplentes para la integración del directorio.

3o. Deliberación sobre la situación económica social.

Nota. — Para tener derecho a asistir a la asamblea general ordinaria, es necesario que las acciones de la compañía sean depositadas en la caja social, a lo menos tres días antes del fijado para la asamblea, (Art. 25 de los estatutos). — Emilio Obligado, presidente.

e12 abril No. 19014 v30 abril.

CORPORACION DE HIERRO Y ACERO

Sociedad Anónima

De conformidad con los estatutos, convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, la que se verificará en el domicilio social, Sarmiento 549, 2o. piso, el día 8 de Mayo de 1924, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1923.

b) Elección de un síndico titular y un síndico suplente para 1924.

c) Resolver la liquidación de la sociedad y en su caso designar liquidador.

d) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e-15 abril Nos. 19053 y 19069 v-5 my.

TALLERES EDWARD NILSSON

Sociedad Anónima

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria en la Bolsa de Comercio, escritorio No. 209, el 30 de Abril a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1923 e informe del Síndico.

2) Elección de dos Directores titulares, dos Directores suplentes y de Síndicos titular y suplente.

3) Resolución del asunto tratado en C. D. el 22 de Enero.

4) Designación de miembros para refrendar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1924. — El Presidente.

e-16 abril No. 19080 v-30 abril

SOUTH AMERICAN TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esmeralda 449

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el doce de Mayo a las diez y seis, en el local social con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Aumentar el capital social modificando el artículo cuarto de los Estatutos sociales.

2o. Designar dos accionistas para firmar el acta.

Depósito de acciones: Debe hacerse por los accionistas con anticipación mínima de dos días al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e-16 abril No. 19086 v-9 mayo

COMPAÑIA "AGA" DEL RIO DE LA PLATA

2a. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Mayo próximo a las 16 horas, en el local social, calle Alsina No. 484, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Memoria del Directorio, Balance General e Informe del Síndico.

2o. Elección de dos directores suplentes en reemplazo del Dr. Ricardo de Labougle, que renunció y del Sr. Erik Elfling que terminó su mandato.

3o. Elección del Síndico y Síndico suplente.

4o. Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el art. 27 de los Estatutos que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. Podrá aceptarse en lugar de depósito, un certificado de Banco Nacional o Extranjero a satisfacción del Directorio".

Buenos Aires, Abril 26 de 1924. — El Directorio.

e-26 abril No. 19193 v-7 mayo

SOCIEDAD ANONIMA PEDRO BIGNOLI Ltda.

Grandes Bazares y Paragüerías Sud-Americanos

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la segunda asamblea general ordinaria, para el día 30 de Abril de 1924, a las 8 a. m., en nuestro local, Carlos Pellegrini No. 390 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura, consideración y aprobación del balance anual, correspondiente al segundo ejercicio; cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de don Pedro Bignoli y don César Bignoli, que terminan su mandato; dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

De acuerdo con el art. 25 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada. La memoria, balance e informe del síndico, se encuentran a disposición de los accionistas en el local social.

Buenos Aires, Abril 12 de 1924. — El directorio.

e12 abril No. 19012 v30 abril.

COMPAÑIA DE TIERRAS DE MENDOZA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 15, en el local calle Brasil 731, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al décimosexto ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de Síndico, en reemplazo del saliente.

3o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1924. — B. Abal, secretario.

E. 15 abril No. 19064 v29 abril

BUENOS AIRES ELEVATOR Co. Ltd.

Convocatoria

De acuerdo con lo que dispone el art. 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de Mayo de 1924, a las 14.30 horas, en el local social, Reconquista 314, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Reducción de capital.

2o. Modificación de los Estatutos.

3o. Autorizar a una persona y substituto para obtener la sanción del Poder Ejecutivo Nacional a las modificaciones efectuadas.

4o. Designar dos accionistas para que firmen el acta de la reunión.

Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán en la caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, y se les otorgará un recibo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea, expresando el número de votos que les corresponda. — El Directorio.

e-16 abril No. 19082 v-30 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos de esta Compañía, se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril del corriente año, a las diez y seis horas, en el local social, calle Balcarce No. 184, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimocuarto ejercicio, vencido el 31 de Diciembre ppdo. e informe del Síndico.

2o. Elección de dos Directores titulares y un Director suplente, por el término de dos años, en substitución de los que terminan su mandato.

3o. Nombramiento de un Síndico y un Síndico suplente, en reemplazo de los salientes.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 26 de los Estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la administración de la Compañía, calle Balcarce No. 184, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1924. — El Secretario.

E. 7 abril No. 18.913 v29 abril

AMERICAN GLASS MACHINERY CORPORATION

Sociedad Anónima. — Convocatoria

Por resolución del directorio, y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1924, a las 17 1|2 horas, en la calle 25 de Mayo 158, local de la sociedad.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la memoria del directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Lectura del dictamen del síndico.

3o. Elección del síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El presidente.

e8 abril No. 18951 v28 abril.

"CASA ESCASANY", SOCIEDAD ANONIMA JOYERIA Y RELOJERIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el miércoles 30 del corriente a las 21 horas, en el local de la Sociedad (Rivadavia 634), para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio décimo-quinto.

2o. Aprobación de la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

3o. Elección por el plazo reglamentario de tres Directores.

4o. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5o. Nombramiento de dos señores accionistas presentes a la Asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38 de los Estatutos, sólo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia, dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1924. — José Rodal, gerente.

e-10 abril No. 18990 v-30 abril

BUNGE & BORN Lda.

S. A. Comercial, Financiera e Industrial

25 DE MAYO Nos. 340-46

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1924, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo número 340 (4o. piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de 4 Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3o. Remuneración al Síndico.

4o. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría 25 de Mayo No. 340, hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

E. 4 abril No. 18.872 v28 abril

COMPAÑIA UNIDA DE IRRIGACION DEL CHUBUT

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de la Compañía Unida de Irrigación del Chubut, conforme al inciso 11o. del artículo 31 de los estatutos, se convoca a todos sus accionistas, de acuerdo con los artículos 38, 44 y 49 de los mismos estatutos, a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el salón de la Compañía Mercantil Chubut, en el pueblo de Gaimán, el día 29 de Mayo de 1924, a las diez y seis horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

(1) La modificación del artículo 36 de los estatutos, en el sentido de que el impuesto de agua que cada asociado debe abonar, se fijará, en adelante, según el número de hectáreas irrigables que posee, y no según el número de hectáreas irrigadas o conforme a la cantidad de producto cosechado, como establece el referido artículo, actualmente en vigor.

(2) La inclusión en los estatutos de esta sociedad, de cualquiera disposición establecida en los reglamentos y estatutos que rigen en las zonas de riego, administradas por el Superior Gobierno, siempre que sea dicha disposición, de acuerdo con el objeto declarado de esta compañía, y que tienda a facilitar la tarea de administrar los canales y dar cumplimiento a los fines expresados de la Institución. — Por la Compañía Unida de Irrigación del Chubut: — David Edward Williams, presidente. — Robert Hugh Evans, secretario.

e-15 abril No. 19049 v-5 mayo

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por disposición del Directorio y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril corriente, a las 16 horas, en el local social, Esmeralda No. 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 11o. ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1923, con informe del Síndico.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de tres Directores titulares y un Director suplente por dos años.

4o. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Esmeralda No. 188.

Buenos Aires, Abril de 1924. — El Directorio.

e-8 abril No. 18936 v-28 abril

BANCO ARGENTINO URUGUAYO

(Sociedad Anónima Argentina)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el sábado 31 de Mayo del año en curso, a las 15 horas, en el local del Banco, calle Reconquista No. 138|46, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Destino que ha de darse al Fondo de gratificación a empleados antiguos y enfermos, como consecuencia de la aplicación de la Ley de Jubilación de Empleados de Empresas Bancarias.

2o. Reforma de los Estatutos.

3o. Nombramiento de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o comprobantes de depósito de las mismas, en el Banco por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

e-8 abril No. 18937 v-28 abril

LA CONSTRUCTORA AMERICANA

Sociedad Anónima

Convoca a los señores Accionistas a la décimotercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 10 de Mayo próximo a horas 15, en su local social, Maipú 17 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al décimotercero ejercicio, terminado el 31 de Marzo ppdo.

2o. Nombramiento de los tres mayores Accionistas presentes para escrutadores y que autorizarán el Acta de esta Asamblea.

3o. Elección de tres Directores titulares, por dos años, cinco suplentes, Síndico y suplente del mismo por un año.

Los señores Accionistas, para concurrir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones, o recibos bancarios de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos, o sea hasta el 6 de Mayo inclusive.

Horas de Oficina: de 10 a 16; sábados de 9 a 12.

Buenos Aires, Abril 15 de 1924. — El Secretario.

E. 21 abril No. 19108 v7 mayo

DEARBORN SOUTH AMERICA Ltda. PROPRIETARY MANUFACTURERS

Calles Pavón y Rincón. — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el art. 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1924, a las 16 horas, en el local social calle Reconquista 46, escritorio 514, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.

2o. Distribucin de utilidades.

3o. Remuneracin del directorio.

4o. Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.

5o. Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El directorio.

e12 abril No. 19017 v29 abril.

CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1924, a las 18 horas, en su local social Moreno 981, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del último ejercicio 1o. de Abril de 1923 al 31 de Marzo de 1924.

2o. Elección de la nueva Comisión Directiva. — Felipe T. Ibáñez, Secretario.

E. 21 abril No. 19.107 v29 abril

LA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Seguros - Construcciones - Ahorros

Calle Maipú 428, Buenos Aires

No habiéndose presentado las acciones necesarias para la Asamblea General Ordinaria que debía verificarse el día 28 de Abril de 1924, se convoca a los señores accionistas para la nueva reunión que tendrá lugar el día 8 de Mayo de 1924, a las 17 horas, en el local social, calle Maipú 428, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Discutir, aprobar o modificar los: Inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e Informe del Síndico, correspondientes al 21o. ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de cinco Directores titulares, cuatro por dos años y uno por un año, y de seis Directores suplentes, tres por dos años, y tres por un año y un Síndico titular y tres suplentes, por un año.

4o. Aprobación del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con anticipación por lo menos de tres días al fijado para la reunión, debiendo estar éstas al corriente con sus cuotas y ser poseedor de ellas, como mínimum, con tres meses de antigüedad, ya sea por subscripción o transferencia.

La Dirección General dará recibo de las acciones y constancias de haber cumplido con estos requisitos.

Buenos Aires, Abril 25 de 1924. — Francisco E. Alfonso, presidente; Alberto J. Fernández, director delegado.

e-25 abril No. 19181 v-8 mayo

LA MALA REAL ARGENTINA, Ltda.

Según disposición del directorio, se invita a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril a las 16, en las oficinas de la compañía, calle Reconquista 314, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elegir cuatro accionistas que constituirán el Directorio, hasta el 30 de Abril de 1927.

3o. Elección del síndico titular y suplente.

4o. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con quien presida la asamblea y el señor Inspector de Justicia, si concurriese, firmen el acta de esa asambiea.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1924. — El secretario.

e8 abril No. 18949 v28 abril.

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO

CONVOCATORIA

Se invita a los miembros de la Corporación a la Asamblea General que tendrá lugar el 29 de Abril de 1924, a las 20.45, en el salón del Templo Escocés, calle Perú 352.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobar la Memoria y Cuentas del ejercicio ppdo.

2. Reintegración de la Comisión Directiva.

3. Nombramiento de dos miembros para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 14 de 1924. — El Secretario.

e-14 abril No. 19043 v-29 abril

NUEVAS CONVOCATORIAS

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 17 de Mayo de 1924, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 1288, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 29 de Febrero de 1924.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de cuatro Directores titulares, en reemplazo de los señores Prof. doctor Luis Lenzi, Prof. doctor Oscar Copello, Prof. doctor Carlos Cirio y doctor Eugenio Vercellino.

4o. Elección de dos Directores Suplentes en reemplazo de los señores doctor José Ragozza y doctor Juan Gonella.

5o. Elección de los Síndicos titular y suplente, en reemplazo de los señores Félix Abrate y Antonio Ferrini, que han terminado su mandato.

Nota: Se previene a los señores Ac-

cionistas que para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas del Instituto, Avenida de Mayo 1288, por lo menos tres días antes de la fecha indicada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1924. — El Directorio.

E. 28 abril No. 19214 v17 mayo

COOPERATIVA DE IRRIGACION DE CHOELE CHOEL Ltda.

No habiéndose celebrado la Asamblea Ordinaria convocada para el día 25 de Abril, por no haber obtenido quórum, convócase a una segunda Asamblea, la que deberá celebrarse el 9 de Mayo próximo, en la calle Alsina 1382, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la memoria y balance del último año.

2o. Designación de Síndico ad hoc para que dictamine sobre los ejercicios financieros de 1920|21|22 y 23.

3o. Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes y elección de Síndico titular y Síndico suplente para el ejercicio de 1924 a 1925.

4o. Autorización para transferir al gobierno nacional las obras, materiales, derechos y obligaciones de esta cooperativa de irrigación, conservando para los accionistas que paguen sus cuotas de subscripción el privilegio que no se les aumentara el canon de riego fijado por los Estatutos.

5o. Designar dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — Juan M. Vidal, Presidente. — Manuel Slafer, Secretario.

E. 28 abril No. 19.217 v8 mayo.

BOLSA DE GANADOS

Sociedad Anónima. — Sarmiento 299

SEGUNDA CONVOCATORIA

Asamblea general extraordinaria

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 12 de Mayo próximo a las 17 horas en el salón de actos públicos de la Bolsa de Comercio, Leandro N. Alem No. 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Aumento del capital social.

2o. Modificaciones a los artículos 5o., 8o. y 49 de los estatutos.

3o. Designar dos señores accionistas presentes para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 47 de los estatutos de la sociedad, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, el recibo de sus acciones hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Los señores accionistas que no concurran personalmente a la asamblea, podrán hacerse representar por carta-poder, observando la disposición del artículo 48 de los estatutos. Los formularios respectivos se solicitarán en la gerencia de la sociedad.

De acuerdo con el artículo 44 de los estatutos, esta asamblea en segunda convocatoria, tendrá lugar con el número de accionistas presentes, media hora después de la señalada para la misma.

Buenos Aires, Abril 26 de 1924. — Rodolfo Guillón, presidente. Julio A. Quesada, secretario.

e28 abril No. 19218 v12 mayo.

NORTH AMERICAN UNDERWEAR MILLS CORPORATION

Sociedad Anónima — Asamblea general ordinaria

Por resolución del directorio, y de conformidad con los estatutos, convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, la que se verificará el día 17 de Mayo próximo, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía, San Martín 66, escritorio 209, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1923.

2o. Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, para el año de 1924.

3o. Reforma de los estatutos sociales.

4o. Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El directorio.

e28 abril No. 19219 v14 mayo.

CREMERIAS DEL SUD

2a. Asamblea general extraordinaria

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se resuelve convocar a los señores accionistas a la segunda asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 2 de Junio de 1924, a las 15 horas en el estudio del señor vicepresidente, doctor Américo E. Vercelli, Avenida de Mayo 580, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Modificación del artículo 27 de los estatutos sociales.

Se previene a los señores accionistas que por disposición del art. 22 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones, con dos días por lo menos de anticipación a la fecha señalada para la asamblea. — El directorio.

e28 abril No. 19220 v14 mayo.

Avisos y Edictos del Día

LICITACIONES

MINISTERIO DE MARINA

Especificaciones y pliego de condiciones para la construcción de un edificio destinado a oficinas, alojamientos y sala de máquinas de la Estación Radiotelegráfica a instalarse en Puerto Belgrano

BASES DE LICITACION

Artículo 1o. — Hasta el día 26 de Mayo próximo a las 15 horas, se recibirán en la División Ingeniería Civil y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, propuestas firmadas, cerradas y lacradas, para la ejecución por contrato de "Ajuste Alzado" de un edificio de mampostería de ladrillos, destinado a oficinas, alojamientos y sala de máquinas de la estación radiotelegráfica que se levantará en Puerto Belgrano. A la hora indicada las propuestas serán abiertas en el despacho del Jefe de la División Ingeniería Civil (Sarmiento 733, Buenos Aires), ante los interesados que quieran concurrir al acto.

Art. 2o. — Los interesados en presentar propuestas podrán obtener vista de los documentos de la licitación en la División Ingeniería Civil y en el Juzgado Federal mencionado. Conseguirán copias de los referidos documentos en la División Ingeniería Civil, a excepción de los planos que serán provistos, previo pago, por una copistería que indicará esta Repartición.

Art. 3o. — La primera foja de cada propuesta se presentará en papel sellado de cinco (5) pesos m|n, las siguientes en papel sellado de un (1) peso m|n, a la propuesta se agregará un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Director General de Administrativa del Ministerio de Marina, que importa el uno por ciento del valor de dicha propuesta. El depósito será devuelto una vez hecha la respectiva adjudicación a todos los proponentes que no resulten favorecidos por ésta.

Art. 4o. — El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas y aun todas ellas si lo creyere conveniente. Se aceptará la propuesta que el Poder Ejecutivo tenga por más ventajosa.

Art. 5o. — El contrato se firmará dentro de los quince días siguientes a la fecha de la adjudicación, debiendo previamente el adjudicatario elevar su depósito al cinco por ciento del valor de su propuesta, el que quedará como garantía de las obligaciones pactadas.

Este depósito podrá hacerse en efectivo o en fondos públicos nacionales, debiendo en este último caso calcularse el valor de aquél en base a la cotización de los títulos en la Bolsa el día que se verifique el depósito. Este último deberá efectuarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Director General de Administrativa del Ministerio de Marina. Si el adjudicatario no concurriese a firmar el contrato dentro del plazo establecido precedentemente, perderá sus derechos a ejecutar el trabajo y el depósito establecido en el art. 3o.

De acuerdo con lo establecido en el art. 40 de la Ley de Presupuesto vigente, el contrato se formalizará ante el Escribano General de Gobierno de la Nación.

Art. 6o. — Los trabajos se iniciarán dentro de los quince días posteriores a la fecha de la firma del contrato. Se los terminará en un plazo total de doscientos cincuenta (250) días hábiles, a contar desde la fecha de su iniciación, considerándose como tal la del acta de comienzo de los trabajos. Por cada día corrido de retardo en la terminación, la empresa contratista incurrirá en una multa de doscientos (200) pesos m|n.

Art. 7o. — El pago se efectuará en dinero efectivo, en cuatro cuotas, cuyo monto se fijará al formular el contrato. En cada pago se descontará el diez por ciento que quedará en garantía hasta la fecha de la recepción definitiva.

Art. 8o. — La recepción provisional de las obras se hará no bien éstas se hayan terminado satisfactoriamente. La recepción definitiva tendrá lugar a los seis meses de la recepción provisional, siempre que las obras se hallen en buen estado.

Art. 9o. — La devolución del depósito de garantía del cinco por ciento a que se refiere el art. 5o., tendrá lugar cuando se haya realizado la recepción provisional del total de las obras. La devolución del depósito de garantía del diez por ciento, del que se hace mención en el art. 7o., tendrá lugar cuando se verifique la recepción definitiva.

Art. 10. — Además de las condiciones establecidas para la licitación en los artículos anteriores, regirán todas las prescripciones de la Ley sobre Obras Públicas.

v-26 mayo

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Lorenzo Organvidez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 24 de 1924. — El secretario.

v2 junio.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Genoveva Adela Zapata de Aguilar, por sí y sus hijos menores Dione Antonia, Justo Juan, Zaira Elida, Carlos Francisco y Agueda Candelaria Aguilar, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-jubilado, don Justo E. Aguilar.

Buenos Aires, Abril 24 de 1924. — El secretario.

v30 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del art. 51 de la ley 4349 doña María Banchiero de Molteni, por sí y sus hijos menores Humberto Alfredo, Carlos Juan y María Angélica Molteni, en su carácter de viuda e hijos legítimos, del ex-Guardaalmacén de la Aduana de la Capital, don Humberto Manuel Molteni.

Buenos Aires, Abril 24 de 1924. — El secretario.

v30 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Francisca Leoncia Moreira de Froelich, por sí y sus hijos menores Francisca Florencia, Eugenia Victoria, Desiderio Antonio y Deolinda Froelich, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-Sargento de la Policía de la Capital, por Desiderio Jorge Froelich.

Buenos Aires, Abril 24 de 19324. — El secretario.

v30 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Marta Fernández, en su carácter de madre natural del ex-jubilado don Eulogio Timoteo Fernández.

Buenos Aires, Abril 24 de 1924. — El secretario.

v30 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Dolores Fleytas de Avalos, para los menores Elvira, Ricardo, Amaro Enrique y Julia Josefa Morales, en su carácter de hijos legítimos del ex-Agente de la Policía de la Capital, don Gumersindo Morales.

Buenos Aires, Abril 24 de 1924. — El secretario.

v30 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña María Caferata de Zavalla, en su carácter de viuda del ex-jubilado, don Fortunato de Zavalla.

Buenos Aires, Abril 24 de 1924. — El secretario.

v30 abril.

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos dispuestos por el art. 1044 de las Ordenanzas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto, a Mauricio García, y al que se considere con derecho a una manta de pieles, con una punta rota, para que se sirva comparecer a tomar la intervención que le corresponde en el expediente 3-U-1924, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, si no se compareciera en el término fijado.

Adu. de la Cap. Asesoría y Sumarios. Abril 22 de 1924.

v2 mayo.

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto, a Welli Bufsmann y al que se considere con derecho a una caja de cigarros de hoja, para que se sirva comparecer a tomar la intervención que le corresponde en el expediente 61-G-1924, que se tramita ante la oficina del suscripto, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía si no se compareciera en el término fijado.

Adu. de la Cap., Asesoría y Sumarios. Abril 22 de 1924.

v2 mayo.

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos dispuestos por el art. 1044 de las Ordenanzas de Aduana se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto, a Elisabeth Norman y al que se considere con derecho a un paquete certificado, llegado por vapor "Grange", y cuyo contenido es confecciones de punto de seda y de algodón, para que se sirvan comparecer a tomar la intervención correspondiente en el expediente 4-O-1924, que se tramita ante la Oficina del suscripto, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, si no se compareciera en el término fijado.

Adu. de la Cap. Asesoría y Sumarios. Abril 22 de 1924.

v2 mayo.

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital, y a los efectos dispuestos por el Art. 1044 de las Ordenanzas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco, a contar desde la publicación del presente edicto, a Mario E. Magni y Reanato Tedeschi, y al que se considere con derecho a doce botellas de vino común, para que se sirvan comparecer a tomar la intervención correspondiente en el expediente 500 [illegible] del año en curso, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía si no se compareciera en el término fijado.

Adu. de la Cap., Asesoría y Sumarios. Abril 22 de 1924.

v2 mayo.

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos dispuestos por el Art. 1059 de las Ordenanzas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto, a Petrus Lambertus Slegtenbert, y al que se considere con derecho a tres paquetes de tabaco y tarro con el mismo contenido, para que se sirva comparecer a tomar la intervención correspondiente en el expediente 82-B-1924, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía si no se compareciera en el término fijado.

Adu. de la Cap. Asesoría y Sumarios. Abril 22 de 1924.

v2 mayo.

Por órden del señor Administrador y a los efectos dispuestos por el art. 1044 de las Ordenanzas de Aduana, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto a Panino Marcos y al que se considere con derecho a (1) un baúl, descargado del vapor "Garibaldi" el 17 de Febrero del corriente año, para que se sirva comparecer a tomar la intervención que le corresponde en el expediente 114-B-1924, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía si no se compareciera en el término fijado.

Adu. de la Cap. Asesoría y Sumarios. Abril 22 de 1924.

v2 mayo.

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos dispuestos por el art. 1044 de las Ordenanzas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto a Ernesto Petrucci, y al que se considere con derecho a nueve echarpes al parecer de seda, para que se sirva comparecer a tomar la intervención correspondiente en el expediente 89-A-1924, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, si no se compareciera en el término fijado.

Adu. de la Cap. Asesoría y Sumarios. Abril 22 de 1924.

v2 mayo.

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos dispuestos por el art. 1044 de las Ordenanzas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto, al que se considere con derecho a (1) una bolsa lana sucia, para que se sirva comparecer a tomar la intervención correspondiente en el expediente 25-R-1924-Varios, bajo apercibimiento de dictarse sentencia sin dicha diligencia, si no se compareciera en el término fijado.

Adu. de la Cap., Asesoría y Sumarios. Abril 22 de 1924.

v2 mayo.

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos dispuestos por el Art. 1044 de las Ordenanzas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, contados desde la notificación del presente, a Miguel Troilo y al que se considere con derecho a 36 frascos hipotenina, 12 botellas Pagliano y 48 frascos Montecatini, para que se sirva comparecer a tomar la intervención correspondiente en el expediente 179-M-Varios-1923, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía si no se compareciera en el término fijado.

Adu. de la Cap. Asesoría y Sumarios. Abril 22 de 1924.

v-2 mayo

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos dispuestos por el art. 1044 de las Ordenanzas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto a Marcos Riberi y Oreste Mascandelli, y al que se considere con derecho a siete echarpes de diferentes colores al parecer seda, dos vestidos para niño, dos bombachas, una camisa y cinco relojes pequeños de género, para que se sirvan comparecer a tomar la intervención correspondiente en el expediente 1131-1924, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, si no se compareciera en el término fijado.

Adu. de la Cap. Asesoría y Sumarios. Abril, 22 de 1924.

v2 mayo.

MINISTERIO DE [illegible]

Cítase por el [illegible] a contar desde la [illegible] edicto a los señores B. [illegible] o a los actuales propietarios [illegible] de la legua N. O. del lote [illegible], fracción A., Sección XXIV del Territorio de La Pampa concedidas en venta por el S. G. a don Domingo Carranza, para que concurran a la División de Geodesia, de la Dirección General de Tierras, (Dársena Norte), a fin de que presten o no su conformidad con la mensura de dicha legua practicada por el Agrimensor Eduardo Rodríguez; bajo apercibimiento de considerarlos conformes si no se presentaren dentro del término fijado.

Buenos Aires, Abril 8 de 1924. — El Jefe de la División de Geodesia.

e28 abril No. 19215 v14 mayo.

BALANCES DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

0132

"MANDATARIA ARGENTINA"

SOCIEDAD ANONIMA

CALLE ALSINA Nº 912 — BUENOS AIRES

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, de fecha 9 de Octubre de 1923

Capital autorizado........................ $ 500.000 — m/l
» subscripto........................ » 125.000 — »
» realizado........................ » 125.000 —

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1923

(4º Ejercicio — 2do. Trimestre)

ACTIVO	$ m/n
Acciones	375000 —
Caja y Bancos	257797 11
Títulos y valores, valores en custodia y garantía	162291 36
Cuentas corrientes	143770 16
Propiedades inmuebles	1975062 62
Muebles y útiles	1 —
Gastos generales	8578 57
	2917500 82
PASIVO	
Capital	500000 —
Fondo de reserva	6000 —
Cuenta nueva	4086 34
Mandantes varios	213029 36
Mandatos	1310010 97
Hipotecas	877612 18
Comisiones e intereses	6761 97
	2917500 82

Buenos Aires, 19 de Enero de 1924

Erico Proske, presidente.—Alfredo J. Schreiber, director-gerente.—Fernando Ellerhorst, síndico

Buenos Aires, 26 de Enero de 1924

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar. (Art. 34 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). Luis M. Fernández, 2o. Jefe de la Insp. Gral. de Justicia.

E. 25 abril Nº 19098 v-28 abril

0123

Sociedad Anónima "El Fénix Sudamericano"

COMPAÑIA NACIONAL DE REASEGUROS

Buenos Aires, San Martín Nº 232 2º piso

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 1º de Julio de 1920

RAMOS: INCENDIO Y MARÍTIMOS

Capital autorizado........................ $ m/n 5.000.000.—
» subscripto........................ » 3.000.000.—
» realizado........................ » 900.000.—

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1923, 1er Trimestre del 5º Ejercicio

ACTIVO		$ m/n
Accionistas		2100000 —
Caja y Bancos		890151 49
Propiedades inmuebles		—
Títulos de renta y valores diversos		497350 60
Préstamos hipotecarios y sobre valores		14500 —
Préstamos sobre pólizas Vida		—
Obligaciones a cobrar		—
Mobiliario y material		16854 04
Diversos deudores		555159 15
Comisiones descontadas — Sección Vida		—
Gastos de organización a amortizar		7599 49
Cuenta de explotación:		
Reaseguros	$ 201170 95	
Siniestros	„ 8[illegible]91 19	291662 14
Gastos de explotación		97381 66
Cuentas de orden:		
Acciones en depósito	$ 110000 —	
Garantías a cedentes	„ 697093 79	807023 79
		5277555 36
PASIVO		
Capital subscripto		3000000 —
Reservas		532780 49
Beneficios asegurados Vida		—
Siniestros pendientes		—
Diversos acreedores		291227 74
Cuenta de explotación:		
Reaseguros	$ 354991 33	
Siniestros recuperados	„ 69096 28	424087 67
Cuentas de orden:		
Garantías de reaseguradores	$ 916509 46	
Acciones en garantía	„ 110000 —	1026509 46
		5277555 36

Buenos Aires, Enero 19 de 1924

Ernesto Aguirre, presidente.—Harald Mandt, director-gerente.—Tito L. Arata, síndico.

Buenos Aires, 28 de Enero de 1924.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad, se halla autorizada para funcionar, (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E Laurencena. —Jefe de la Insp. Gral. de Justicia.

E. 25 abril N. 19088 v-28 abril

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 14 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Amenábar de Iberá a García del Río, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, Abril 23 de 1924. — El Secretario.

E. 23 abril spp. o|459 v30 abril

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. No. 91872-C-921, llámase a licitación para la instalación de 532 lámparas de alumbrado público eléctrico, en la zona comprendida por las calles Montes de Oca, Pedro Mendoza, Almirante Brown, Wenceslao Villafañe, Dársena Sud y Martín García. Tendrá lugar el día 2 de Mayo pmo. a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1924.— El Secretario.

E. 23 abril spp. o|1038 v2 mayo

Llámase a licitación pública para el día 2 de Mayo próximo a las 14 y 30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Llerena de Avenida de los Constituyentes a Teniente General Donato Alvarez, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, Abril 24 de 1924. — El secretario.

e24 abril s|pp O.465 v2 mayo.

De acuerdo con lo resuelto en el exp. No. 114910-D-923, llámase a licitación por el término de noventa días (90) para la provisión y colocación o provisión únicamente, de tres mil trescientos (3.300) interruptores automáticos de corriente eléctrica. Tendrá lugar el día 5 de Mayo del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Av. de Mayo 525. — Buenos Aires, Febrero 5 de 1924. — El Secretario.

e-25 abril s.p.p. o|1033 v-3 mayo

MINISTERIO DEL INTERIOR

Oficina de Territorios Nacionales

Llámase a licitación pública para el día 8 de Mayo próximo, a las 14 horas, para la adjudicación de quinientas (500) monturas con destino a las Policías de los Territorios Nacionales.

Datos y pliegos de condiciones, en la oficina de Territorios Nacionales, Cerrito 57.

Buenos Aires, Abril 8 de 1924.

v8 mayo.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para el día 7 de Mayo próximo, a las 14 horas, a objeto de proceder a la apertura y lectura de las propuestas que fueren presentadas, para proveer a este Departamento, de placas de vidrio, terneros en pie, forrajes y venta de terneros sacrificados, destinados a los servicios del mismo, durante el año 1924.

Los propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, en presencia de los interesados, en las oficinas de este Departamento, calle Sarmiento No. 961 (1er. piso). Pliegos de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, calle Sarmiento No 961, 1er. piso, todos los días hábiles de las doce a las diez y ocho. Los sábados, de 9 a 12. — El secretario general.

v7 mayo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación hasta el 16 de Mayo próximo, a las 14 y 30 horas, para la provisión e instalación de un equipo generador 15 k. w. para petróleo crudo, en el Hospital Vicente López y Planes, según especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica. Reconquista 269. — La Secretaria.

v16 mayo.

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la ejecución, por contrato de unidad, de las obras proyectadas para la construcción de la primera sección del Policlínico Regional del Litoral "Justo José de Urquiza, en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos. La licitación tendrá lugar el día 30 de Abril del corriente año a las 15 horas, simultáneamente, en el despacho de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Alsina 2650, Capital Federal, y en el del señor Juez Federal de Paraná, en la ciudad de este nombre. A la hora indicada, serán abiertas las propuesta, y desde ya, pueden consultarse los antecedentes de la licitación en los locales referidos.

Buenos Aires, Abril 1 de 1924. — El presidente.

v30 abril.

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase por 2a. vez, a licitación pública, para la provisión de artículos de ropería, sastrería y colchonería destinados al abastecimiento del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 13 de Mayo del corriente año a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados, en la Secretaría de dicho Hospicio.

Buenos Aires, Abril 25 de 1924. — El Director.

v-13 mayo

Ministerio de Hacienda

Licitación de Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de (15) quince días, para la provisión de (150) ciento cincuenta zorras mecánicas con sus correspondientes plataformas de madera hasta el número de mil, como así también la construcción y colocación de (304) trescientas cuatro puertas de seguridad, que deberán colocarse en los distintos sitios de los depósitos fiscales que se indicarán, de acuerdo con las bases estipuladas en el pliego de condiciones que corre agregado al expediente No. 6311-C-1923 de la oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda y que puede consultarse en la Administración de la Aduana de la Capital; cuya apertura de propuestas tendrá lugar por el Escribano Mayor de Gobierno, en el despacho del señor Administrador, en su presencia y de los interesados que concurran al acto, el día 2 de Mayo del año en curso.

Buenos Aires, Abril 14 de 1924. — El Oficial Mayor.

v2 mayo.

CASA DE MONEDA

Licitación pública 2 de Julio de 1924

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles destinados a la impresión de valores postales, fiscales y de impuestos internos.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor Director de la Casa de Moneda, en papel sellado nacional de cinco pesos la primera foja y de un peso las sucesivas, y acompañadas de un depósito en efectivo o en fondos públicos nacionales, equivalentes al (3 o|o) tres por ciento del valor total de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Director de la Casa de Moneda.

La recepción y apertura tendrá lugar el día 2 de Julio de 1924 a las 15 horas en la Casa de Moneda, calle Defensa No. 646, ante el Escribano de Gobierno.

Las bases, condiciones y muestras pueden ser solicitadas en la Secretaría hasta el 1o. de Mayo.

Buenos Aires, Enero 31 de 1924.

v-2 julio

Licitación de la Dirección General de Estadística

Llámase por segunda vez a licitación pública, por el término de (15) quince días, para la impresión del Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina, correspondiente a los años 1921 y 1922, de acuerdo con las bases estipuladas en el pliego de condiciones que corre agregado al expediente 563-D-1924, de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda, que puede consultarse en la Dirección General de Estadística, cuya apertura de propuestas tendrá lugar por el Escribano Mayor de Gobierno, en el despacho del señor director, en su presencia y la de los interesados que concurran al acto, el día 2 de Mayo del año en curso, a las quince (15)horas.

Buenos Aires, Abril 14 de 1924.

v 2 mayo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas del 14 de Mayo próximo, para la ejecución de las obras necesarias en el edificio escolar fiscal sito Tacuarí No. 567, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones preparado por la D. Gral. de Arquitectura.

Datos, en la D. Gral. de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, 2o. piso).—El Secretario General.

v14 mayo

INSTITUTO NACIONAL DE SORDOMUDOS

Llámase a segunda licitación privada por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación de este aviso en el Boletín Oficial para proveer a este Establecimiento durante el mes de Mayo próximo hasta las cantidades de los artículos detallados a continuación:

Leche y manteca—

1.400 litros de leche con la densidad y gordura de ordenanza; 15 k. de manteca fresca.

Combustible—

5.000 k. de carbón Glasgow de 1ra., puesto en la carbonera; 200 k. de carbón de madera dura.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director el día 29 del cte. a las 15 horas y deberán ser presentadas de acuerdo en un todo con el Decreto de 25 de febrero del año 1916.

Los interesados pueden solicitar planillas, pliegos de condiciones y demás datos en la Secretaría de este Establecimiento, calle Avellaneda 1825. — El Director.

v-29 abril

COLONIA NACIONAL DE VARONES

Marcos Paz, F. C. S.

Expediente No. 7, letra L-1924. — Llámase a Concurso de Precios hasta el día veintinueve del corriente mes de Abril a las diez horas, para proveer al Establecimiento de los artículos que a continuación se expresan:

Drogas y medicamentos—

- 2 kilos magnesia calcinada "Carlos Erba".
- 50 gramos antipirina.
- 500 gramos salicilato de metilo.
- 4 litros esencia de trementina.
- 6 ampollas suero antidiftérico, 1500 unidades.
- 250 gramos aspirina.
- 2 kilos pastillas clorato de potasa.
- 5 kilos talco Venecia.
- 1 kilo flor de manzanilla.
- 100 cajas cartón No. 7.
- 100 cajas cartón No. 8.
- 6 ampollas suero antitetánico.
- 100 gramos aristol.
- 200 ampollas conteniendo cada una: 0.02 gr. novocaína, 2 gotas drenalina 1|100 y 2 c-c. suero fisiológico.

Artículos generales de almacén—

- 200 kilos orejones de durazno, en cajas de 10 k. neto c|una.

Utiles de limpieza—

- 240 repasadores de cocina de 45x45 ctm. (algodón).

Combustibles—

- 50.000 kilos leña de quebracho colorado en tortas de 30 ctm. de alto.
- 1.000 litros nafta de 1a. calidad, en tambores.
- 1.000 litros kerosene refinado de 1a. calidad.

Pan y galleta—

- 70 kilos de pan de 1a. calidad, en piezas de 300 gramos c|una.
- 200 kilos de galleta de 1a. calidad, en piezas de 60 gramos c|una.

El pan, así como la galleta, deberán ser puestos diariamente en locales de la Institución, antes de la hora ocho, por cuenta y riesgo del proveedor, o en su defecto, sobre vagón en la estación Buenos Aires, de la Compañía General de FF. CC. en la Provincia de Buenos Aires, por los trenes de la tarde del día anterior, corriendo, en este último caso, por cuenta del proveedor los envases. Esta provisión será por el término de treinta días.

Por más datos, dirigirse a la Secretaría de la Institución, todos los días hábiles. — Marcos Paz, 22 de Abril de 1924. — FF. CC. del Sud y Cía. General en la Provincia de Bs. Aires. U. T. 4, Marcos Paz.

v29 abril

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSRUCCION PUBLICA

Licitación pública

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para proveer a este Ministerio, con destino a la instalación y funcionamiento de las escuelas de Artes y Oficios creadas por el decreto de 28 de Marzo último, los artículos que a continuación se detallan:

Muebles—

- 1 Escritorio de roble, cinco cajones, tamaño mediano, doble frente.
- 1 Mesa escritorio, roble, dos cajones, tamaño mediano.
- 1 Biblioteca de dos puertas, roble, vidrios lisos, de 1.30 ancho por 2.10 largo por 0.40 fondo.
- 12 Sillas N. A. imitación roble, con esterilla.
- 1 Mesa para prensa de copiar, fuerte.
- 1 una prensa de copiar, tamaño oficio.
- 1 Reloj de pared.
- 2 Perchas americanas, tapa roble, ganchos metal.
- 25 Bancos escolares, tipo individual.
- 1 Mesa de dibujo, de mts. 1.10 ancho por 1.60 largo, armazón madera dura abulonada, tapa de pino blanco de 1 1|2", reforzada y con cabezales de subir y bajar en ambos sentidos.

2 Mesas dobles para dibujo, de un metro de ancho cada ala, por 3 mts. de largo, por 0.95 mts. de alto en una parte y 1.05 en la otra, cubierta con pino blanco de 1'' y tres cajones para útiles.
1 Pizarrón mural de 1.20 por 2.50 mts. en pino blanco, liso, pintado con pintura especial.
15 Tableros para dibujo de 0.50 mts. por 0.70, de pino blanco, con cabezales.

Taller de Herrería—
5 Fraguas de 1.60 mts. de frente por 0.80 de fondo, por 0.75 de alto, armadas en hierro ángulo cubierto con chapas No. 14, campana, chimenea redonda de 0.22 mts. de diámetro por 6 mts. de alto, dos con ventiladores del No. 3 y tres con el No. 2. Material igual al de las adquiridas en 1918, para las escuelas de Artes y Oficios de la Nación.
10 Bigornias francesas, cinco de 60 kilos y 5 de 80 kilos.
3 Morzas de pie, para herrero, tamaño mediano.
1 Juego completo de 10 estampas redondas tamaños desde 1|2'' hasta 3''.
1 Juego 12 tenazas surtidas.
1 Juego seis punzones de largo diferente.
1 Juego seis cortafierros largos.
1 Juego seis cortafierros cortos.
1 Juego seis planas.
1 Juego seis tranchas.
5 Martillos bola, de 400 grs. de peso con cabo.
1 Martillo común, con cabo, de 1000 gramos.
3 Mazas, una de 2 kilos, 1 de 5 kilos y 1 de 8 kilos.
1 Compás graduado.
1 Compás espesores mediano.
1 Compás interiores mediano.
1 Metro acero.
2 Llaves inglesas, acero fraguado, tamaño grande y chico.
1 Escuadra sombrero de 10''.
2 Limas cuadradas, bastardas, de 12'' y 15''.
2 Limas redondas bastardas, de id id.
2 Limas media caña de id id.
2 Limas planas id id.
1 Falsa escuadra mediana.
1 Tarraja de plato, varias medidas.
10 Martillos comunes de 1 kilo, con cabo.
10 Martillos con pena, con cabo, de 400 gramos.
10 Tenazas redondas de punta.
10 Tenazas redondas de lado.
10 Tenazas planas en punta.
10 Tenazas planas de lado.
10 Escuadras de 90 grados, de 10''.
10 Reglas de acero graduadas.
1 Una máquina de agujerear, chica, de mesa.

Taller de Carpintería—
15 Bancos carpintero de mts. 1.70 largo.
15 Barriletes para banco.
1 Piedra de afilar, sobre dispositivo fuerte, en madera, movimiento a mano y pedal.
3 Destornilladores grandes.
3 Cuchillos de mano.
2 Pulidores de mano.
2 Escofinas grandes.
2 Sargentos de hierro, de 1 metro.
2 Sargentos de hierro de 1.50 mts.
5 Taladros comunes.
1 Taladro con crique, tamaño común.
2 Sierras de 0.90 mts.
2 Sierras de 0.60 mts.
12 Mechas surtidas.
1 Mecha de expansión de 1|2 2 a 1 1|4
2 Juegos formones surtidos, de 1|4'' a 2''.
2 Juegos escoplos, id medida.
6 Punzones variados.
6 Raspas media caña de 12''.
6 Limas media caña de 12''
3 Machihembras de 1'', 3|4'' y 1|2''
3 Bastones con hierro de 1|4'' a 1 1|2''.
1 Replán con manija.
1 Acanalador.
1 Rasqueta a cepillo.
1 Viter de 1|4'' a 1''.
4 Gubias surtidas.
12 Prensas surtidas.
2 Serruchos grandes.
2 Serruchos de punta.
15 Cepillos chicos.
15 Garlopines.
15 Martillos de 500 grs. cada uno.
15 Escuadras de acero, graduadas, de 9''.
15 Destornilladores, medidas chicas.
15 Compases de punta.
15 Metros de madera.
15 Tenazas de 8''.
15 Macetas cuadradas.
15 Serruchos costilla, de 12''.
15 Sierras de rodear.
15 Juegos tres hojas sierra bastidor.
15 Lápices carpintero.
30 Corchetes para banco.
15 Falsas escuadras de 12''.
15 Cepillos de limpieza de banco.
2 Garlopas especiales.

Los artículos detallados en la precedente lista, podrán aumentarse en 10 a 20 veces su cantidad, si así conviniera a los intereses del fisco.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Casa de Gobierno, pondrá a disposición de los interesados el pliego de condiciones y planillas de licitación. Las propuestas serán abiertas el día 15 de Mayo próximo, a las 16 horas, en la referida Dirección, en presencia del Escribano General de Gobierno y personas que concurran.

Los artículos y demás elementos licitados serán entregados en las proporciones y lugares que se indique a requirimiento del Ministerio. — El Jefe de la Dirección Administrativa.

v15 mayo

HOSPITAL DE CLINICAS

Llámase a licitación pública, hasta el día 27 de Mayo del año de la fecha, a las 15 horas, para la provisión de drogas y artículos de farmacia, carnes, fideos y harinas, huevos, aves y otros animales de corral, frutas y verduras, pan, leche y manteca, vendas, algodón, gasa hidrófila, alcohol puro, ferretería y bazar, jabones amarillo y de Marsella, artículos de almacén (comestibles y bebidas), pescados, combustibles, y artículos para radiografía y fotografía, con destino al consumo de los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1924 del Hospital de Clínicas y la Maternidad "Pedro A. Pardo". Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento, todos los días hábiles, desde las 12 hasta las 17 horas.

Buenos Aires, Abril 28 de 1924. — La Dirección.

v-27 mayo

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública hasta el 30 de Mayo de 1924 a las 15 horas, para el arrendamiento por tres años de 7.500 hectáreas de campo, alambrado que posee esta Repartición en el Territorio de Río Negro, Sección VI, Fracción C., Lote No. 9 (Legado Bernasconi).

Datos en la Oficina Judicial del H. Consejo, calle Tucumán No. 1152, Capital Federal, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados, que deberán solicitarse de 9 a 12. — El Secretario General.

v-30 mayo

Ministerio de Guerra

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación para el día 8 de Mayo próximo a la hora 16, para el desmontaje, desarme y acondicionamiento para el transporte de todos los locales ocupados por la Escuela de Caballería en El Palomar (F. C. P.).

Datos e informes: Santa Fe 3727.— Buenos Aires, 9 de Abril de 1924. G. A. Terán, Tte. Cnel. secretario.

v8 mayo.

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación para el día 29 de Abril próximo a la hora 16, para la provisión de marcos de madera dura para los alojamientos de tropa, que se construyen en las ciudades de Rosario y Santa Fe. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora expresado, en el local de la Dirección General de Ingenieros, Santa Fe 3727, donde los interesados podrán solicitar datos e informes. — Buenos Aires, 31 de Marzo de 1924. — G. A. Terán, Tte. Coronel, secretario.

v-29 abril

Llámase a licitación para el día 29 de Abril próximo a la hora 16, para la construcción de las obras de "albañilería y afines", en las ampliaciones de los Hospitales Divisionarios de Paraná (Entre Ríos), Córdoba y Tucumán. Presupuestos básicos para la parte de obra que se licita, $ 327.818.80 m|n, pesos 115.998.14 m|n y $ 115.998.14 m|n, respectivamente.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes indicados y simultáneamente:

En el Juzgado Federal de Tucumán, las que correspondan a las obras a ejecutar en esa ciudad y en los de Paraná y Córdoba, análogamente.

En la Dirección General de Ingenieros (Santa Fe 3727, Bs. As.), las a ejecutar en las tres ciudades mencionadas.

Los interesados podrán concurrir por datos e informes a los puntos indicados.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1924. — G. A. Terán, Tte. Cnel., secretario.

v-29 abril

Ministerio de Marina

Bases de Licitación

POBELLON NECROSCOPICO DE PUERTO BELGRANO

Artículo 1o. Hasta el día 13 de Mayo próximo a las 16 horas, se recibirán en el local de la División Ingeniería Civil (Sarmiento 733), propuestas firmadas, cerradas y lacradas, para la ejecución por contrato de "ajuste alzado", del Pabellón Necroscópico en el Cementerio de Puerto Belgrano. A la hora indicada, las propuestas serán abiertas ante el Escribano General de Gobierno de la Nación y de los interesados que quisieran concurrir al acto.

Art. 2o. Se proveerá en las Oficinas de la División Ingeniería Civil, a los interesados en realizar propuestas, de los antecedentes que correspondan, constituídos por un ejemplar del pliego de condiciones, especificaciones y planilla de precios unitarios.

En cuanto a los planos de la obra a construirse, se retirarán de la casa especialista en copias heliográficas que haya elegido la División, mediante el abono de su importe y con una autorización por escrito del Jefe de la División.

Un juego completo de los documentos citados quedará también depositado en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, el que podrá ser consultado por los interesados en hacer propuestas, pudiendo estos últimos presentarse a dicho funcionario, si no se prefiriese hacerlo ante el Escribano General de la Nación, en la Capital Federal.

Art. 3o. La primera foja de cada propuesta se presentará en papel sellado de cinco (5) pesos m|n, las siguientes en papel sellado de un (1) peso m|n. A la propuesta se agregará un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Director General de Administrativa del Ministerio de Marina, que importe el uno por ciento del valor de dicha propuesta. El depósito será devuelto una vez hecha la respectiva adjudicación, a todos los proponentes que no resulten favorecidos por ésta.

Art. 4o. El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas y aun todas ellas si lo creyere conveniente.

Se aceptará la propuesta que el Poder Ejecutivo tenga por más ventajosa.

Art. 5o. El Contrato se firmará dentro de los quince días siguientes a la fecha de la adjudicación, debiendo previamente el adjudicatario elevar su depósito al cinco por ciento del valor de su propuesta, el que quedará como garantía de las obligaciones pactadas. Este depósito podrá hacerse en efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno y deberá efectuarse en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Director General de Administrativa del Ministerio de Marina. Si el adjudicatario no concurriese a firmar el contrato dentro del plazo establecido precedentemente, perderá sus derechos a ejecutar los trabajos y el depósito establecido en el artículo 3o. Si este depósito se hiciera en títulos de Crédito Argentino interno, su valor se computará de acuerdo con la cotización en la Bolsa, en la fecha que se firme el contrato y se verifique el depósito.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 40 de la Ley de Presupuesto vigente, el contrato se formalizará ante el Escribano General de Gobierno de la Nación.

Art. 6o. Los trabajos se iniciarán en la semana siguiente de haberse notificado al constructor de la aprobación del contrato por el Poder Ejecutivo. Se los terminará en un plazo de doscientos (200) días hábiles, a contar desde la fecha de su iniciación. Por cada semana de retardo en la terminación de las obras, la empresa contratista incurrirá en una multa de cien (100) pesos moneda nacional.

Art. 7o. El pago se efectuará en cuatro cuotas que se fijarán al formular el contrato. Se retendrá un 10 o|o del importe total contratado como garantía hasta la fecha de la recepción definitiva.

Art. 8o. La recepción provisional de las obras se hará no bien se hayan terminado satisfactoriamente las obras. La recepción definitiva tendrá lugar a los seis meses de la recepción provisional, siempre que las obras se hallen en buen estado.

Art. 9o. La devolución del depósito de garantía del cinco por ciento a que se refiere el Art. 5o., tendrá lugar cuando se haya realizado la recepción provisional del total de las obras. La devolución de los depósitos de garantía del diez por ciento retenido, del que se hace mención en el segundo párrafo del Art. 7o. tendrá lugar, respectivamente, cuando se verifique la recepción definitiva.

Art. 10. Además de las condiciones establecidas para la licitación en los artículos anteriores, regirán todas las prescripciones de la Ley sobre Obras Públicas.

v13 mayo

Ministerio de Agricultura

Llamado para la presentación de propuestas para la construcción del Frigorífico Nacional. — Condiciones generales a que deben sujetarse las propuestas.

La Comisión designada por el Superior Gobierno de la Nación a los fines establecidos en la Ley 11.205 sancionada por el H. Congreso con fecha 15 de Julio del año ppdo., hace saber a las empresas de construcción de establecimientos frigoríficos y de maquinarias del ramo se interesen por contratar la construcción del "Frigorífico y depósitos distribuidores de carne", en los terrenos adyacentes a los Mataderos de Liniers, que pueden presentar sus propuestas, (plano, presupuestos y formas de pago), a la Comisión Especial en el Ministerio de Agricultura, División de Contralor del Comercio de Carne, hasta el 15 de Junio del corriente año.

Para mayores informes y planos de ubicación del terreno, los interesados pueden acudir a la oficina de la Comisión Especial en el Ministerio de Agricultura, Paseo Colón 974, División de Contralor del Comercio de Carne.

Buenos Aires, 5 de Marzo de 1924. — El secretario.

v15 junio.

Dirección General de Minas, Geología e Hidrología. — Maipú 1241

Llámase a licitación pública para el día 15 de Julio del corriente año a las catorce horas, para la provisión de caldera, bombas de inyección, cremalleras semicirculares, cables de acero, cables cinta, grapas de acero, tornillos para grapas, trépanos, machos cónicos y tijeras golpeadoras. Por bases y pliegos de condiciones dirigirse a la oficina de Hidrología y Perforaciones, Maipú 1241. — M. Catalano, secretario.

v-15 julio

Ministerio de Obras Públicas

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de la planta generadora de energía eléctrica y tres bombas con motor eléctrico destinadas a las obras de provisión de agua a la ciudad de Santa Rosa de Toay (Territorio de la Pampa), de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y otros de un peso moneda nacional, por cada una de las siguientes, en dos formas: una a pagar en efectivo y la otra en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, (Leyes 10998 y 11165), por su valor nominal.

El adjudicatario también deberá presentar, cuando le sea requerido, el papel sellado correspondiente, según el importe de la propuesta, de acuerdo con la Ley de Sellos No. 11290.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación (Charcas 1840) y serán abiertas el 8 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1924. — L. Celasco, secretario.

v-7 mayo

Llámase a licitación pública para la provisión de compuertas metálicas.

Las propuestas serán abiertas el día 10 de Junio del corriente año, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planillas de propuesta a disposición de los interesados en la Sección Compras, Belgrano 124, 1er. piso, Dirección General de Irrigación. — C. Berro Madero.

O|5053 v9 junio.

Por disposición del Directorio, se llama a una nueva licitación pública para la construcción de las obras de saneamiento de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

La ejecución de esas obras se sujetará en un todo a las condiciones estipuladas para la primera licitación pública que tuvo lugar el 24 del corriente mes, pudiendo los interesados consultar los documentos correspondientes en la Dirección Técnica (Charcas 1840), cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Las propuestas, que se extenderán **en los formularios respectivos, se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el día 1 de Mayo próximo, a las 15 horas en esta capital, Charcas 1840, en presencia de los interesados que concurran al acto.**

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1924.— L. Celasco, secretario.

v30 abril.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la provisión de 4 chatas barreras para tren de dragado, con una capacidad de 400 m3. La apertura de propuestas tendrá lugar el día 1o. de Julio próximo a las 15, en la Dirección General de Navegación y Puertos. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso).

v-1o. julio

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública, para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de servicio de esta Institución, de acuerdo en un todo, con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 12 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1924. — L. Celasco, secretario.

v10 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 12 de Mayo próximo, a las 14, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a la estación La Laguna, F. C. Pacífico, Provincia de Córdoba.

Datos, en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, Abril 12 de 1924

o|5089 v11 mayo

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública, para la provisión y montaje de la maquinaria destinada a la usina generadora de energía eléctrica, a instalarse en la ciudad de Concepción del Uruguay, que el Directorio acordó prorrogar la fecha de la apertura de las propuestas respectivas, en las mismas condiciones indicadas en el aviso de 16 de Enero del corriente año, hasta el 26 de Mayo próximo a las 15 horas.

En consecuencia, las propuestas serán presentadas en la Secretaría del Directorio y serán abiertas en la fecha y hora mencionadas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1924. — L. Celasco, secretario.

v24 mayo.

Dirección General de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública para el día 28 de Abril próximo a las 14 y 20 para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Rocha a **Las Martinetas, F. C. Sud, Provincia de Buenos Aires.**

Datos en el Juzgado Federal de La Plata, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Marzo 29 de 1924.

v-27 abril

Llámase a licitación pública para el día 28 de Abril próximo a las 14 y 15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Bolívar hacia Herrera Vegas, F. C. Sud, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Marzo 29 de 1924.

v-27 abril

Llámase a licitación pública para el día 28 de Abril próximo a las 14, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Tandil hacia Lobería, F. C. Sud, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Marzo 29 de 1924

v-27 abril

Llámase a licitación pública para el día 29 de Abril próximo a las 14, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de inmediato acceso a El Socorro, de El Socorro hacia Pergamino y de El Socorro hacia Colón, F. C. C. A., Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Marzo 29 de 1924.

v-28 abril

Llámase a licitación pública para el día 29 de Abril próximo a las 14 y 30, para la provisión de la parte metálica para la construcción del puente sobre el Canal Zanjón, en la calle Aristóbulo del Valle, de inmediato acceso a la estación Lagunitas, F. C. Pacífico, Provincia de Mendoza.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Marzo 29 de 1924.

o|5050 v-28 abril

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 16 de Mayo próximo a las 14 y 15 para la provisión de 35.700 metros cúbicos de madera dura.

Datos, en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, Abril 16 de 1924

v15 mayo

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Obras Ley 11.064

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la construcción de la Tercera Sección, Vestuario y Baños para señoras en el actual campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, escritas a máquina y por duplicado, en la Secretaría del Club de Gimnasia y Esgrima, calle Cangallo 1154, el sábado 10 de Mayo próximo a las 15 horas, las que se abrirán en presencia de los interesados que concurriesen.

Los documentos de esta licitación pueden ser consultados en el expediente administrativo en la Intendencia del Club de Gimnasia y Esgrima, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 y 30 a 20 horas.

Buenos Aires, Abril 10 de 1924. — P. G. Alemandri, secretario ho.

E. 10 abril No. 18.996 v10 mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de Mayo próximo a las 14 horas, para adjudicar la provisión de 257 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras de defensa del puente sobre el río Guachipas, en el camino de La Viña a Guachipas, provincia de Salta.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, Abril 15 de 1924.

v-13 mayo

Se llama a licitación pública para la provisión de 68.000 kgs. de cloro líquido, envasado en cilindros, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación (Charcas 1840), y serán abiertas el 16 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1924.— L. Celasco, Secretario.

v15 mayo

Provisión de válvulas y accesorios

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios destinados a las obras de saneamiento de la ciudad de Pergamino (Provincia de Buenos Aires), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y especificaciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en un sello de cinco (5) pesos moneda nacional por la primera hoja, y otro de un (1) peso moneda nacional por cada una de las siguientes, en dos formas: una a pagar en efectivo y la otra en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación (Leyes 10998 y 11165), por su valor nominal.

El adjudicatario también deberá presentar, cuando le fuese requerido, el papel sellado correspondiente, según el importe del Contrato, de acuerdo con la Ley de Sellos No. 11290, y su Decreto Reglamentario.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación (Charcas No. 1840); y serán abiertas el día 2 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1924. —L. Celasco, secretario.

Provisión de cañería de hierro fundido, tipo liviano

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de la siguiente cañería de hierro fundido tipo liviano, para las obras sanitarias de la Ciudad de Pergamino (Provincia de Buenos Aires): cañería recta, 4.610,025 toneladas; y cañería especial, 199,480 toneladas, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, especificaciones y planilla detallada, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja, y otro de un peso moneda nacional por cada una de las hojas siguientes, en dos formas: una a pagar en efectivo y la otra en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación (Leyes 10998 y 11165), por su valor nominal.

El adjudicatario también deberá entregar, cuando le fuese requerido, el papel sellado correspondiente según el importe del Contrato, de conformidad con la Ley de Sellos No. 11290 y su Decreto Reglamentario.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación (Charcas No. 1840), y serán abiertas el día 29 de Abril próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1924. —L. Celasco, secretario.

v28 abril

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua potable a la Ciudad de Rawson (Terri-

torio del Chubut), de acuerdo en un todo con los planos, presupuestos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Los proponentes deberán acompañar a sus respectivas propuestas, además del certificado de depósito que indica el pliego de condiciones, un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja, y otro de un peso moneda nacional por cada una de las siguientes.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas 1840 y serán abiertas el 9 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Llámase a licitación pública para el día 14 de Mayo próximo a las 14 y 45, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Villa Mercedes hacia Vizcacheras, F. C. Pacífico, Provincia de San Luis.

Datos en el Juzgado Federal de San Luis y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Abril 14 de 1924.

v-13 mayo

Llámase a licitación pública para el día 9 de Mayo próximo a las 14 y 15, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de Santa Lucía a Arrecifes y San Pedro y de Santa Lucía a San Pedro y Pérez Millán, F. C. C. Córdoba, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, Abril 9 de 1924.

O|5078 v8 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 12 de Mayo próximo a las 14 y 30 para la provisión de 1.898 metros cúbicos de arena oriental gruesa.

Datos en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, Abril 12 de 1924

c|5086 v11 mayo

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de las maquinarias y materiales consistentes en cuatro grupos de motores y bombas con los repuestos correspondientes, para las obras de provisión de agua a Rawson y Puerto Madryn (Territorio del Chubut), de acuerdo con el pliego de condiciones y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en dos formas: una a pagar en efectivo, y la otra en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación (Leyes 10998 y 11165), por su valor nominal. El adjudicatario deberá presentar cuando le sea requerido, el papel sellado correspondiente, según el importe del contrato, de acuerdo con la Ley de Sellos, número 11290.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el día 21 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 22 de 1924. — L. Celasco, secretario.

v-20 mayo

Llámase a licitación pública para el día 2 de Mayo próximo a las 14 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Vivoratá al Oeste y hacia Balcarce, F. C. Sud, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Abril 2 de 1924.

o|5059 v-1o. mayo

Construcción de las obras de provisión de agua potable al pueblo de Viedma — Territorio del R. Negro.

Por disposición del directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua potable al pueblo de Viedma, (Territorio del Río Negro), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, — calle Charcas 1840, — cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en un sello de cinco pesos por la primera hoja, y otros de un peso por cada una de las siguientes.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, (Charcas 1840), y serán abiertas el día 19 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1924. — L. Celasco, secretario.

v17 mayo.

Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 2 de Mayo próximo a las 14, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de inmediato acceso a Bordenave y de Bordenave a Azopardo, F. C. Pacífico, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Abril de 1924.

o|5056 v-1o. mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de Mayo próximo a las 14.45 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente a construirse sobre el río Ceballos, en el primer vado, provincia de Córdoba.

su valor nominal, hecho en el Banco de la Nación Argentina, o en la Sucursal del mismo, en Mercedes, a la orden del Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por la suma de veintidós mil pesos moneda nacional de curso legal.

La firma adjudicataria de la obra deberá presentar, cuando le fuese requerido, el papel sellado correspondiente, según el importe del contrato, y de acuerdo con lo que establece la Ley de Sellos número 11290.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, Abril 3 de 1924.

o|5062 v-1o. mayo

Llámase a licitación pública para el día 16 de Mayo próximo a las 14 y 15 para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a la estación San Genaro, F. C. C. Córdoba, Provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, Abril 16 de 1924.

v15 mayo

Llámase a licitación pública para el día 16 de Mayo próximo a las 14, para la provisión de 80 vagonetas "Decauville", de vuelco al costado, para trocha de 0.60 mts.

Datos en la Secretaría de la Dirección General, Abril 16 de 1924.

v15 mayo

Llámase a licitación pública para el día 29 de Abril próximo a las 14 y 15 para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de inmediato acceso a Alicia, de Alicia hacia Capilla de San Antonio y de Alicia a Colonia Las Varas, F. C. C. A., Provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Mayo 29 de 1924.

v-28 abril

Saneamiento de la Ciudad de Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires)

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las obras necesarias para el desagüe cloacal de la Ciudad de Avellaneda.

La construcción de esas obras comprende el suministro de todos los materiales y su colocación, y se ejecutarán aquéllas de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 15 horas y en el Juzgado Federal de La Plata.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación (calle Charcas 1840) antes de las 15 horas del día de Abril próximo o en el Juzgado Federal de La Plata, hasta el día 23 del mismo mes.

Cada proponente presentará dos propuestas, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo; y en otra, ofreciendo hacerlas con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe de dicho presupuesto, pagadero en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Leyes 10.998 y 11.165, de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal; ambas en los formularios respectivos que se entregarán a los interesados.

Los proponentes deberán acompañar a sus respectivas propuestas un sello de cinco pesos por la primera foja y otro de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero efectivo, o bien en títulos Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, o en Cédula Hipotecaria Argentina por su valor nominal, hecho en el Banco de la Nación Argentina o en las Sucursales del mismo, en La Plata, o Avellaneda, a la orden del Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por la suma de ($ 25.000 m|n) veinticinco mil pesos moneda nacional.

El adjudicatario deberá presentar cuando le fuese requerido, el papel sellado correspondiente, según el importe del contrato, de acuerdo con la Ley de Sellos No. 11290 y su Decreto Reglamentario.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el día 28 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1924. — L. Celasco, secretario.

v-27 mayo

La firma adjudicataria de la obra deberá presentar cuando le sea requerido, el papel sellado correspondiente al importe del contrato, de acuerdo con la Ley de Sellos No. 11.290.

Las propuestas serán abiertas el día de Abril próximo, a las 15 horas, en esta Capital, calle Charcas 1840, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 17 de Enero de 1924. — L. Celasco, Secretario.

Obras de saneamiento de la ciudad de Pergamino

Por disposición del directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las obras de saneamiento de la ciudad de Pergamino, (Provincia de Buenos Aires), de acuerdo con los planos, presupuestos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas y en el Juzgado Federal de Mercedes, (Provincia de Bs. Aires).

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio, (calle Charcas 1840) antes de las 15 horas del día 30 de Abril próximo, o en el Juzgado Federal de Mercedes hasta el día 24 del mismo mes.

Cada licitante presentará dos propuestas, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, y en otra ofreciendo hacerlas con determinado tanto por ciento de rebaja o aumento sobre el importe de dicho presupuesto, pagadero en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Leyes 10998 y 11165, de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal, en los formularios respectivos que se entregará a los interesados.

Cada proponente deberá acompañar a sus propuestas un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y otro de un peso moneda nacional por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno, o en Cédula Hipotecaria Argentina, por

Las propuestas serán abiertas el 30 de Abril próximo a las 15 horas, en esta Capital, calle Charcas 1840, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1924. — L. Celasco, secretario.

v29 abril.

Provisión de cañería de grés o material vítreo

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de cañería de grés o material vítreo destinada a las obras de saneamiento de la ciudad de Pergamino (Provincia de Buenos Aires), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y otro de un peso moneda nacional por cada una de las siguientes, en dos formas: una a pagar en efectivo, y la otra en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación (Leyes 10998 y 11165) por su valor nominal.

El adjudicatario deberá presentar, cuando le fuese requerido, el papel sellado correspondiente, según el importe del contrato, de acuerdo con la Ley de Sellos No. 11290 y su Decreto Reglamentario.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el día 28 de Abril próximo a las 17 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 21 de **1924.— L.** Celasco, secretario.

v-27 abril

Llámase a licitación pública para el día 9 de Mayo próximo, a las 14 y 30, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Cangallo al camino general de Ayacucho a Lobería, F. C. Sud, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, Abril 9 de 1924.

O|5081 v8 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 9 de Mayo próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de inmediato acceso a la estación El Moro y hacia Lobería, F. C. Sud, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, Abril 9 de 1924.

O|5075 v8 mayo.

Provisión de tres grupos electrógenos y ocho grupos de electro-bombas

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de tres grupos electrógenos y ocho grupos de electro-bombas verticales para las obras de saneamiento de la ciudad de Pergamino (Provincia de Buenos), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y especificaciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y otro de un peso moneda nacional por cada una de las siguientes, en dos formas: una a pagar en efectivo, y la otra en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación (Leyes 10998 y 11165) por su valor nominal.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua potable a Puerto Madryn (Territorio del Chubut), de acuerdo en un todo con los planos, presupuestos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Los proponentes deberán acompañar a sus respectivas propuestas, además del certificado de depósito que indica el pliego de condiciones, un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y otro de un peso moneda nacional por cada una de las siguientes.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas 1840, y serán abiertas el 9 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 7 de Marzo de 1924.— L. Celasco, Secretario.

v8 mayo

Llámase a licitación pública para el día 7 de Mayo próximo a las 14, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Pinto a Malbrán, F. C. C. Argentino, Provincia de Santiago del Estero.

Datos en el Juzgado Federal de Santiago del Estero y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. —Dirección General, Abril 7 de 1924.

o|5067 v-6 mayo

Llámase a licitación pública para el día 7 de Mayo próximo a las 14.30, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de inmediato acceso a Quequén, de Quequén a Pieres, de inmediato acceso a Pieres y de Pieres a Tamangueyú, F. C. Sud, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Abril 7 de 1924.

o|5073 v-6 mayo

Llámase a licitación pública para el día 7 de Mayo próximo a las 14 y 15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Las Rosas a San Genaro, F. C. C. Argentino, Provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Abril 7 de 1924.

o|5092 v-6 mayo

Provisión de motores y bombas para Viedma

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de cuatro grupos de motores y bombas destinados a las obras de provisión de agua a la población de Viedma, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja, y otros de un peso por cada una de las siguientes.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el día 12 de Junio próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1924. — L. Celasco, secretario.

v11 junio.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de una planta generadora de energía eléctrica y tres grupos de bombas verticales con motor eléctrico, destinadas a las obras de provisión de agua potable y energía eléctrica a la población de González Chaves (Provincia de Buenos Aires), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y otros de un peso moneda nacional, por cada una de las siguientes, en dos formas: una a pagar en efectivo y la otra en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, (Leyes 10998 y 11165), por su valor nominal.

El adjudicatario también deberá presentar, cuando le sea requerido, el papel sellado correspondiente, según el importe del contrato, de acuerdo con la Ley de Sellos No. 11290.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación (Charcas 1840) y serán abiertas el 7 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1924. — L. Celasco, secretario.

v-6 mayo

Llámase a licitación pública para el día 12 de Mayo próximo a las 14 y 15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Villalda al NO. y construcción de un puente de madera dura, de 10 mts. de luz, sobre el arroyo Saladillo Dulce, F. C. C. Argentino, Provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, Abril 12 de 1924

o|5091 v11 mayo

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a presentación de propuestas para el día 1o. de Mayo a las 14.20 horas, para la provisión de materiales de instalaciones de petróleo, en la cantidad y con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios de presupuesto que corresponden al expediente O. C. 1089|23.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalado, en el Dep. de Suministros de los FF. CC. del Estado, Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v1o. mayo

Llámase a presentación de propuestas para el día 2 de Mayo de 1924, a las 14 horas, para el montaje y estopado de coches y vagones y con la indicación y sujeción indicada en las bases de licitación que corresponde al expediente O. C. 3048|24 Of. 11. Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, Paseo Colón 535, en presencia de los intertsados que concurran al acto. — La Administración.

v2 mayo

Llámase a presentación de propuestas para el día 30 de Abril próximo, a las 14.20 horas, para la provisión de zorras de plataforma eléctricas a baterías de acumuladores y corta-circuitos, en las cantidades y con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios que corresponden al expediente O. C. 5166|24. Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en el Dep. de Suministros de los FF. CC. del Estado, Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v30 abril

Llámase a licitación pública para la provisión de material eléctrico en general (material de aislación, conductores, cables, caños, lámpara, artefactos, teléfonos, campanillas, pilas, etc.). La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 25 de Agosto a las 15. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales.

o|5117 v8 mayo

Postergación de aviso

Llámase a licitación pública para el día 15 de Mayo próximo a las 14 horas, para la provisión de 2.000 llantas para locomotoras y tender, en las condiciones indicadas en las bases y demás especificaciones que corresponden al expediente O. C. 3059|23.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalada en el Departamento de Suministros, Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v15 mayo

Llámase a presentación de propuestas para el día 12 de Mayo de 1924, a las 14.20 horas para la provisión de aparatos Jackson y Ramapo, completos para trocha ancha, media, angosta y Decauville, aparatos interlocking completos, faroles para barreras en la cantidad y con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios que corresponden al expediente O.C. 5094|24.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalada en el Departamento de Suministros de los FC. CC. del Estado, Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-11 mayo

Licitación postergada

Llámase a presentación de propuestas para el día 13 de Mayo próximo, a las 14.20 horas, para la provisión de bulones, arandelas, tuercas, tornillos, chavetas remaches, tachuelas y tirafondos, en la cantidad y con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios correspondientes al expediente O. C. 5118|24.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalada, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran al acto.— La Administración.

v13 mayo

Llámase a licitación pública para el día 14 de Mayo próximo a las 15 horas, para la provisión de uniformes de invierno para el personal de todas las líneas, cuyas bases y especificaciones están indicadas en los pliegos de condiciones que corren agregados al expediente O. C. 4042|24.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalada, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran al acto.— La Administración.

v14 mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de Mayo de 1924, a las 16 horas, para adjudicar la provisión y montaje de las estructuras de hierro de la cubierta de la Escalera de Honor del Palacio de Justicia. Planos, pliego de condiciones y presupuesto, en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima número 287.

Buenos Aires, 23 de Abril de 1924.

o|5114 v22 mayo

Llámase a licitación pública para el día 14 de Mayo próximo a las 14 y 15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Campana hacia Los Cardales, F. C. C. Argentino, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Abril **14 de 1924.**

v-13 mayo

EDICTOS, CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS

Ministerio de Hacienda

Contaduría General de la Nación

Por disposición de la Contaduría General de la Nación se cita, llama y emplaza por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a don Marcos Griffero, para que dentro de dicho plazo ingrese en la Tesorería General de la Nación, la suma de $ 200 m|n, importe a que asciende el cargo que le ha sido establecido por Exp. No. 3032-R-1923, en concepto de anticipo que le fuera efectuado a cuenta de sus haberes, en su carácter de empleado de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Los Secretarios.

Precio de la publicación, $ 20.

E. 15 abril spp. 186 v29 abril

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita y emplaza al señor Mariano García, para que dentro del término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la cantidad de $ 1.183 m|n, que adeuda al Fisco, en concepto de un préstamo de semilla que le fuera otorgado por intermedio del Ministerio de Agricultura de la Nación, en el año 1917, con más la suma de $ 567.84 m|n, por los intereses correspondientes desde el 1o. de Abril de 1918 hasta el 1o. del corriente, al tipo de 8 o|o de interés anual, debiendo remitir a la Secretaría de la nombrada Repartición, un sello, valor de $ 10 m|n, por reposición de las fojas actuadas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 11 de 1924. — Los secretarios.

Precio de la publicación: $ 24 m|n.

e-16 abril s|p.p. 187 v-30 abril

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Clementina Mazzetti de Brusa, en su carácter de madre del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Pablo José Brusa.

Buenos Aires, Abril 23 de 1924. — El Secretario.

v28 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña María Teresa Beiro de Fernández, por sí y sus hijas menores Leonor Ercilia y Aurora Rosalía Fernández, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex jubilado don Alejandro Fernández.

Buenos Aires, Abril 23 de 1924. — El Secretario.

v28 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Santos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 8 de 1924. — El Secretario.

v-19 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Miguel García, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 23 de 1924. — El Secretario.

v-28 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Rafael Cevallos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 15 de 1924. — El Secretario.

v24 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Alberto Ulesia, que deben presentarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 7 de 1924. — El Secretario.

v-19 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Francisco Carrasco, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 8 de 1924. — El Secretario.

v-19 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Santos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 4 de 1924. — El Secretario.

v15 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Ricardo Barrera, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 11 de 1924. — El Secretario.

v22 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Domingo Bono, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 12 de 1924. — El Secretario.

v-23 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Salvador de Martino, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1924. — El secretario.

v16 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Jesús Albela, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 2 de 1924. — El secretario.

v15 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Derpich, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1924. — El Secretario.

v2 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Justino J. Suárez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1924. — El secretario.

v29 abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Américo Domingo Valentinis, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1924. — El secretario.

v29 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Eulalio Báez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 21 de 1924. — El secretario.

v26 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Benito Garrido Pérez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 21 de 1924. — El secretario.

v26 mayo.

CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Habiéndose presentado doña María Concepción Rodelico de Mordocco, en su carácter de viuda del ex-peón de la Dirección General de Paseos Don Cayetano Mordocco o Mardocco, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos concede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que, los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la Secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1923. — Emilio P. Giacchino, jefe-secretario.

e22 abril No. 19115 v30 abril.

Habiéndose presentado doña Josefa Agis de García, en su carácter de madre del ex-conductor de la Dirección Sanitaria, don Cándido García, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la Secretaría de la referida Caja, Corrientes 939 dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires, Abril 23 de 1924 — Emilio P. Giacchino, jefe-secretario.

e26 abril No. 19207 v5 mayo.

Habiéndose presentado doña Carmen y don Juan Deogracia Badía, en su carácter de hijos legítimos del ex-peón de la Administración de Limpieza, don Pastor Badía, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, se ci-

ta, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la Secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires, Abril 23 de 1924. — Emilio P. Giacchino, jefe-secretario.

e26 abril No. 19205 v5 mayo.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a María Teresa Coronel, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado. Palacio de Justicia.

Buenos Aires, Abril .. de 1924. — Miguel Frías Padilla, secretario.

e26 abril s|pp 1144 v31 mayo.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza a doña Indalecia Senra, para que dentro del término de seis meses, a contar de la primera publicación del presente, que se efectuará durante cinco días cada mes comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el expediente caratulado: "Senra Indalecia. Presunción de fallecimiento", que tramita por ante la Secretaría del autorizante.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1924. — Víctor Sandullo, secretario.

26 abril s|pp 1038 v1 mayo.
e26 mayo s|pp 1038 v31 mayo
e25 junio s|pp 1038 v30 junio.
26 julio s|pp 1048 v31 julio.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a José Fernández, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, Abril .. de 1924. — Miguel Frías Padilla, secretario.

e26 abril s|pp 1145 v31 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Enrique y Delia de Galarza, para que dentro de dicho plazo comparezcan a estar a derecho en la causa que se le siguen por el delito de hurto bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, Abril .. de 1924. — Miguel Frías Padilla, secretario.

e26 abril s|pp 1146 v31 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Manuel Fernández, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán. Secretaría del doctor Alfredo Barrionuevo. Buenos Aires, Abril 15 de 1924. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e26 abril s|pp 1147 v31 mayo.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de esta Sección Judicial de Paraná, y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don Francisco Francovig, vecino que fué del Departamento Victoria, para que en el término de seis días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado, Secretaría del suscripto a efecto de reconocer las firmas puestas al pie de los documentos que motiva esta ejecución, corrientes a fojas 12 y 13, bajo apercibimiento de tener por reconocidas dichas firmas si no compareciere. Esta citación se hace en el expediente que por ante este Juzgado, le sigue el Ministerio de Agricultura de la Nación, por cobro de pesos.

Paraná, Abril 21 de 1924. — Manuel A. Calderón, secretario.

e26 abril s|pp 1154 v13 mayo

Por disposición del Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se llama, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Emilio Schettino, para que dentro de dicho plazo, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Lavalle esq. Talcahuano. Secretaría, D. Uriburu. — David Uriburu, secretario.

e26 abril s|pp 1153 v31 mayo.

Por disposición del señor Juez doctor Arturo L. Domínguez, interinamente a cargo del Juzgado del doctor José Antonio de Oro, Secretaría del infrascripto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado Angel Rodríguez, por malversación de caudales públicos, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. tercer piso.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1924. — Juan C. Avila, secretario.

e26 abril s|pp 1152 v31 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital de la República, doctor don Clodomiro Zavalía, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a don José Briusso, para que comparezca ante V. S., a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Fiscod e la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, Abril 9 de 1924. — J. M. Suárez Caviglia, secretario.

e26 abril s|pp 1151 v29 abril.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Clodomiro Zavalía, se hace saber por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don David Jaievisky, que en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva, dice así: Por ello, resuelvo: Que don David Jaievisky pague al actor, dentro de diez días, la suma de $ 11.92 m|n, sus intereses y costas. Notifíquese, rep. las fojas, y archívese. C. Zavalía.

Buenos Aires, Abril 11 de 1924. — J. M. Suárez Caviglia, secretario.

e26 abril s|pp 1150 v29 abril.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Clodomiro Zavalía, se hace saber por el término de tres días, a contar desde de la primera publicación del presente edicto, a don Juan Hertel, que en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva, dice así: Que don Juan Hertel pague al actor, dentro de diez días, la suma de ciento noventa y nueve pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional, sus intereses y las costas. Notifíquese, rep. las fojas y oportunamente archívese. C. Zavalía.

Buenos Aires, Abril 11 de 1924. — J. M. Suárez Caviglia, secretario.

e26 abril s|pp 1149 v29 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha del presente, a la prófuga Manuela Iglesias, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz si así no lo hiciera.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 3er. piso. Secretaría doctor Uriburu.

Buenos Aires, Abril 21 de 1924. — David Uriburu, secretario.

e26 abril s|pp 1148 v31 mayo.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Paraná y su jurisdicción doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don Ramón F. Astrada, para que se presente a este Juzgado, y Secretaría del escribano autorizante, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Dirección General de Correos y Telégrafos, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, si no comparece.

Paraná, Abril 4 de 1924. — Manuel A. Calderón, secretario.

e26 abril s|pp 1155 v13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, interinamente a cargo del Juzgado del doctor José Antonio de Oro, y Secretaría del subscripto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Francisco C. Pérez, a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1924.— Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

E. 14 abril spp. 1128 v21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde de la primera publicación del presente, a Francisco Beranck o Kasclovsky, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle centro.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1924. — Norberto Fernández, secretario.

E. 5 abril spp. 1069 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, interinamente a cargo del Juzgado del doctor José Antonio de Oro y Secretaría del subscripto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Enrique Barosella (a) "Milonga" o "Milonguita", a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1924.— Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

E. 14 abril spp. 1129 v21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a la prófuga María Barroso, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Abril once de 1924. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. 14 abril spp. 1130, v21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Angel Domínguez, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Abril once de 1924. — Abelardo Ibáñez, secretario.

E. 14 abril spp. 1131 v21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Humberto Francomano, por defraudación, y a Manuel Schaiderman, por defraudación, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue por los delitos mencionados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no comparecieren.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.

Buenos Aires, Abril 3 de 1924. — Orestes D. Polito, secretario.

E. 9 abril spp. 1087 v16 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Arsenio Lepage, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Talcahuano y Tucumán, tercer piso, Secretaría del doctor Luis A. Bianchi.

Buenos Aires, Abril 4 de 1924. — Luis A. Bianchi, secretario.

E. 9 abril spp. 1089 v16 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, interinamente a cargo del despacho de la Secretaría del subscripto, del Juzgado del doctor José Antonio de Oro, se cita, llama y emplaza a Erwin Mark Heyne, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, en la causa que por defraudación se le sigue, bajo aper-

cibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, Abril 14 de 1924. — Angel M. Cordero, secretario.
Palacio de Justicia (3er. piso).
e-21 abril s|p.p. 1139 v-24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a José Manfredi, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Tucumán, tercer piso, Secretaría del doctor Luis A. Bianchi.
Buenos Aires, Abril 4 de 1924. — Luis A. Bianchi, secretario.
E. 9 abril spp. 1090 v16 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos Federico Benítez interinamente a cargo del Juzgado del doctor Llavallol, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente a Domingo Soto o Emilio Ariante, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso, Lavalle y Talcahuano. Secretaría David Uriburu.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1924. — Orestes D. Polito, secretario.
E. 2 abril spp 1054 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, interinamente a cargo del despacho de la Secretaría del autorizante, del Juzgado del doctor José Antonio de Oro, se cita, llama y emplaza a Valentín González Ferreiro, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, 7 de Abril de 1924. — Palacio de Justicia, 3er. piso. — Angel M. Cordero, secretario.
e10 abril s|pp 1105 v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a José Galán Bregua, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
Buenos Aires, 7 de Abril de 1924. — Carlos A. Mansilla, secretario.
e10 abril s|pp 1106 v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Faustino González, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en al causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán, Secretaría del doctor Alfredo Barrionuevo.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1924. — Alfredo Barrionuevo, secretario.
E. 2 abril spp 1055 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza Estanislao Nava, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho a la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, le ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1924. — Francisco Santa Coloma, secretario.
E. 5 abril spp. 1067 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio González Fernández, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1924. — Floro Conde, secretario.
E. 5 abril spp. 1068 v13 mayo

Por orden del Sr. Juez de Instrucción en la Criminal, Dr. Jaime F. Llavallol, se llama, cita y emplaza por el término de la ley, a contar de la primera publicación del presente, al prófugo Simón Szvarz, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3o. piso; secretario David Uriburu. — David Uriburu, secretario.
e-14 abril s|p.p. 1126 v-21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Creidy Abdallá, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra reputada fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán, secretaría del Dr. Luis A. Bianchi. — Buenos Aires, Abril 15 de 1924. — Luis A. Bianchi, secretario.
e-21 abril s|p.p. 1138 v-24 mayo

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de esta Sección Judicial de Paraná, y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don Evaristo Sosa, vecino que fué del Departamento Diamante, para que en el término de seis días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado, Secretaría del subscripto, a efecto de reconocer la firma puesta al pie del documento que motiva esta ejecución, bajo apercibimiento de tener por reconocida dicha firma si no comparece. Esta citación se hace en el expediente que por ante este Juzgado le sigue el Ministerio de Agricultura de la Nación, por cobro de pesos.
Paraná, Marzo 14 de 1924. — Manuel A. Calderón, secretario.
E. 5 abril spp. 1081 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza a Amadeo Fanello, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1924. — Francisco Santa Coloma, secretario.
E. 5 abril spp. 1078 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, a cargo interinamente del Despacho de la Secretaría del subscripto, del Juzgado del doctor José Antonio de Oro, se cita, llama y emplaza a Ricardo Barzi para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 24 de Marzo de 1924 — Angel M. Cordero, secretario.
Palacio de Justicia, 3er. piso.
E. 5 abril spp. 1079 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, a cargo interinamente del Despacho de la Secretaría del subscripto, del Juzgado del doctor José Antonio de Oro, se cita, llama y emplaza a José Fino San José, para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 25 de Marzo de 1924 — Angel M. Cordero, secretario.
Palacio de Justicia, 3er. piso.
E. 5 abril spp. 1080 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor A. L. Domínguez, cítase a Ernesto A. Teper, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1924. — J. Serrano, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
E. 27 marzo spp. 1052 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a Anad o Juan Chacra, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1924. — E. Sosa secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
E. 5 abril spp. 1082 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Rafael Fittipaldi, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de Marzo de 1924. — Carlos A. Ayarragaray, secretario.
E. 5 abril spp. 1083 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen se cita, se llama y emplaza a los prófugos José Emilio López y Francisco Moreyra, procesados por los delitos de robo, lesiones y daño, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
Buenos Aires, Abril 1o. de 1924. —
E. 5 abril spp. 1066 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Luis Tomé o José Vázquez, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante,, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1924. — Abelardo Ibáñez, secretario.
E. 27 marzo spp. 1051 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Luis Forget o Froget, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1924. — Luis Barrenechea, secretario.
E. 27 marzo spp. 1043 v3 mayo

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llama y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Donato o Donato Antonio Pescione o Donato Pescione Monaco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Abril 1o. de 1924. — Juan José Coronado, secretario. — P. A. S.: Napoleón Paz (h.), secretario.
E. 5 abril spp. 1075 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Luis Enrique Tarelli o Luis Tarelli, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Abril 2 de 1924. — E. del Castillo Quesada, secretario.
E. 9 abril spp. 1104 v16 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presen-

te, al procesado **Victorio Pérez**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de robo a Marcos Augusto Moreno, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Abril 10 de 1924. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

E. 14 abril spp. 1127 v21 mayo

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Antonio Guaracino o Guarrachino o Guaracini, o Guaracini o Luaracino**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1924. — Horacio H. Dobranich, secretario.

E. 5 abril spp. 1076 v13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **María Amelia Fernández**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1924. — E. Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. 27 marzo spp. 1053 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Rufo**, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán, Secretaría del doctor Alfredo Barrionuevo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1924. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e10 abril s|pp 1109 v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Carlos F. Benítez, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Francisco Olivieri**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, Talcahuano y Lavalle, Sec. Uriburu. — David Uriburu, Orestes V. Polito, secretarios.

E. 27 marzo spp. 1049 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Aquiles González Oliver, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción del doctor José Antonio de Oro, Secretaría del doctor Ignacio Jorge Albarracín, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Balbino Alonso**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1924. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

E. 9 abril spp. 1091 v16 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Valentín López**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Abril cinco de 1924.— Abelardo Ibáñez, secretario.

E. 9 abril spp 1088 v16 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Luis Sosa**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1924. — Luis Barrenechea, secretario.

E. 27 marzo spp. 1044 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña *Pabla o Paula Moisello o Moisello*, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Abril 8 de 1924. — Carlos Rodríguez Larreta, (hijo), secretario.

e14 abril s|pp 1122 v21 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Luis Lapaca**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1924. — Luis Barrenechea, secretario.

E. 27 marzo spp. 1045 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a la prófuga **Julia Molina**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1924. — Luis Barrenechea, secretario.

E. 27 marzo spp. 1046 v3 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la Sección Rosario de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos **Arnaldo Ermete Vassallo, Carmen M. Gaurdamagna, Julián Rivero, José Falozzo, Eleno Ponce, Daniel Saturnino Hernández, Miguel Sintora y Juan C. Sánchez**, infractores los primeros a la ley 8129 y los dos últimos al art. 6 de la Ley 4707, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a tomar la participación que respectivamente les corresponde en las querellas mencionadas, las que a instancia fiscal se siguen en el Juzgado antes mencionado, Secretaría del infrascripto.

Rosario, Abril 3 de 1924. — Quintín Munuce, secretario.

e-10 abril s|p.p. 1121 v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Enrique Vidal**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1924. — Luis Barrenechea, secretario.

E. 27 marzo spp. 1047 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Enrique Robledo**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1924. — Luis Barrenechea, secretario.

E. 27 marzo spp. 1048 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos Federico Benítez, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Bianchi (hijo), o José Alberto Biancucci**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, Lavalle y Talcahuano, secretaría Uriburu. — David Uriburu, Orestes V. Polito, secretarios.

E. 27 marzo spp. 1050 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a los prófugos **Adelina Figueroa y Angel Rodríguez**, procesados por los delitos de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1924. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. 5 abril spp. 1077 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Reinhold Mossbauer, procesado por el delito de defraudación, para que **dentro del término de treinta días, contados** desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 1924. — C. A. Mantilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3o. piso.

e-26 marzo s|p.p. 1039 v-2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Antonio Precerdo**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1924. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. 25 marzo spp. 1035 v1o. mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Arturo L. Domínguez, interinamente a cargo del Juzgado del doctor José A. de Oro, Secretaría del doctor Juan C. Avila, que actualmente atiende el infrascripto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado **Luis Cabrales Hunter**, por hurto, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adelante la ejecución, hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. — Manuel B. de Anchorena".

Buenos Aires, Marzo 18 de 1924. — J. M. Suárez Caviglia, secretario.

E. 26 marzo spp. 1040 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Aquiles González Oliver, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción del doctor José Antonio de Oro, Secretaría del doctor Ignacio Jorge Albarracín, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los componentes de la razón social "Russo y Zamora", señores **Gabino Russo y E. Zamora**, a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecieren.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1924.— Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

E. 9 abril spp. 1092 v16 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquiles González Oliver, interinamente a cargo del despacho de la Secretaría del autorizante, del Juzgado del doctor José Antonio de Oro, se cita, llama y emplaza a **Juan Bose y Venturino Fesio**, para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecieren.

Buenos Aires, Abril 16 de 1924. — Angel Cordero, secretario.

Palacio de Justicia (3er. piso).

e-23 abril s|p.p. 1141 v-27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Ruperto Sanguinetti**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera pu-

blicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
Buenos Aires, 7 de Abril de 1924. — Carlos A. Mansilla, secretario.
e10 abril s|pp 1197 v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor A. L. Domínguez, cítase a Haroldo C. Austin Meylan, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1924.— J. Serrano, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
E. 25 marzo spp. 1036 vlo. mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor A. L. Domínguez, cítase a Amalia Rodríguez, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1924.— J. Serrano, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
E. 25 marzo spp. 1037 vlo. mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Arturo L. Domínguez, interinamente a cargo del despacho de la Secretaría del doctor Juan C. Avila, del Juzgado del doctor José A. de Oro, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Miguel Aisamy, procesado por hurto, a fin de que dentro de ese término comparezca a ese Juzgado y Secretaría mencionados, a estar a derecho en la causa que se le sigue por dicho delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 17 de Marzo de 1924. — Palacio de Justicia, 3er. piso.— Carlos A. Mansilla, secretario.
e21 marzo s|pp 1025 v28 abril

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Adela Sguerzo o Adela Agustina Sguerzo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Abril 11 de 1924. — José C. Miguens, secretario.
e-21 abril s|p.p. 1137 v-24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días a Manuel Barros Bugallo, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz si no compareciere.
Buenos Aires, Abril 14 de 1924. — David Uriburu, secretario.
e-23 abril s|p.p. 1143 v-27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Jesús Dieguez, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, Abril 5 de 1924. — Miguel Frías Padilla, secretario.
e14 abril s|pp 1125 v21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor A. L. Domínguez, cítase a Manuel Merino o Molino, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 12 de 1924. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay. — J. Serrano, secretario.
e21 abril s|pp 1135 v24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza a Amadeo Fanello, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.
Buenos Aires, Abril 11 de 1924. — Francisco Santa Coloma, secretario.
e21 abril s|pp 1136 v24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza a Ramiro Díaz, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.
Buenos Aires, Abril 11 de 1924. — Francisco Santa Coloma. secretario.
E. 21 abril spp. 1132 v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor A. L. Domínguez, cítase a Andrés Medone para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 11 de 1924. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay. — J. Serrano, secretario.
e21 abril s|pp 1134 v24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Angel Sánchez, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1924. — Norberto E. Fernández, secretario.
E. 5 abril spp. 1070 v13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Angel Buceti, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.
Buenos Aires, Marzo veinticinco de 1924. — Norberto E. Fernández, secretario.
E. 5 abril spp. 1071 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a José Sánchez y Julio Robusi, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
Buenos Aires, 7 de Abril de 1924. — Carlos A. Mansilla, secretario.
e10 abril s|pp 1198 v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo Pablo Zaviztky, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 10 de 1924. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Horacio Ortíz Rosquellas, secretario.
e14 abril s|pp 1124 v21 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Melitón Arangoa, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 14 de 1924. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e-23 abril s|p.p. 1142 v-27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a José Antonio o G. A. Obrate, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1924. — Norberto E. Fernández, secretario.
E. 5 abril spp. 1072 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, interinamente a cargo del despacho de la Secretaría del subscripto, del Juzgado del doctor José Antonio de Oro; se cita, llama y emplaza a Eduardo López, para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, Abril 16 de 1924. — Angel Cordero, secretario.
Palacio de Justicia (3er. piso).
e-23 abril s|p.p. 1140 v-27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Máximo Refojo, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documentos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1924. — Norberto E. Fernández, secretario.
E. 5 abril spp. 1073 v13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Eduardo Rodríguez Rama y a Nicolás Rodríguez, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1924. — Norberto E. Fernández, secretario.
E. 5 abril spp. 1074 v13 mayo

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Juan I. Peffabet, en el expediente R. 11439, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a una canoa sin nombre ni número de matrícula encontrada abandonada frente al puerto de Rosario, cuyas características y dimensiones son las siguientes:
Eslora 5.00 m., manga 1.25 m. y puntal 0.70 m. Construcción proa de roda, con siete pares de curvas, popa de espejo, pintada de colorado. En su interior fueron halladas varias latas vacías y un par de remos de siete pies, uno de ellos de roble, roto, y el otro de madera de pino de tea.
Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Abril 16 de 1924. — Pedro P. Ungaro, Ofic. 1o.
v27 mayo

Por disposición del Sr. Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Juan I. Peffabet, en el expediente R-2923 c.b., se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a los que se consideren con derecho a una canoa denominada "Anita", sin número de matrícula, encontrada abandonada en el río Paraná, Sección Norte del puerto del Rosario, cuyas dimensiones y características son las siguientes:
Eslora: 3.57 m., manga 1.00 m. y puntal 0.14 m., con cinco pares de curvas, popa en taco, proa en roda, con dos toletes de madera, forrada de cedro, pintada interior y exteriormente de color azul con una franja blanca, plan de colorado; su estado de conservación es bueno.
Los interesados deberán presentar sus acciones en forma dentro del plazo fijado, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1924. — Ramón J. Meira, secretario, Capitán de Fragata, Oficial Mayor.
v-2 mayo

Por disposición del Sr. Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Juan I. Peffabet, en el expediente L-7193 c.b., se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a la canoa "Ricardo C." (mat. No. 10875), encontrada abandonada en el Arroyo Las Cañas (Punta Lara), jurisdicción de la Subprefectura de La Plata, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 9.00 m., manga 1.80 m. y puntal 0.53 m. Forro de cedro, 19 cuadernas de algarrobo, pintada de negro, línea de flotación, costados e interior de color plomo claro.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1924. — Ramón J. Meira, Capitán de Fragata, Oficial Mayor.

v-2 mayo

Por disposición del Sr. Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Juan I Peffabet, en el expediente S-214, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa sin nombre ni número de matrícula encontrada abandonada en la Isla Ballesteros, jurisdicción de la Subprefectura de San Nicolás, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Popa de espejo, proa de roda, pintada de colorado obscuro, construída en madera pino tea, con doce pares de curvas y 17 metros de cadena. Eslora 7.53 m., manga 2.08 m. puntal 0.68m. Su estado de conservación es malo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1924. — Ramón J. Meira, Capitán de Fragata Oficial Mayor.

v-2 mayo

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

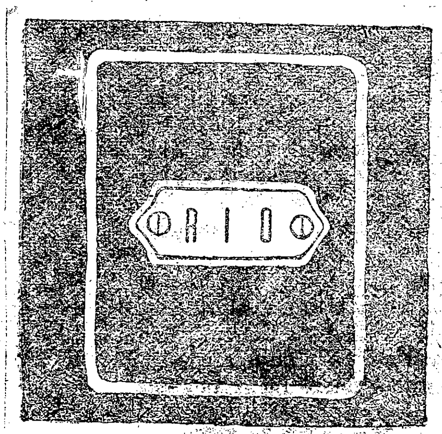
Acta Nro. 81.541



Abril 29 de 1921. — Gottlieb Hammesfahr. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. (Substituída en Abril 1o. de 1924. — Aviso número 19.010.

v-28 Abril

Acta Nro. 82.741



Julio 6 de 1921. — Antonio Del Río. — Para distinguir barnices, aceites y pinturas en general; de la clase 10 (Substituída en Abril 4 de 1924). — Aviso Nro. 19.095.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.775

"I"

Marzo 31 de 1924. — Costabile Matarazzo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22.— Aviso Nro. 19.036.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.777
"SAMAS"

Marzo 31 de 1924. — P. C. Bevan.— Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso número 19.034.

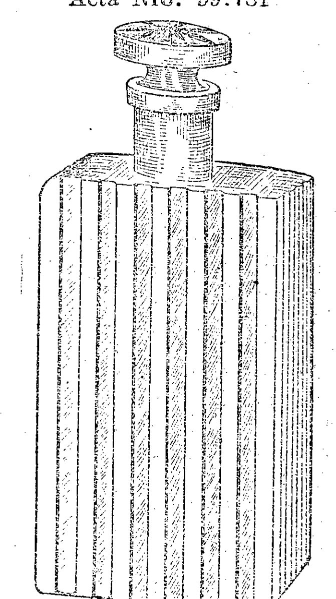
v-28 Abril

Acta Nro. 99.778
"POWERS"

Marzo 31 de 1924. — P. C. Bevan.— Para distinguir artículos y material de imprenta, liberría, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso número 19.035.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.781



Marzo 31 de 1924. — P. Nocard y Cia. — Para distinguir perfumería en general; de la clase 16 (envase). — Aviso Nro. 19.041.

v-28 Abril

Acta Nro. 91.781



Diciembre 27 de 1924. — Vicente y Compañía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. (Substituída en Marzo 31 de 1924). — Aviso Nro. 18.994.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.782



Marzo 31 de 1924. — The Whitecross Company Limited. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería; de la clase 4. — Aviso Nro. 19.042.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.783
"FERROFIT"

Marzo 31 de 1924.—Colthurst y Harding, Limited.—Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — Aviso Nro. 19.043.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.784

AGUILA

S.S.

Marzo 31 de 1924. — Schelp y Schelp. —Para distinguir tes en general; de la clase 22. — Aviso Nro. 18.887.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.785
"BLOCK BRAND"

Marzo 31 de 1924. — E. Watermann y Co. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos; de la clase 24. (Corregida). —Aviso No. 19.001.

30 abril.

Acta Nro. 99.786
"BLUE HORSESHOE BRAND"

Marzo 31 de 1924. — E. Waterman y Co. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos; de la clase 24. — Aviso Nro. 19.002.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.788



Marzo 31 de 1924. — Pinhais y Cía. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. —Aviso Nro. 19.003.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.787
"MABISA"

Marzo 31 de 1924. — Juan Cruz Motous. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería; de la clase 16. — Aviso Nro. 18.997.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.789



Marzo 31 de 1924. — Berisso Hnos. —Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso Nro. 19.007.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.792



Marzo 31 de 1924. — Daruich y Simhan. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso Nro. 19.004.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.793

I

Olivetti

Marzo 31 de 1924. — Camilo Olivetti. —Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso número 18.996.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.802
"KING'S PLATE"

Marzo 31 de 1924. — Mappin y Webb Ltd. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares; de la clase 9. —Aviso Nro. 19.012.

v-28 Abril

Acta No. 99.875

"ELECTROIL"

Abril 4 de 1924. — Rodolfo Uhlig. — Para distinguir aceites lubrificantes de la clase 3. — Aviso No. 18.366.

v-28 Abril

Acta No. 99.876



Abril 4 de 1924. — Santiago Corselli. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 19.093.

v-28 Abril

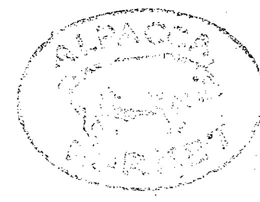
Acta No. 99.877

"EXCELSIOR"

Abril 4 de 1924. — Hannoversche Gummiwerke "Excelsior" Aktiengesellschaft. — Para distinguir caucho, goma guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso No. 19.080.

v-28 Abril

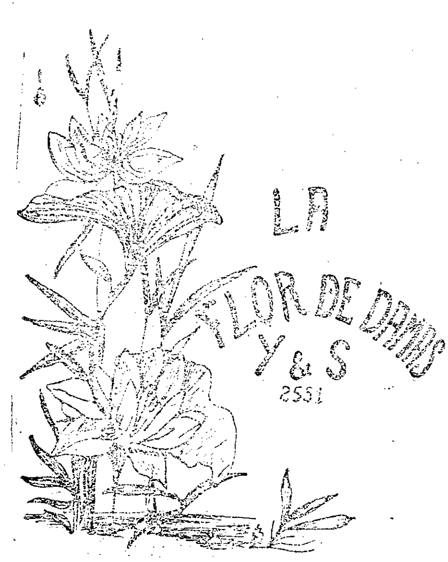
Acta No. 99.879



Abril 4 de 1924. — Joaquín Ribera. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No. 19.091.

v-28 Abril

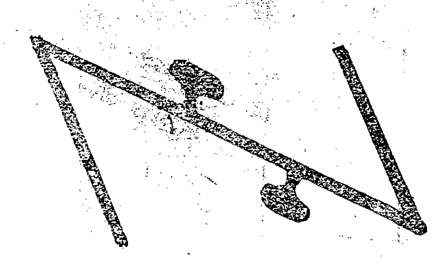
Acta No. 99.880



Bril 4 de 1924. — Yattah y Sitt. — Para dis[illegible]guir telas y tejidos en general, tejid[illegible] de punto, mantelería y lencería, de [illegible] lase 15. — Aviso No. 19.092.

v-28 Abril

Acta No. 99.881



Abril 4 de 1924. — J. F. Kellerhoff. —Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirujía o electricidad, de la clase 17. — Aviso número 19090.

v-28 Abril

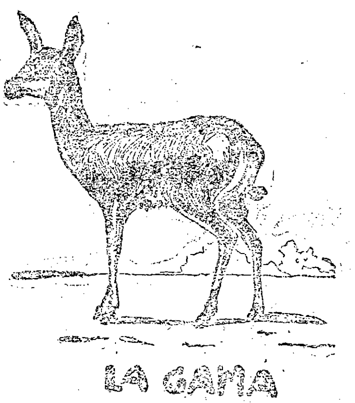
Acta No. 99.882



Abril 4 de 1924. — Salvatori y Vieu. —Para distinguir lociones en general, de la clase 16. — Aviso No. 10.094.

v-28 Abril

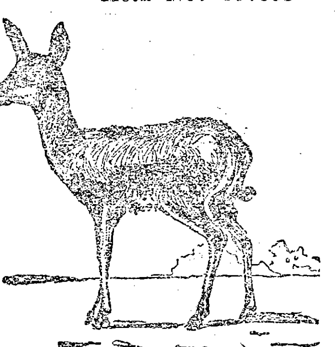
Acta No. 99.884



Abril 4 de 1924. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 19.102.

v-28 Abril

Acta No. 99.885



Abril 4 de 1924. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino de la clase 8. — Aviso número 19.103.

v-28 Abril

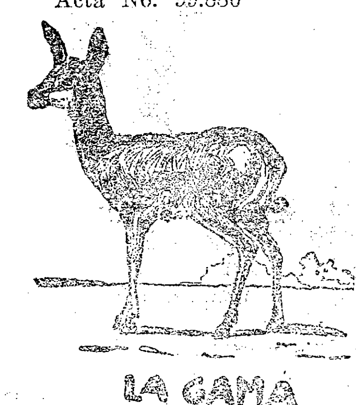
Acta No. 99.883

"RED WING"

Abril 4 de 1924. — Feeney y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso No. 19.101.

v-28 Abril

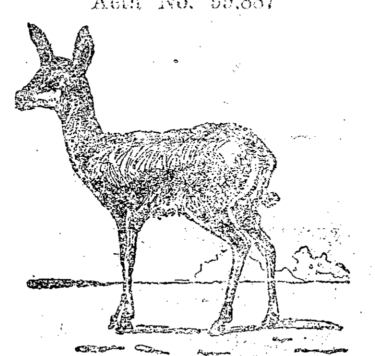
Acta No. 99.886



Abril 4 de 1924. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso No. 19.104.

v-28 Abril

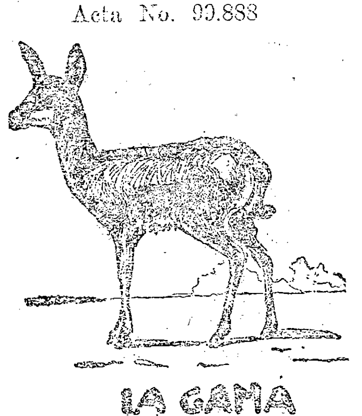
Acta No. 99.887



Abril 4 de 1924. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No. 19.105.

v-28 Abril

Acta No. 99.888



Abril 4 de 1924. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso No. 19.106.

v-28 Abril

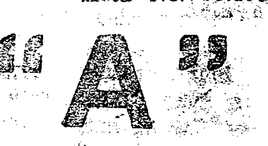
Acta No. 99.904

RESINODOR

Abril 4 de 1924. — Etablissements Antoine Chiris Compagnie Des Produits Aromatiques, Chimiques Et Medicinaux, Societé Anónyme. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso No. 19.121.

v-28 Abril

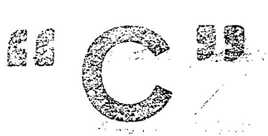
Acta No. 99.898



Abril 4 de 1924. — Boti y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso No. 19.116.

v-28 Abril

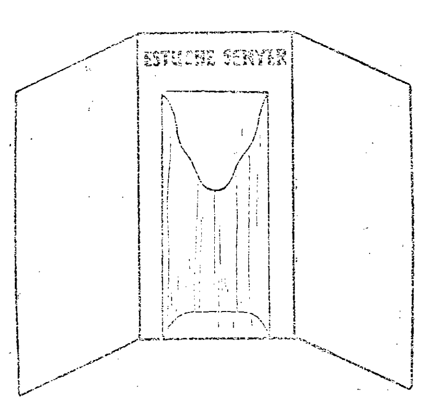
Acta No. 99.899



Abril 4 de 1924. — Boti y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso No. 19.117.

v-28 Abril

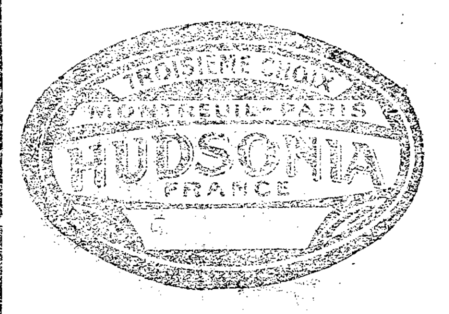
Acta No. 99.900



Abril 4 de 1924. — Juan Campins. — Para distinguir, mondadientes de la clase 10. (Envase). — Aviso No. 19.118.

v-28 Abril

Acta No. 99.901



Abril 4 de 1924. — Societé Anónyme des Anciens Etablissements G. y E. Chapal Frères y Cie. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería. Baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Aviso No. 19.119.

v-28 Abril

Acta No. 99.903

SMOOTH-ON

Abril 4 de 1924. — Smooth-on Manufacturing Co. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 19.120.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.800

"NEUROHEMATICO"

Marzo 31 de 1924. — Alberto Durrieu. —Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 18.925.

v-28 Abril

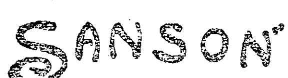
Acta Nro. 99.801

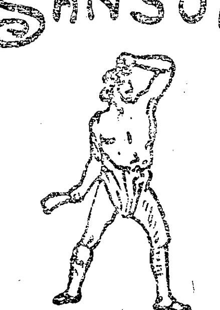
"TOFUGO"

Marzo 31 de 1924. — Alberto Durrieu. —Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 18.926.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.803





MARCA REGISTRADA

Marzo 31 de 1924. — Fernández Alcaraz y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso Nro. 19.013.

v-28 Abril

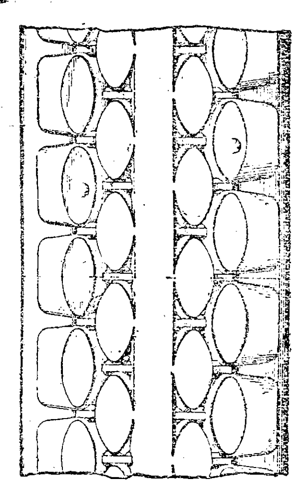
Acta Nro. 99.805

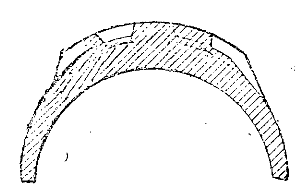
"EPEIGOL TUTANKAMON"

Marzo 31 de 1924. — R. Cerván y Cía. — Para distinguir una loción para el cabello; de la clase 16. — Aviso Nro. 19.021.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.810

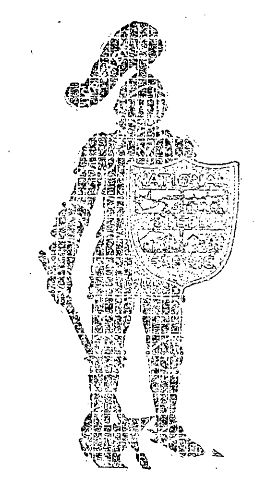




Marzo 31 de 1924. — The B. F. Goodrich Company. — Para distinguir caucho, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad; de la clase 17. — Aviso Nro. 18.899.

v-28 Abril

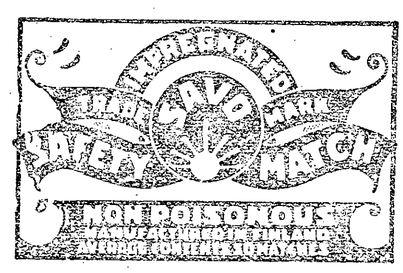
Acta Nro. 99.807



Marzo 31 de 1924. — National Steel Fabric Co. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería; de la clase 4. — Aviso Nro. 18.906.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.808



Marzo 31 de 1924. — Osakeyhtio Savo. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso número 18.896.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.809



Marzo 31 de 1924. — Osakeyhtio Savo. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso número 18.895.

v-28 Abril

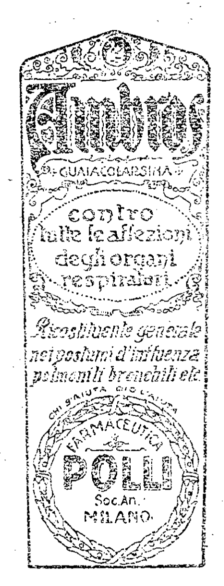
Acta Nro. 99.812

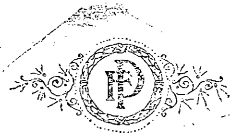


Marzo 31 de 1924. — S. A. Farmacéutica Polli. — Para distinguir pastillas medicinales; de la clase 2. — Aviso número 18.878.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.813





Marzo 31 de 1924. — S. A. Farmacéutica Polli. — Para distinguir un producto medicinal; de la clase 2. — Aviso Nro. 18.877.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.815

"EL MATARIFE"

Marzo 31 de 1924. — Casa Importadora Wolff y Schorr Ltda., Sociedad Anónima — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10.—Aviso Nro. 18.964.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.816

"INDIAN TOILET PAPER"

Marzo 31 de 1924. — Casa Importadora Wolff y Schorr Ltda., Sociedad Anónima. — Para distinguir papel higiénico; de la clase 18. — Aviso Nro. 18.965.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.817

"SILICEL"

Marzo 31 de 1924. — P. Soldati y Compañía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. —Aviso Nro. 18.797.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.818

"ESTEROILO"

Marzo 31 de 1924. — P. Soldati y Compañía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. —Aviso Nro. 18.796.

v-23 Abril

Acta Nro. 99.819

"CRESIVAL"

Marzo de 1924. — La Química Industrial "Bayer" Weskott y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 18.966.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.820

HARTUNG

Marzo 31 de 1924. — Alberto Hansen y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería; de la clase 5. — Aviso Nro. 18.915

v-28 Abril

Acta Nro. 99.821

"HANCO"

Marzo 31 de 1924. — Alberto Hansen y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería; de la clase 5. — Aviso Nro. 18.916.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.822

"LA FAVORITA"

Marzo 31 de 1924. — E. Burger y Noli Hijo. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares; de la clase 9. —Aviso Nro. 18.917.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.824

"OZALID"

Marzo 31 de 1924. — Kalle y Co., A. G. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso Nro. 19.008.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.825



Marzo 31 de 1924. — López Hnos. Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22.—Aviso Nro 18.918.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.826

"KERIDA"

Marzo 31 de 1924. — Alfredo Márquez. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso Nro. 18.963.
v-28 Abril

Acta Nro. 99.827

"ALTVATER"

Marzo 31 de 1924. — Siegfried Gessler. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso número 19.015.
v-28 Abril

Acta Nro. 99.834

"SUIZO BERISBAR"

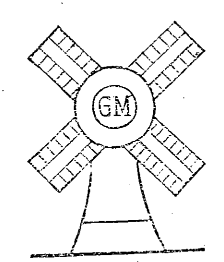
Abril 1 de 1924. — Tersillo Barberis e hijo. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases; de la clase 3. — Aviso Nro. 19.051.
v-28 Abril

Acta Nro. 99.839

"QUEEN'S PLATE"

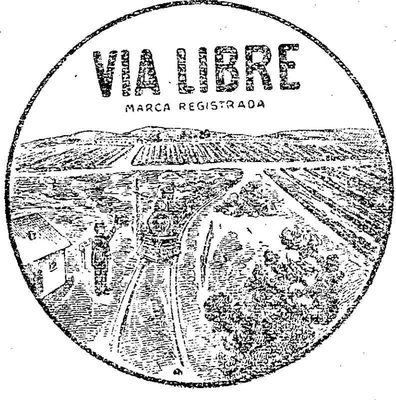
Abril 1 de 1924. — Mappin y Webb Ltd. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares; de la clase 9. — Aviso Nro. 19.052.
v-28 Abril

Acta Nro. 99.840



Abril 1 de 1924. — Gebruder Mullensiefen. — Para distinguir vidrios y cristales de ventanas y puertas y vidrios secos, vidrio en bruto, hilo de vidrio vidrios ornamentales; de la clase 9. — Aviso Nro. 19.011.
v-28 Abril

Acta Nro. 99.841



Abril 1 de 1924. — Armando Hermanos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso número 19.045.
v-28 Abril

Acta Nro. 99.842



Abril 1 de 1924. — Armando Hermanos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso número 19.046.
v-28 Abril

Acta No. 99.844



Abril 1 de 1924. — Amprimo y Pesce. — Para distinguir vinos de la clase 23. — Aviso No. 19.054.
v-28 Abril

Acta No. 99.845

"LOS VASCOS"

Abril 1 de 1924. — Arangoa y Cía. — Para distinguir quesos en general, de la clase 22. — Aviso No. 19.056.
v-28 Abril

Acta No. 99.846

"CHETIN"

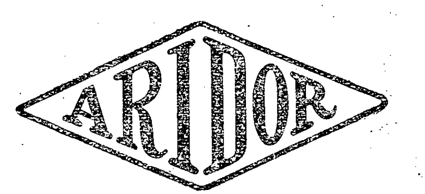
Abril 2 de 1924. — Angel Arnaboldi. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso No. 19.053.
v-28 Abril

Acta No. 99.848

"ALASSIO"

Abril 2 de 1924. — Federico Alassio y Fiorencio Alassio. — Para distinguir caños de gres vidriado en general, de la clase 3. — Aviso No. 19.060.
v-28 Abril

Acta No. 99.850



Abril 2 de 1924. — The Aridor Company. — Para distinguir frascos, cajas y otros envases para conservar o guardar productos de cualquier índole para su exposición, preservación y otros fines, de la clase 10. — Aviso No. 19.062.
v-28 Abril

Acta No. 99.847

"RENHCIEL"

Abril 2 de 1924. — Luis G. Daneri. — Para distinguir perfumería, en general, de la clase 16. — Aviso No. 19.058.
v-28 Abril

Acta No. 99.854



Abril 2 de 1924. — B. Magdalena. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso No. 19.022.
v-28 Abril

Acta No. 99.855

"EL CARNICERO"

Abril 2 de 1924. — Casa Importadora Wolff y Schorr, Ltda. Sociedad Anónima. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No. 19.026.
v-28 Abril

Acta No. 99.862

"TERRA MARIQUE"

Abril 2 de 1924. — M. Carlos Alfredo Lützeler. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso No. 19.065.
v-28 Abril

Acta No. 99.863



Abril 2 de 1924. — Melano y Pettigliana. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 19.074.
v-28 Abril

Acta No. 99.865

MARIN

Abril 3 de 1924. — Dopazo Hermanos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 19.084.
v-28 Abril

Acta No. 99.866

MARIN

Abril 3 de 1924. — Dopazo Hermanos. —Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso No. 19.085.
v-28 Abril

Acta No. 99.868

"DISTINGUIDOS"

Abril 3 de 1924. — Gerardo Martínez. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso No. 19.082.
v-28 Abril

Acta No. 99.869

"TUBATOR"

Abril 3 de 1924. — Renard y Baumann. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso No. 19.086.
v-28 Abril

Acta No. 99.870

CORO-NOLEUM

Abril 3 de 1924. — West Disinfecting Company. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene: drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 19.079.
v-28 Abril

Acta No. 99.871



Abril 3 de 1924. — A. G. Spalding Bros. — Para distinguir juguetes, juegos de toda clase, naipes, artículos para pesca, caza, de la clase 9. — Aviso número 19.080.
v-28 Abril

Acta No. 99.874



Abril 4 de 1924. — Martelli y Aronna. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 19.029.
v-28 Abril

Acta No. 99.889



LA GAMA

Abril 4 de 1924. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en fruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. —Aviso No. 19.107.

v-28 Abril

Acta No. 99.890



LA GAMA

Abril 4 de 1924. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados, no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería. Baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Aviso No. 19.108.

v-28 Abril

Acta No. 99.891



LA GAMA

Abril 4 de 1924. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso No. 19.619.

v-28 Abril

Acta No. 99.892

"BARNEKOW"

Abril 4 de 1924. — Goldkuhl y Brostrom Ltda., Sociedad Anónima de Importación. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 19.110.

v-28 Abril

Acta No. 99.893

"EMBAJADOR"

Abril 4 de 1924. — Jornet Hermanos. —Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso No. 19.111.

v-28 Abril

Acta No. 99.894

"PIRAMIDAL"

Abril 4 de 1924. — Jornet Hermanos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso No. 19.112.

v-28 Abril

Acta No. 99.896

"COCKTAIL"

Abril 4 de 1924. — Sociedad Anónima M. S. Bagley y Cía. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 19.114.

v-28 Abril

Acta No. 99.897



Abril 4 de 1924. — Calderón y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 19.115.

v-28 Abril

Acta No. 99.905

RESINAROME

Abril 4 de 1924. — Etablissements Antoine Chiris Compagnie Des Produits Aromatiques, Chimiques Et Medicinaux, Societé Anónyme. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso No. 19.122.

v-28 Abril

Acta No. 99.907



Abril 4 de 1924. — Etablissements Antoine Chiris Compagnie Des Produits Aromatiques, Chimiques Et Medicinaux, Societé Anónyme. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso No. 19.124.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.908



Abril 4 de 1924. — John Dewsbury y Son Limited. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería. Baules y artículos de viaje en general; de la clase 19. — Aviso Nro. 18.883.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.780

"ARTOS"

Marzo 31 de 1924. — Photo-Produits Gevaert S. A. — Para distinguir papel fotográfico; de la clase 1. — Aviso número 19.040.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.909

AL GRAN CHIC TUCUMAN

Abril 4 de 1924. — Emiliano Mendias — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, botonería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso Nro. 19.096.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.911.



Abril 4 de 1924. — J. Julián Mendoza. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso Nro. 18.993.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.912

WINNER

Abril 4 de 1924. — The Texas Company. — Para distinguir substancias vegetables, animales y minerales en estado natural o prreparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases; de la clase 3. — Aviso Nro. 19.076.

v-23 Abril

Acta Nro. 99.774

"PRESERVENE"

Marzo 31 de 1924. — Ponziano Guasco. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa; de la clase 14. — Aviso Nro. 19.037.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.913

DIXIN

Abril 4 de 1924. — Henkel y Cíe., G. m. b. H. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso Nro. 19.078.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.914

"MERCUTIN"

Abril 4 de 1924. — Chemische Fabrik Auf. Aktien (vorm E. Shering).—Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso Nro. 19.097.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.915

"ICTEROSAN"

Abril 4 de 1924. — Chemische Fabrik Auf. Aktien (vorm E. Shering).—Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso Nro. 19.098.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.916

"NINFA"

Abril 5 de 1924. — Juan Reibaldi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso Nro. 19.127.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.917

"CICATRIZINA"

Abril 5 de 1924. — Miguel Eugenio Sciammarella. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso Nro. 19.129.

v-28 Abril

Acta Nro. 90.835

GUTENBERG

Octubre 31 de 1922. — Toribio Simón. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares; de la clase 9. (Modificada en Marzo 31 de 1924). — Aviso Nro. 18.662.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.791

"LONQUIMAY"

Marzo 31 de 1924. — Guillermo Fiocchi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. —Aviso Nro. 19.005.

v-28 Abril

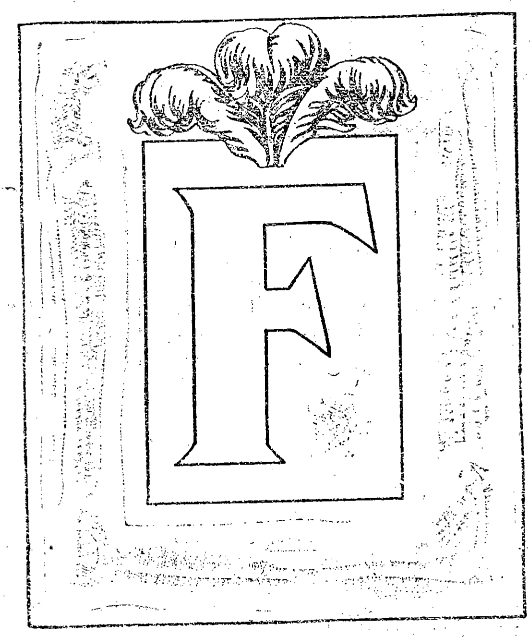
Acta Nro. 99.790

PROTECAMA C.M.T.

Marzo 31 de 1924. — Lorenzo Zirilli. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, terinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2.—Aviso Nro. 19.006.

v-28 Abril

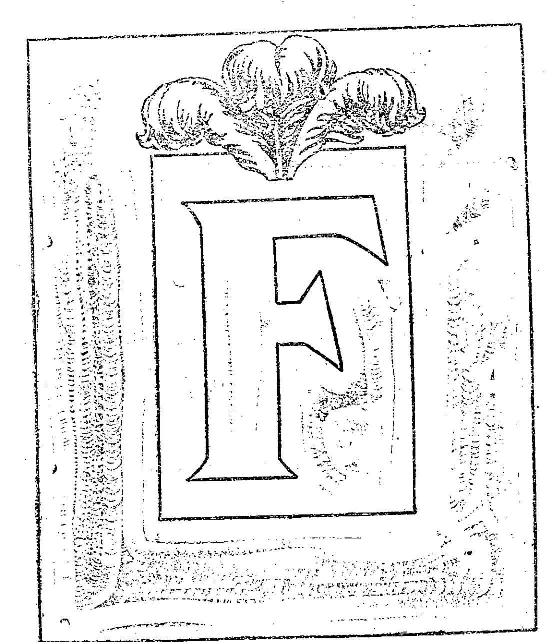
Acta Nro. 99.797



Marzo 31 de 1924. — Antonio Freixas. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa; de la clase 14. — Aviso Nro. 18.990.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.798



Marzo 31 de 1924. — Antonio Freixas. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería ,tafiletería; de la clase 16. —Aviso Nro. 18.991.

v-28 Abril

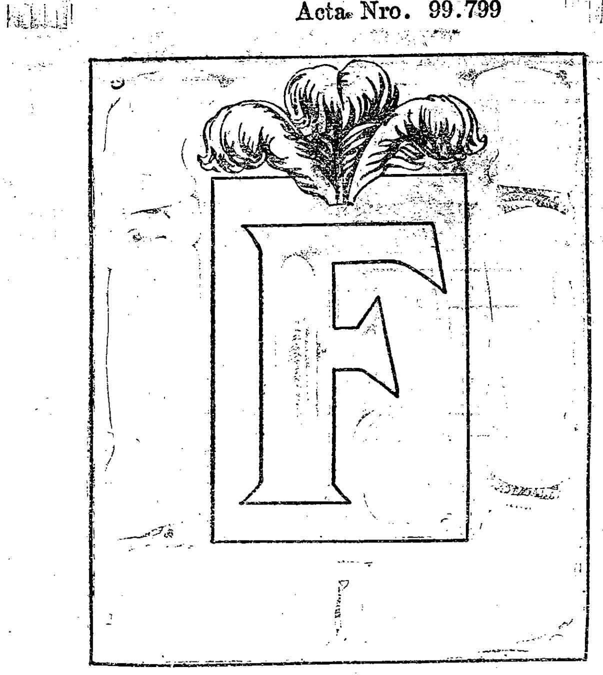
Acta Nro. 99.823



Marzo 31 de 1924. — Compañía de Productos Conen Sdad. Anm. — Para distinguir jabones; de la clase 14. — Aviso Nro. 19.009.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.799



Marzo 31 de 1924. — Antonio Freixas. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso Nro. 18.992.

v-28 Abril

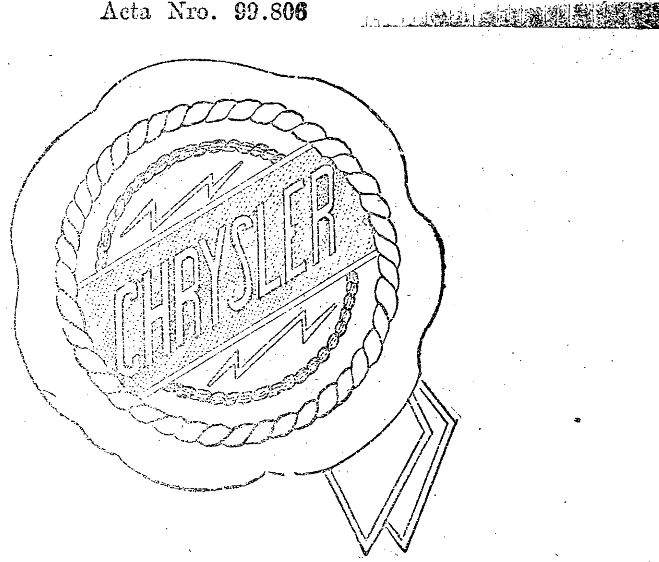
Acta Nro. 99.804



Marzo 31 de 1924. — Pazos y Cía —Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso número 18.983.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.806



Marzo 31 de 1924. — Chrysler Motor Corporation. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios; de la clase 12. — Aviso Nro. 18.905.

v-28 Abril

Acta No. 99.858

"JUNKERS"

Abril 2 de 1924. — Junker Flugzeug-Werk A. G. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso número 18.969.

v-28 Abril

Acta Nro. 91.780



Diciembre 27 de 1922. — Vicente y Compañía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. (Substituída en Marzo 31 de 1924). — Aviso Nro. 18.995.

v-28 Abril

Acta Nro. 95.447



Julio 18 de 1923. — Pensado y Calzado.—Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. (Substituída en Marzo 31 de 1924).— Aviso Nro. 18.805.

v-28 Abril

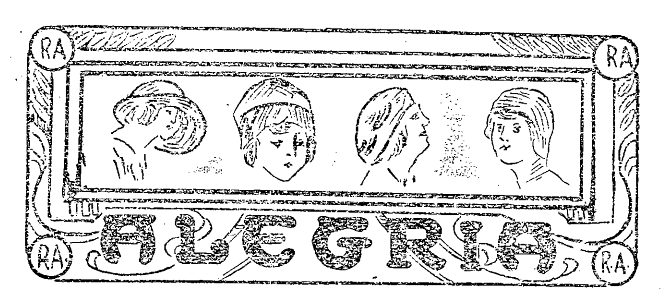
Acta Nro. 96.199



Agosto 28 de 1923. — Miguel A. Bala. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. (Modificada en Marzo 31 de 1924). — Aviso Nro. 18.919

v-28 Abril

Acta Nro. 99.776



Marzo 31 de 1924. — J. Mitjans (hijo) y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso Nro. 19.038.

v-28 Abril

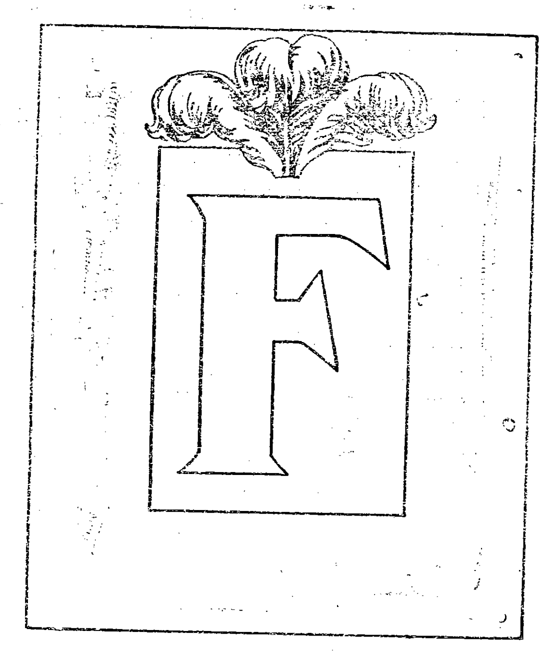
Acta Nro. 99.779

SERRATS

Marzo 31 de 1924. — José Serrats. —Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso Nro. 19.039.

v-28 Abril

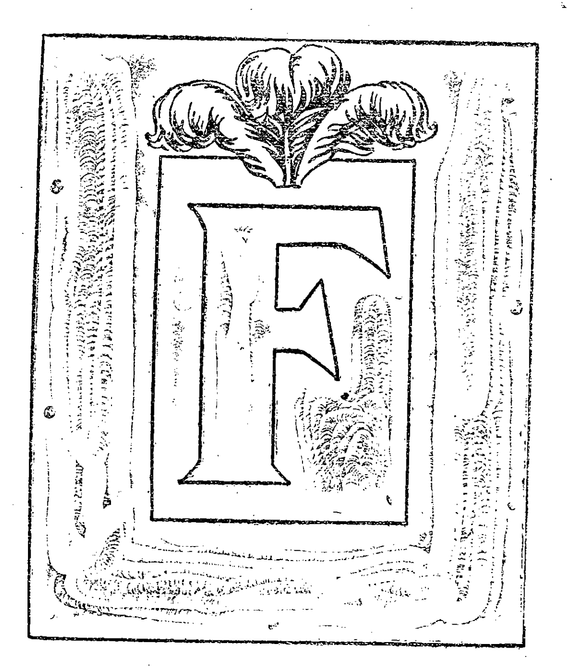
Acta Nro. 99.794



Marzo 31 de 1924. — Antonio Freixas. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas; de la clase 1.— Aviso Nro. 18.987.

v-28 Abril

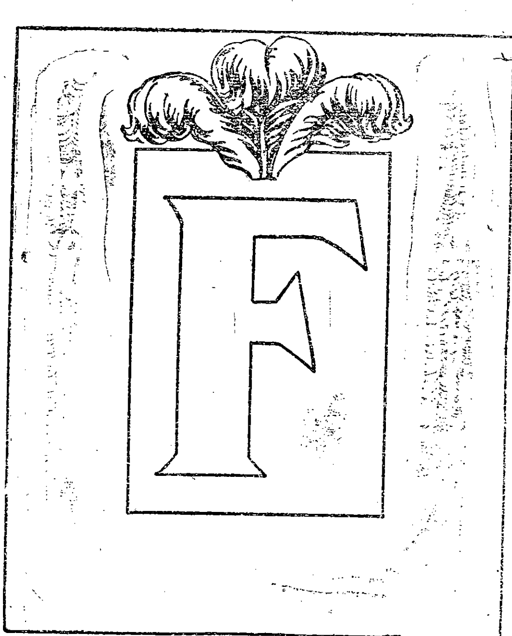
Acta Nro. 99.795



Marzo 31 de 1924. — Antonio Freixas. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso Nro. 18.988.

v-28 Abril

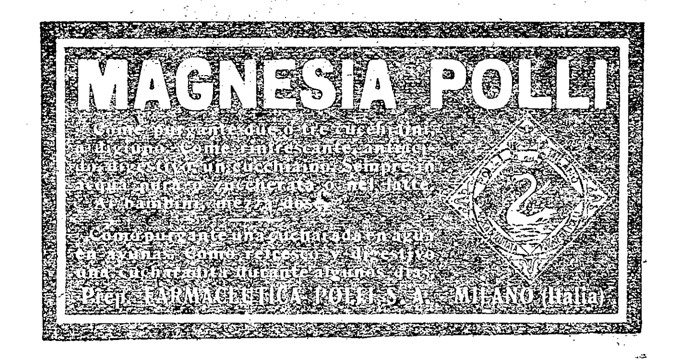
Acta Nro. 99.796



Marzo 31 de 1924. — Antonio Freixas. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino; de la clase 8. — Aviso Nro. 18.989.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.811



Marzo 31 de 1924. — S. A. Farmacéutica Polli. — Para distinguir magnesia; de la clase 2.—Aviso Nro. 18.876.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.828



Marzo 31 de 1924. — Siegfried Gessler. — Para distinguir licores en general; de la clase 23.—Aviso Nro. 19.014.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.829

SORRENTO

Marzo 31 de 1924. — Domingo Questa. — Para distinguir vinos; de la clase 23. — Aviso Nro. 19.018.

v-28 Abril

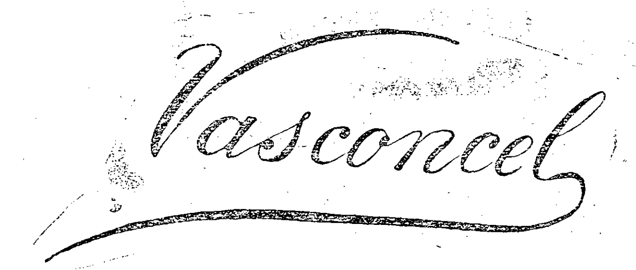
Acta Nro. 99.830



Marzo 31 de 1924. — Martini y Rossi. — Para distinguir vino vermouth en general; de la clase 23. — Aviso Nro. 19016.

v-28 Abril

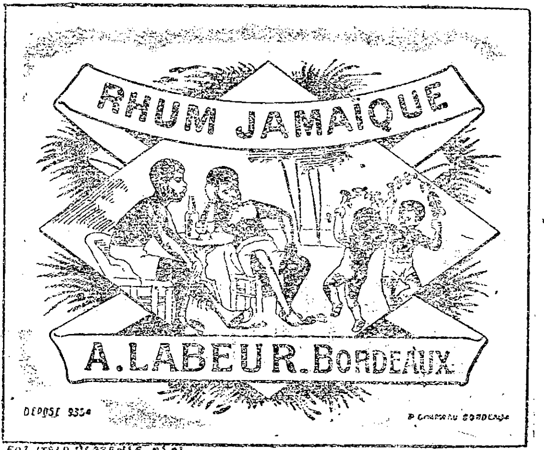
Acta Nro. 99.831



Marzo 31 de 1924. — Roberto Chauveau Vasconcel. — Para distinguir artículos de perfumería y productos para embellecer y conservar la belleza; de la clase 16. — Aviso Nro. 19.017.

v-28 Abril

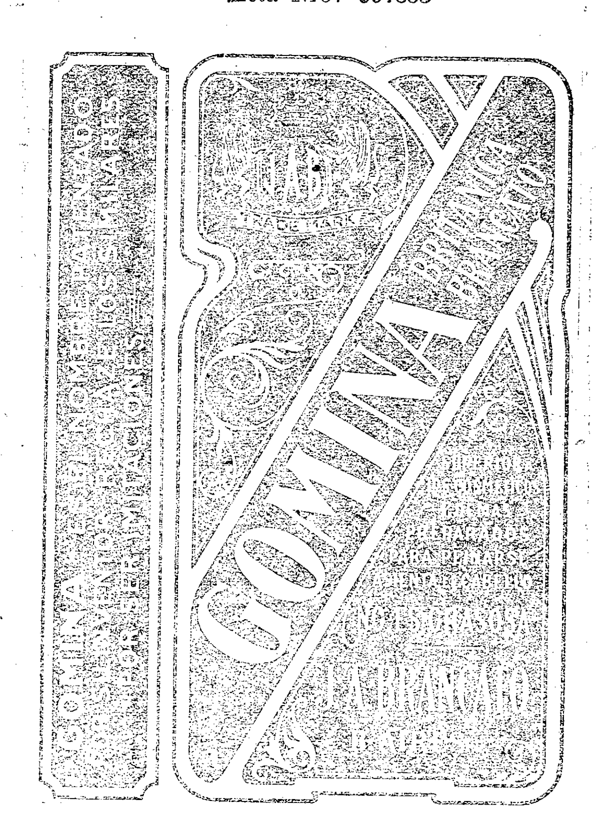
Acta Nro. 99.832

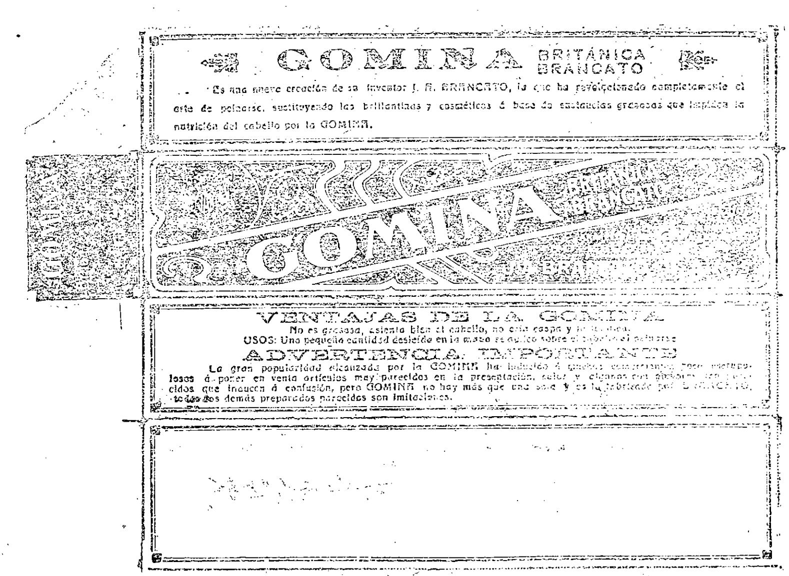


Marzo 31 de 1924. — Pedeflous y Co., por dos terceras partes, y Reimundo Chenu, por una tercera parte. — Para distinguir rhum; de la clase 23. — Aviso Nro. 19.020.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.833

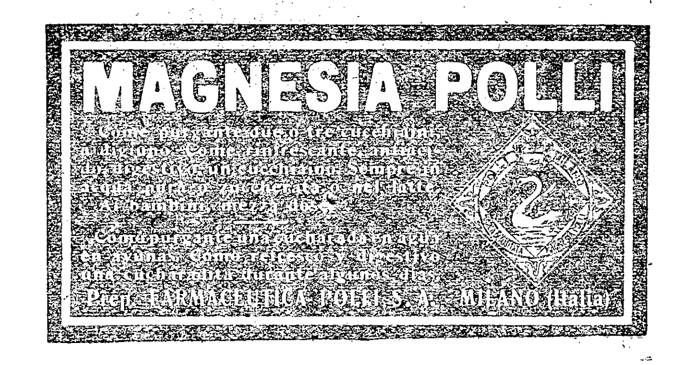




Marzo 31 de 1924. — J. A. Brancato. — Para distinguir un producto; de la clase 16. — Aviso Nro. 19.019.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.811



Marzo 31 de 1924. — S. A. Farmacéutica Polli. — Para distinguir magnesia; de la clase 2.—Aviso Nro. 18.876.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.828



Marzo 31 de 1924. — Siegfried Gessler. — Para distinguir licores en general; de la clase 23.—Aviso Nro. 19.014.

v-28 Abril

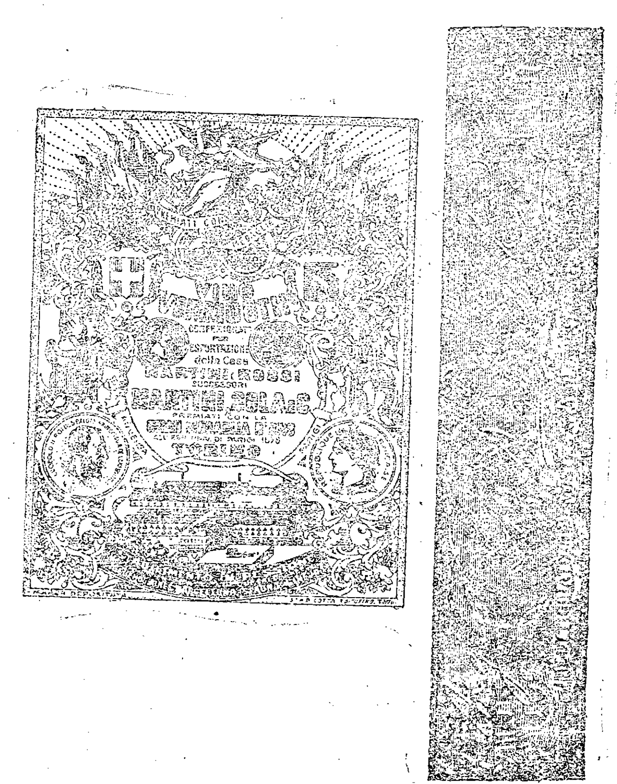
Acta Nro. 99.829

SORRENTO

Marzo 31 de 1924. — Domingo Questa. — Para distinguir vinos; de la clase 23. — Aviso Nro. 19.018.

v-28 Abril

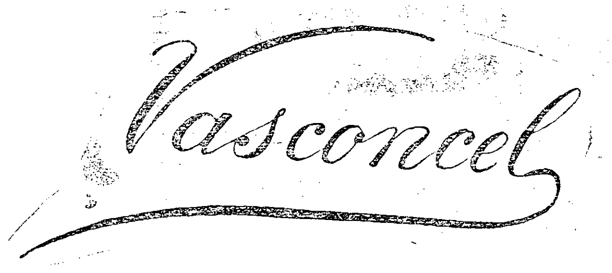
Acta Nro. 99.830



Marzo 31 de 1924. — Martini y Rossi. — Para distinguir vino vermouth en general; de la clase 23. — Aviso Nro. 19016.

v-28 Abril

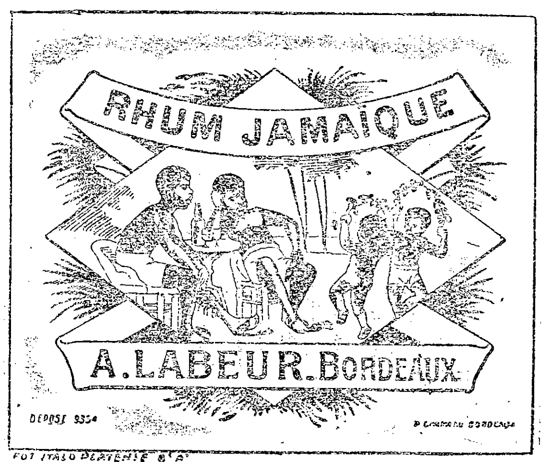
Acta Nro. 99.831



Marzo 31 de 1924. — Roberto Chauveau Vasconcel. — Para distinguir artículos de perfumería y productos para embellecer y conservar la belleza; de la clase 16. — Aviso Nro. 19.017.

v-28 Abril

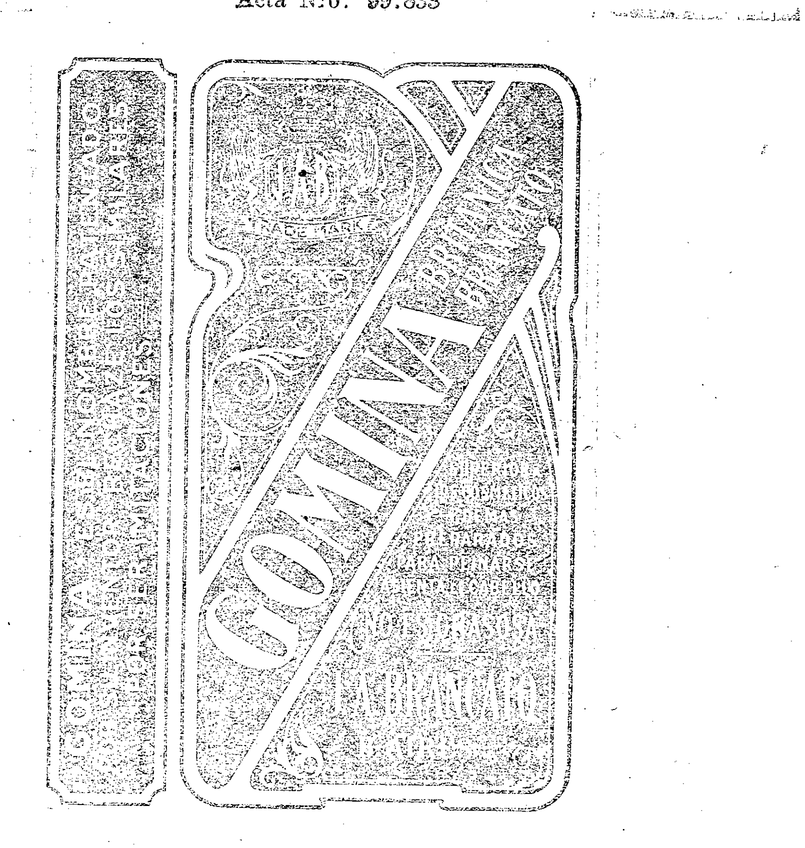
Acta Nro. 99.832

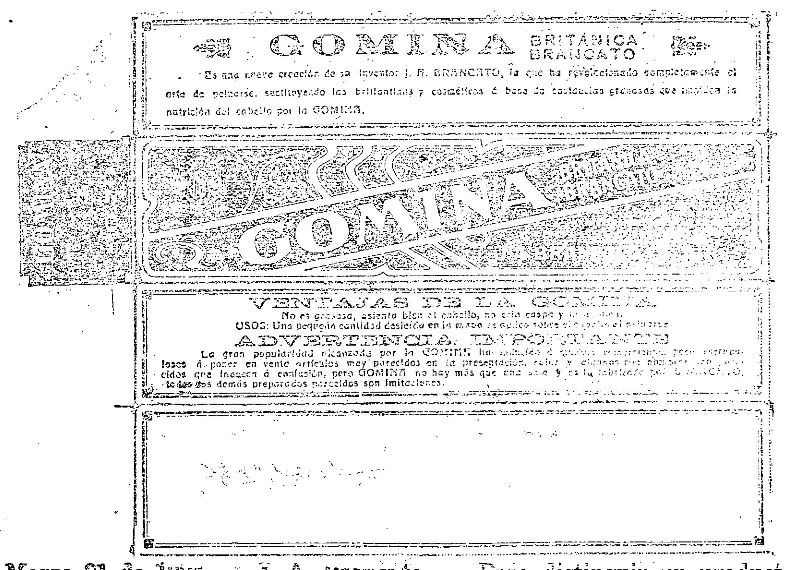


Marzo 31 de 1924. — Pedeflous y Co., por dos terceras partes, y Reimundo Chenu, por una tercera parte. — Para distinguir rhum; de la clase 23. — Aviso Nro. 19.020.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.833





Marzo 31 de 1924. — J. A. Brancato. — Para distinguir un producto; de la clase 16. — Aviso Nro. 19.019.

v-28 Abril

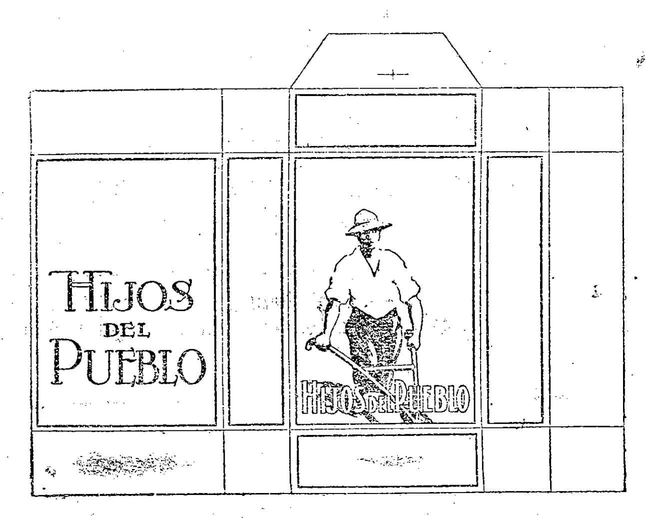
Acta No. 99.843



Abril 1 de 1924. — Saint-Amant y Cía. — Para distinguir vinos, de la clase 23. — Aviso No. 19.044.

v-28 Abril

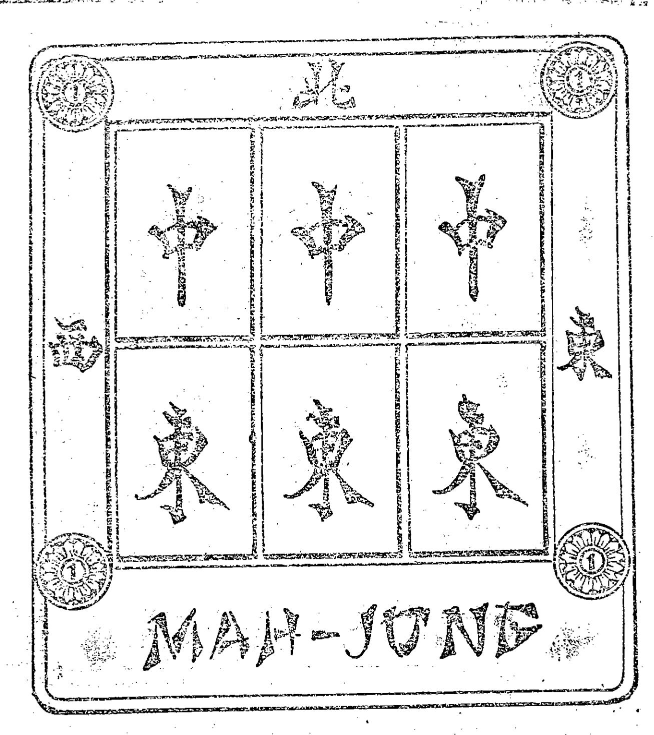
Acta No. 99.849



Abril 2 de 1924. — Natalio Botana. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.—Aviso No. 19.059.

v-28 Abril

Acta No. 99.851



Abril 2 de 1924. — Barclay y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso No. 19.061.

v-28 Abril

Acta No. 99.852



Abril 2 de 1924. — Alberto del Campo Wilson. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso No. 19.063.

v-28 Abril

Acta No. 99.853



Abril 2 de 1924. — Alberto del Campo Wilson. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 19.064.

v-28 Abril

Acta No. 99.856

HORMIGUERO

Abril 2 de 1924. — Plate y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No. 19.023.

v-28 Abril

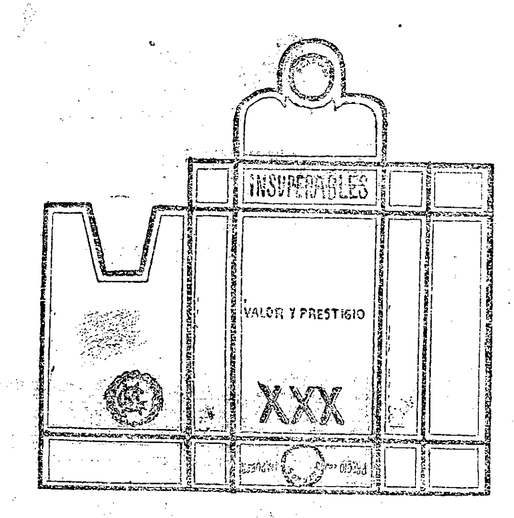
Acta No. 99.857

"JUNKERS"

Abril 2 de 1924. — Junkers Flugzeug-Werk A. G. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso No. 18.970.

v-28 Abril

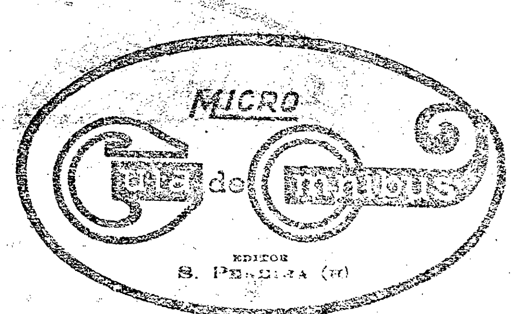
Acta No. 99.867



Abril 3 de 1924. — Gerardo Martínez. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 19.081.

v-28 Abril

Acta No. 99.872



Abril 4 de 1924. — Simplicio Pereira (hijo). — Para distinguir una guía de la clase 18. — Aviso No. 19.087.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.836



Abril 1 de 1924. — Eugenia Lembeye.—Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanerí a, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16.— Aviso Nro. 19.047.

v-28 Abril

Acta No. 99.902

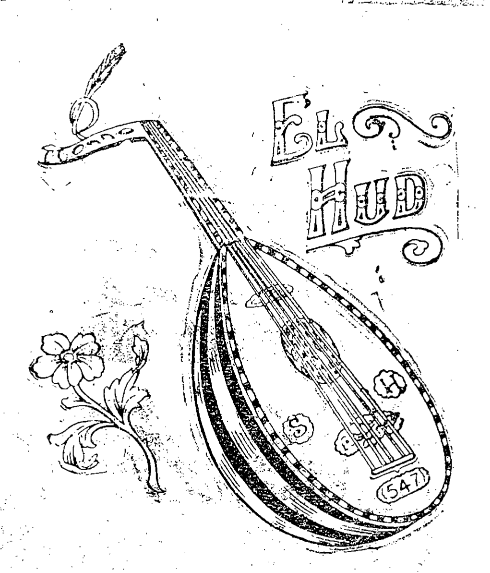




Abril 4 de 1924. — Societé Anónyme des Anciens Etablissements G. y E Chapal Fréres y Cie. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados, no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería. Baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Aviso No. 19.125.

v-28 Abril

Acta No. 99.878



Abril 4 de 1924. — Sitt Hnos. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso No. 19.088.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.837



Abril 1 de 1924. — Eugenia Lembeye.—Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanerí a, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16.— Aviso Nro. 10.050.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.838



Abril 1 de 1924. — Eugenia Lembeye.—Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanerí a, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16.— Aviso Nro. 19.049.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.910

VELLUMOID

Abril 4 de 1924. — The Vellumoid Company, Inc., — Para distinguir guarniciones de toda clase, empaquetaduras, arandelas, guarniciones para junturas, cintas, forros para embragues, revestimientos para embragues de toda clase y para todos los fines, hecho de material fibroso, de la clase (5.) — Aviso Nro. 19.077.

v-28 Abril

Acta No. 99.873

EXTRA-STRONG
R.V.&CIA

Abril 4 de 1924. — Ricardo Varela y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso No. 19.027.

v-28 Abril

Acta No. 99.859

"JUNKERS"

Abril 2 de 1924. — Junker Flugzeug-Werk A. G. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso No. 18.968.

v-28 Abril

Acta No. 99.860

"JUNKERS"

Abril 2 de 1924. — Junkers Flugzeug-Werk A. G. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa de la clase 14. — Aviso No. 18.971.

v-26 abril

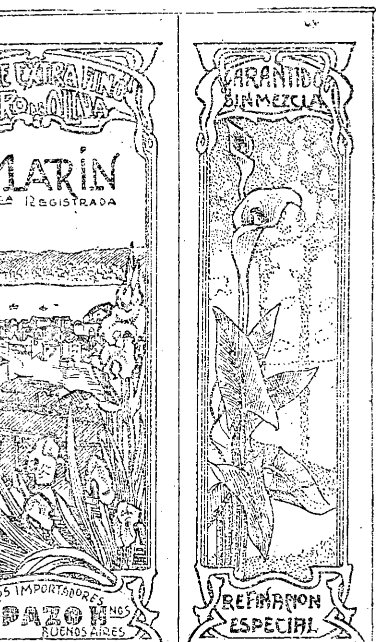
Acta No. 99.861

"JUNKERS"

Abril 2 de 1924. — Junkers Flugzeug-Werk A. G. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos, para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso No. 18.967.

v-28 Abril

Acta No. 99.864

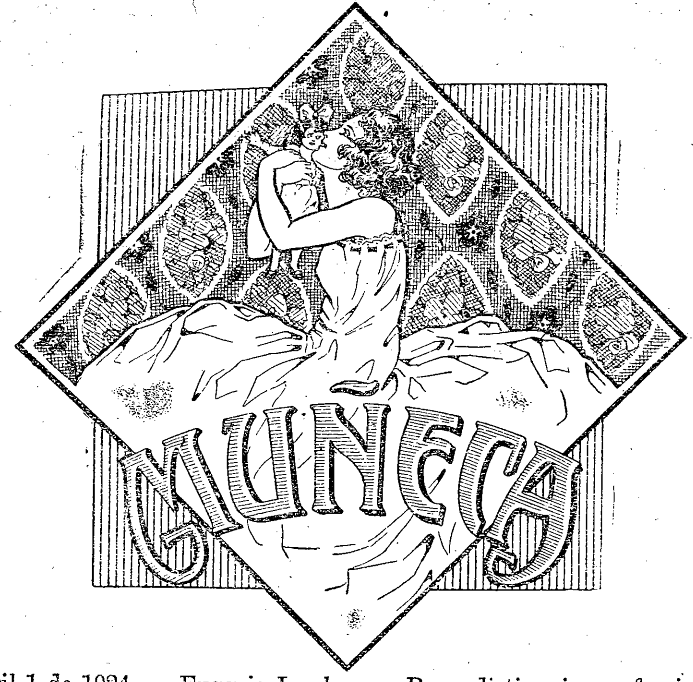




Abril 3 de 1924. — Dopazo Hermanos. — Para distinguir aceites comestibles de oliva, de la clase 22. — Aviso No. 19.083.

v-28 Abril

Acta Nro. 99.835



Abril 1 de 1924. — Eugenia Lembeye.—Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16.— Aviso Nro. 19.048.

v-28 Abril

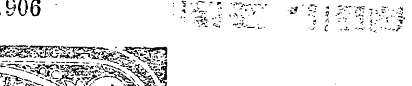
Acta No. 99.895



Abril 4 de 1924. — Juan B. Levame. — Para distinguir extracto de tomate, de la clase 22. — Aviso No. 19.113.

v-28 Abril

Acta No. 99.906





Abril 4 de 1924. — Etablissements Antoine Chiris Compagnie Des Produits Aromatiques, Chimiques Et Medicinaux, Société Anónyme. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso No. 19.123.

v-28 Abril

Rafael Ramos Mejía, Comisario. José I. Maraspín, Secretario.

Talleres Gráficos Penitenciaría Nacional